

## **Informe Final**

**Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2003 para investigadores semisenior de América Latina y el Caribe: Concurso Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe.**

### **Proyecto:**

**“La democratización como un proceso de disputa por el sentido de lo político en la experiencia de organización de las trabajadoras a domicilio desde la Central de Mujeres Bolivia.”**

**Dunia Mokrani Chávez  
La Paz, Bolivia  
2005**



Fotografía: Florian Coat

**La democratización como un proceso de disputa por el sentido de lo político en la experiencia de organización de las trabajadoras a domicilio desde la Central de Mujeres Bolivia**

**Dunia Mokrani Chávez \***

A más de dos décadas del inicio de la aplicación de los programas de ajuste estructural de corte neoliberal, bajo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, dentro del marco del consenso de Washington, se evidencia que ésta, lejos de haber contribuido a fortalecer los procesos de democratización en América latina, han llevado a un incremento de la desigualdad social y a una progresiva desarticulación de los colectivos de trabajadores (as). La crisis económica y social de los países de la región viene aparejada de una crisis política y de participación, sobre todo debido a que uno de las bases del poder desplegado por los defensores del modelo neoliberal ha sido la constante división, enfrentamiento, desarticulación y despoltización de los diferentes colectivos sociales.

Esta crisis se agudiza en la medida en que el capital no sólo se vale del trabajo fabril desvalorizado por prácticas de flexibilización laboral, sino que alimenta su poder económico y político con la fuerza de trabajo de muchos obreros, especialmente muchas mujeres, que trabajan asiladamente en sus hogares o en talleres familiares sin reconocer ellas mismas su condición de trabajadoras. Así, el capital ingresa al domicilio de muchas trabajadoras (es), a partir de la generalización de prácticas laborales que refuncionalizan formas pre - modernas de producción.

Y es que el trabajo a domicilio se asemeja a un tejido multiforme y complejo de formas de producción y una gama de modalidades de explotación que se dan en un contexto internacional que parece imponer la consigna de que a los países pobres no le queda más que aprovechar, como ventaja competitiva, la mano de obra barata, construyendo así una estrategia de “desarrollo” que se erige sobre las espaldas de los más desprotegidos y a costa de beneficios sociales que han costado años de lucha.

Bajo la figura de la subcontratación, a través de prestación de servicios, contratos civiles o privados o por la ausencia de éstos, se viene despojando a miles de trabajadoras (es) de los beneficios que por ley les corresponden. Por otra parte, las políticas de fomento a la microempresa, impulsadas por los sucesivos gobiernos de las últimas décadas, por lo general, han tendido a disfrazar una típica relación de dependencia laboral en el supuesto trabajo a cuenta propia independiente.

Lo anterior sólo es posible a partir de una fórmula en la que se suman los principios de la economía de mercado y los de la democracia liberal como la única ecuación posible y deseable. En este marco, las experiencias de resistencia y rearticulación de los colectivos de trabajadores (as) pasa por dotar de sentido político a temas que habrían sido despojados del mismo desde las concepciones liberales de democracia y de su pretendido monopolio en la definición del sentido de lo político.

En este marco, la lucha de las organizaciones sociales emergentes y las ya existentes no sólo apunta a la reconquista de los beneficios sociales, a la denuncia y resistencia, sino que se convierte en un modo de resignificación política frente a las continuas acciones gubernamentales orientadas a la despolitización y desarticulación de estos colectivos. Éstas, por lo tanto, deberán ser leídas como experiencias democráticas frente estructuras que favorecen la concentración del poder y la riqueza.

Tal es el caso de La Central Mujeres Bolivia (CEMUJ-B) que, en alianza con otras organizaciones de mujeres y de trabajadoras (es), se viene convirtiendo en la plataforma de lucha de las trabajadoras (es) a domicilio en Bolivia. Por ello, el objetivo central de esta investigación es recuperar la experiencia y práctica política de esta organización como el inicio de una espiral de aprendizaje democrático de construcción, organización y gestión colectiva que busca llevar a la arena de lo político una problemática que ha sufrido un proceso de despolitización no sólo por la desarticulación general de los trabajadores, sino por las políticas que, incluso al margen de la ley, se implementan fomentando formas cada vez más precarias de trabajo. El objetivo es también recuperar una experiencia que alberga miles de historias, miles de vidas, de testimonios que develan que la organización política de las trabajadoras a domicilio sólo es posible en tanto sea una experiencia democrática y de democratización social.

Se analizará, entonces, la estrategia política de la organización como un proceso que busca la reivindicación de los derechos laborales, pero también como un proceso de politización que apunta a la reapropiación del tiempo y de los saberes de las trabajadoras (es), para transformarlos en energía política a partir de la construcción de una identidad colectiva como base de su accionar político; un camino que se inicia con la identificación y autovaloración de estas mujeres como trabajadoras y que avanza hacia la visualización social de la temática como parte de la búsqueda de mayor solidaridad social y apoyo a su lucha.

Dado que la Central de Mujeres Bolivia es una organización emergente, que entre sus objetivos se ha planteado la organización política de las trabajadoras a domicilio: un colectivo desarticulado, invisibilizado, heterogéneo y cuyas características no son conocidas a profundidad, la tarea de organización política de este sector implica un trabajo de autoconocimiento. En tal sentido, la investigación se ha dado, a nivel metodológico, en el marco de un proceso dialógico con la trabajadoras de la Central de Mujeres Bolivia, quienes han participado activamente en él desde la elaboración de la propuesta de investigación y la han sido asumido como un medio para fortalecer su organización. También han formado parte activa otras organizaciones de trabajadoras (es) y de mujeres convocadas por la CEMUJ-B a ser parte de este proyecto político. Así, se ha realizado un trabajo más bien cercano a un proceso colectivo de construcción de conocimiento. Para ello, se ha combinado las tareas recopilación de documentos de la organización y de sistematizaciones de estudios sobre la temática con la recuperación de experiencias personales y colectivas y la reflexión colectiva sobre la organización y proyección política del grupo.

Nos hemos encontrado con un universo de estudio constituido por las más diversas y múltiples experiencias y formas en que se van entrecruzando en un proyecto común. Por ello, la recuperación de experiencias personales y colectivas, ha sido un área central del estudio, debido a que a partir de ellas se ha de realizar la reconstrucción de la experiencia de rearticulación de las trabajadoras a domicilio en de la Central de Mujeres Bolivia y de otros colectivos ligados a ésta organización. Se ha indagado en experiencias subjetivas e intersubjetivas, con la finalidad de recuperar el testimonio de la organización, un testimonio que si bien recoge las experiencias personales, se teje desde recorridos, itinerarios y tramas comunes hacia la construcción de un proyecto colectivo de organización política. Así, no sólo se ha explorado en las experiencias de vida y en las experiencias laborales y sindicales de las trabajadoras, sino en la narrativa común que se va componiendo en el seno de la organización.

En el trabajo de campo se ha combinando diferentes técnicas cualitativas. Se ha utilizado, principalmente las entrevistas no estructuradas a las trabajadoras a domicilio que son parte de la CEMUJ –B, como también a las trabajadoras de otros sectores que son parte de la organización ya aquellas trabajadoras aglutinadas en otras organizaciones con las que las CEMUJ-B viene coordinando acciones para ampliar su radio de acción a nivel nacional. Las entrevistas a profundidad con la presidenta de la organización, sobre diferentes temas, han sido también una técnica que se ha aplicado a lo largo de la investigación, así como los diálogos con las investigadoras que han participado en el proceso de investigación acción sobre trabajadoras a domicilio en la Central de Mujeres Bolivia. La participación en reuniones formales e informales ha permitido también conocer más sobre la dinámica interna de la organización y sus proyecciones futuras

Finalmente, siendo que este trabajo pretende, ante todo, expresar la voz de todas aquellas mujeres que nos han permitido no sólo entrar en sus vidas, sino también ser parte de sus sueños como trabajadoras y como mujeres, así como de sus proyectos colectivos, se ha procurado hacer de esta investigación un lugar de encuentro entre trabajadoras (es), un lugar de intercambio de experiencias de vida, de experiencias laborales y organizacionales. Un lugar para el análisis colectivo. Para ello, ha sido fundamental la realización del Encuentro Nacional para la Organización de Trabajadoras (es) a Domicilio, organizado en el marco de la presente investigación, pero cuya riqueza ha estado, sin duda, en la participación comprometida de las trabajadoras de la Central de Mujeres Bolivia, de la Organización de Mujeres Amazónicas, de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba y de la Asociación de Mujeres Organizadas del Municipio de Saavedra. A todas y a cada una: el más profundo agradecimiento y un reconocimiento especial al apoyo de María Fernández, Fátima Guzmán, Patricia Chávez y Tania Quiroz quienes han acompañado de cerca cada etapa de la investigación.

Los resultados de la investigación, que se presentarán a continuación, han sido estructurados en un esquema que se divide el trabajo en tres partes:

- La primera parte presenta el estado del arte de los estudios sobre trabajo a domicilio en América Latina y en Bolivia, a partir de los resultados de investigaciones sobre la problemática en particular y sobre estudios relativos a la configuración del universo laboral en el que se mueven las trabajadoras a domicilio actualmente en Bolivia.
- En segundo lugar, se presentan los resultados del trabajo de campo, en un amplio capítulo narrativo, descriptivo y analítico, sobre la experiencia concreta de organización de política de las trabajadoras a domicilio en el seno de la Central de Mujeres Bolivia.
- La tercera parte se constituye en un ejercicio de interpretación teórica de la experiencia de organización política de las trabajadoras a domicilio como una experiencia democrática, a partir de un esquema analítico en el que se consideran los siguientes temas: democratización, resignificación política y constitución de sujetos políticos en experiencias de resistencia a las políticas neoliberales.

### **Sobre las trabajadoras (es) a domicilio y su entorno socio laboral en Bolivia**

Si bien la sociología del trabajo ha aportado con importantes teorías al debate sobre los cambios en la estructura del mercado de trabajo dentro del modelo neoliberal y sobre las implicaciones que éstos han producido en colectivos de trabajadores organizados, como también lo ha hecho sobre lo que ocurre con aquellos trabajadores denominados informales ya sea por ser trabajadores temporales, por las formas atípicas de contrato (bajo regímenes de subcontratación, por pago a destajo o vía externalización de la producción) u otros diversos modos de inserción al mercado de trabajo fuera de los marcos legales, abundar en estos debates no sería pertinente, no sólo por cuestiones de espacio, sino, y principalmente, porque no responde a los objetivos de la presente investigación. Por ello, estos no serán considerados como eje central de análisis, sino de manera tangencial.

Cabe recordar que el estudio de la organización política de las trabajadoras a domicilio, en el seno de la Central de Mujeres Bolivia, como una experiencia democrática es el eje principal del presente trabajo. Laís Abramo (1999) considera que la sociología del trabajo no ha estudiado a profundidad, en las últimas décadas, el tema de la democracia, lo que sería un uno de sus desafíos, según advierte: “A partir dos primeiros anos da década de 90, seja porque os processos de transição democrática tenham avançado ma maioria dos países (instituíndo outra vez a “normalidade” democrática), seja porque os temas do ajuste e da globalização tenham concentrado nossas atenções ( e energias) de maneira tão avassaladora, a verdade é que deixamos de lado o tema da democracia. Como se os novos modelos de empresa tivessem eliminado a dominação e o controle autoritário no interior dos processos de trabalho. Ou como se a questão democrática em termos macro-políticos tivesse sido resolvida definitivamente no Continente (e em cada um de nossos países).”.

Por otra parte, nos enfrentamos a una escasa bibliografía sobre el tema particular de las trabajadoras a domicilio y más aún si hablamos de su organización política, Manuela Tomei (1999) manifiesta al respecto que “ en América Latina, al igual que en otras regiones del mundo, no se dispone de datos precisos sobre la magnitud y las características de esta forma de trabajo, se cuenta, más bien, con estudios de caso o encuestas con una cobertura geográfica limitada” Esta afirmación se corrobora en el caso boliviano, donde las estadísticas oficiales no registran a las trabajadoras(es) a domicilio, ni abundan las investigaciones sobre este tema en particular. el trabajo de investigación realizado por Manuela Tomei y un equipo de investigadores de la OIT sobre el trabajo a domicilio “en ocho países de América Latina, a saber Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Paraguay y Perú<sup>1</sup>” se constituye, así, en un importante antecedente (ibid).

Conocer más sobre este fenómeno es vital para el reto de organización política que las trabajadoras a domicilio se han impuesto ya que, por las características de invisibilización, aislamiento y la falta de registros oficiales y escasez de investigaciones, organizar este colectivo, sin haber dado este primer paso, sería casi como caminar a ciegas en un terreno minado por las más variadas formas de subsistencia y de explotación. Por ello, la Central de Mujeres Bolivia, con el apoyo de HomeNet, ha realizado dos investigaciones muy importantes para conocer las características del Trabajo a Domicilio en Bolivia.

La primera investigación fue realizada por un equipo de trabajadoras de la Central Mujeres Bolivia, en la gestión 2001- 2002, en los Departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz<sup>2</sup>. La segunda investigación fue realizada el año 2003 también por trabajadoras de la Central de Mujeres Bolivia, bajo la coordinación metodológica de la investigadora Patricia Chávez y se centró en las ciudades de la Paz y El Alto<sup>3</sup>. Por lo que he podido observar, en el trabajo que continua realizando la Central de Mujeres Bolivia y por comentarios de muchas de las trabajadoras, estas dos investigaciones a pesar de las limitaciones que pueden presentar a nivel de la cobertura geográfica, en accesibilidad, en la aplicación de encuestas, se han constituido en la base de información y reflexión y en un valioso instrumento de trabajo y lucha para las trabajadoras a domicilio de esta organización.

El trabajo de Manuela Tomei y la investigación de Patricia Chávez parten de una definición del Trabajo a domicilio en la que se identifican los siguientes elementos:

El *lugar de trabajo* es *el domicilio del trabajador* u otros locales que éste elija, *distintos al del empleador*. Es un trabajo que se realiza a cambio de una *remuneración* y con la finalidad de elaborar un *producto* o prestar un servicio *conforme a las especificaciones del empleador*.

La definición de trabajo a domicilio del Convenio 177 de la OIT<sup>4</sup> sobre esta forma de trabajo señala dos elementos más: en primer lugar se refiere a que el trabajo a domicilio será definido “... independientemente de quién proporcione el equipo, los materiales u otros elementos utilizados para ello” y, el segundo excluye de la definición a la “[...] persona [que] tenga el grado de autonomía y de independencia económica necesario para ser considerada como trabajador independiente en virtud de la legislación nacional o de decisiones judiciales.”.

Ni Tomei ni Chávez - coordinadora metodológica de la investigación realizada por CEMUJ- consideran este último elemento como parte de la definición del trabajo a domicilio en sus investigaciones. En el caso de la primera, ésta aclara que no lo hace debido a la dificultad de establecer, en los hechos, si un trabajador desempeña un empleo asalariado o dependiente.

Las características centrales del trabajo a domicilio, según los hallazgos presentados por Tomei y que se corroboran en la investigación de Chávez realizada en la ciudad de La Paz y el Alto son los siguientes<sup>2</sup>:

- El trabajo a domicilio es predominantemente femenino: “las investigaciones efectuadas confirman la preeminencia de la participación de las mujeres en el trabajo a domicilio [...], los hombres se insertan en esta modalidad de trabajo tras experiencias laborales previas, comúnmente, como trabajadores asalariados, y, a menudo, a falta de otras oportunidades de trabajo. Para las mujeres, en cambio, el trabajo a domicilio constituye, en un número significativo de casos, el principal vehículo para ingresar o permanecer en el mercado laboral” (Tomei, 1999). El predominio de trabajo femenino en este sector, para el caso boliviano, se corrobora en la primera investigación realizada por CEMUJ y Homenet, según la cual 85% de la muestra son mujeres y 15% varones (Rojas et al., 2002).
- Entre las trabajadoras a domicilio existen múltiples identidades ocupacionales debido principalmente a la inestabilidad laboral que caracteriza esta forma de trabajo y a la “combinación de formas productivas con formas comerciales que posibilitan [esta] configuración diversa de identidades” (Chávez, 2003). Sobre las relaciones laborales y el mercado, en el informe del CEDLA se agrupa la información en tres variables: i) Si el trabajo se realiza a cuenta propia o a domicilio. ii) Si el trabajador realiza todo el producto o parte de él. iii) El destino de su producción. Los datos más relevantes sobre estos tres temas son los siguientes: 30% de las trabajadoras (es) encuestadas (os) han sido clasificados como trabajadores a domicilio; 54%, como trabajadores a cuenta

propia y 16% trabajan indistintamente por cuenta propia o para un intermediario. 20% realiza parte del producto, 75% hacen todo el producto y 5% se mueven entre ambas modalidades de producción. Finalmente, se observa que los mercados locales son los de principal destino del producto (69%), 7% se distribuyen en mercados nacionales y 3% participan de mercados internacionales (Rojas et al., 2002). En esto último, sin embargo, cabe llamar la atención en que en esta modalidad de trabajo, por lo general, las trabajadoras (es) desconocen el destino de la producción.

Los resultados de la segunda investigación realizada por Homenet en la Paz y El Alto revelan que muchas de las trabajadoras (es) a domicilio“ trabajan temporalmente para terceros y el resto del tiempo producen directamente para el mercado, 38.7% de las encuestadas se dedican a varios tipos de trabajo, sobre todo aquéllas con niveles educativos y de escolaridad más bajos; asimismo, 84% indica que su trabajo varía por las temporadas y 13%, que sólo trabaja en fechas festivas, según calendarios religiosos, inicio de clases o campañas electorales (Chávez, 2003). Sobre el tema, Tomei (1999) manifiesta que “es práctica habitual entre los trabajadores a domicilio trabajar para varios empleadores a la vez o en el transcurso de su vida profesional. Esto se aplica tanto a aquellos trabajadores para los cuales el trabajo a domicilio se combina con otras modalidades de inserción laboral, como para aquellos trabajadores que se dedican al trabajo a domicilio a tiempo completo o en forma exclusiva.”. La autora, además, puntualiza que “la inestabilidad y fragilidad de las relaciones laborales y su carácter altamente informal se convierten en un obstáculo frente a la necesidad de reclamar los derechos previstos por la ley.”

- En cuanto al proceso productivo, considerando el sector al que pertenecen y el tipo de medios del trabajo que emplean, se da un predominio del sector manufacturero. En lo relativo a los medios de producción, se destaca, en el informe del CEDLA elaborado para CEMUJ, que un 60% realizan sus actividades con instrumentos de trabajo manuales, 4% utiliza sólo maquinaria y el 36% restante combina instrumentos manuales con maquinaria (Rojas et al., 2002). Chávez (2003), por su parte, enfatiza en que “la propiedad de los instrumentos de trabajo está en un 95% en manos de las trabajadoras encuestadas, que los heredaron de sus familiares o los consiguieron mientras se desempeñaban como cuentapropistas; [Agrega que] las herramientas y maquinaria son puestas a disposición de las exigencias del contratista, si no son suficientes, las trabajadoras se encargan de conseguir las necesarias prestándose de sus compañeras, o finalmente encargando a otra trabajadora parte del trabajo que ellas no pueden realizar. Por ejemplo, la que sólo tiene máquina cortadora encarga el cosido a la que tiene máquina de coser, y viceversa, luego la que sólo tiene máquina de coser traspasa parte de su trabajo a la que tiene máquina cortadora.”.
- Por otra parte, el trabajo a domicilio no exime de ninguna manera a las trabajadoras mujeres de las labores de casa, tradicionalmente asignadas a ellas, por el contrario, las sujeta a la difícil tarea de ocuparse, de manera paralela, de las labores domésticas y de las exigencias propias de su actividad laboral. Sobre este punto Tomei (1999) indica que “La mayoría de las trabajadoras a domicilio entrevistadas, y en particular las que están insertas en actividades que exigen ninguno o bajos niveles de calificación, si bien



reconocen [como] ventaja [el hecho de] poder trabajar, atendiendo al mismo tiempo sus tareas domésticas, en un contexto caracterizado por la escasez o costo excesivo de los servicios de guardería infantil, se quejan por el estrés y el aislamiento asociados a esta forma de empleo[...]; el trabajo femenino está sujeto a numerosas interrupciones, como consecuencia de las múltiples demandas domésticas. Por ello, muchas trabajadoras deciden concentrar las actividades laborales en la noche, reduciendo de tal manera sus horas de sueño. Esto es un claro reflejo de que las obligaciones domésticas y familiares siguen recayendo principalmente en la mujer”. El estudio realizado por Homenet en las ciudades de La Paz y El Alto refiere que “45% de las encuestadas combinan su trabajo, en temporadas, con la venta y, continuamente, con las labores domésticas; [...] cuando las trabajadoras a domicilio trabajan para otros, tienen que cumplir con los requisitos y fechas establecidas por el intermediario, cuando trabajan como cuenta propistas, tienen que buscar mercado para sus productos y como amas de casa, siempre, se les delega la tarea de cumplir con las tareas domésticas.”(Chávez, 2003).

- La heterogeneidad se da también a nivel de los dadores de trabajo e intermediarios y sobre todo en los arreglos contractuales impuestos por éstos “con miras a evitar cualquier presunción de dependencia laboral y evadir, de tal manera, el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal y/o laboral” (Tomei, 1999). Son también diversas las modalidades de pago: “el pago a destajo sigue representando la forma de remuneración más común, aunque también se dan casos en que el trabajador recibe un salario de base al que se le agrega, según las circunstancias, una remuneración adicional” (ibid). La ausencia de contratos formales es otra de las particularidades a resaltar, como señala Patricia Chávez (2003), para el caso boliviano: “en los contratos que las trabajadoras a domicilio establecen con los contratistas prevalecen más los ‘vínculos de confianza’ que los compromisos formales con intermediarios o ‘caseros’.”(ibid.).
- El trabajo a domicilio se desempeña en multiplicidad de lugares “por lo general suele coincidir con la vivienda del trabajador o con locales adyacentes al hogar, pero también puede ser que se trate de talleres, centros u otros lugares compartidos por trabajadores, que no pertenecen al empleador o puestos a disposición por un “tallerista” que les asigna trabajo encargado por terceros o, finalmente, [...] talleres de un cooperativa que trabaje para una empresa subcontratante” (Tomei, 1999). La dispersión en la ubicación de las trabajadoras a domicilio es tratado por ambas autoras, en el caso de Manuela Tomei identifica el problema en relación a la dificultad que éste entraña al momento de investigar, por su parte, Patricia Chávez (2003), en su análisis, además, llama la atención sobre el tema de la dispersión en relación a la dificultad que ésta conlleva al momento de organizarse políticamente, observa que “...es notable la dispersión de las trabajadoras a domicilio, por lo que el criterio de organización fundado en la ubicación del domicilio se hace dificultosa.”.

Otra característica propia del Trabajo a domicilio, que es importante tomar en cuenta, en lo relativo a los problemas de organización, es que las trabajadoras (es) a domicilio no sólo están dispersas, sino y principalmente, están, por lo general, aisladas en sus domicilios, lo que representa un problema personal, pero también de organización. Tomei (1999) recalca que “lo que las trabajadoras parecen lamentar más es la exigüidad de los contactos con el mundo exterior. La propia dinámica laboral no facilita la

interacción con otras trabajadoras y reduce el contacto con el dador de trabajo o el intermediario a la entrega de los insumos y del producto. No es de extrañar, por consiguiente, que varias de las trabajadoras y ex-trabajadoras a domicilio entrevistadas manifiesten que, una vez que la edad de los hijos cesa de representar un obstáculo para poder desempeñar un trabajo fuera de la casa, su preferencia es por un trabajo asalariado que les permita salir de la casa y ampliar su red de contactos y relaciones, aunque ganen menos.”.

- De esta manera, la “invisibilidad” del trabajo a domicilio es una de las características centrales a considera al momento de estudiar la organización de este colectivo, por ser uno de sus principales obstáculos. Las trabajadoras (es) a domicilio no aparecen en las estadísticas oficiales, esto ocurre en Bolivia y también en los países estudiados por Tomei: “En ninguno de los cinco países reseñados, en efecto, las encuestas oficiales incluyen preguntas explícitas sobre trabajo a domicilio. En lo referente al ordenamiento legal ocurre lo contrario: “Todas las legislaciones de los países reseñados, con la sola excepción de Chile, consideran al trabajo a domicilio como trabajo asalariado y otorgan, aunque en grados diferentes, igualdad de trato entre los trabajadores a domicilio y los demás trabajadores.” (Ibid). En el caso Boliviano, la Ley General del Trabajo, en actual vigencia, en su capítulo III referido a “Ciertas Formas de Trabajo”, incluye el trabajo a domicilio y lo define como “el que se realiza por cuenta ajena y con remuneración determinada, en el lugar de residencia del trabajador, en su taller doméstico o el domicilio del patrono. Se encuentran comprendidos dentro de esta definición: 1) Los que trabajan aisladamente o formando taller de familia en su domicilio, a destajo, por cuenta de un patrono; 2) los que trabajan en compañía o por cuenta de un patrono, a partir de ganancias y en el domicilio de uno de ellos; 3) Los que trabajan a jornal, tarea o destajo en el domicilio de un patrono. No se considera trabajo a domicilio el que se realiza su trabajo directamente para el público.” (Ley General del Trabajo: artículo 32). Si bien las normas legales incorporan esta forma de trabajo, la “invisibilidad” del mismo se da en su falta de aplicación. En Bolivia, este hecho se agudiza como consecuencia de las políticas de flexibilización laboral, que hacen que ésta, a pesar de la resistencia de los trabajadores organizados, se esté dando de facto. En el caso concreto del trabajo a domicilio, vía subcontratación, prestación de servicios, contratos civiles o privados o por la falta de contratos se aleja de la protección legal a estas trabajadoras (es). Por otra parte, las políticas de fomento a la microempresa, impulsadas por el gobierno, por lo general, encubren las relaciones de dependencia laboral con el trabajo a cuenta propia. Así, “la `invisibilidad` y/o el carácter encubierto de las relaciones entre los múltiples actores involucrados en el trabajo a domicilio explica la “ceguera” de varios estudiosos del sector informal urbano que no reparan en que parte de los “microempresarios”, es decir trabajadores independientes, que se desempeñan en sus vivienda y producen y venden sus productos a unos cuantos grandes clientes, son en realidad trabajadores a domicilio.” (Verdera, citado en Tomei, 1999).
- Otra forma de “invisibilidad” del trabajo a domicilio es la que se da como consecuencia del no reconocimiento del mismo como trabajo por parte de las propias trabajadoras (es) debido a la percepción y valor que ellas y otros miembros de su familia le asignan al trabajo que realizan: “una extensión de sus labores domésticas, una `ayuda` al presupuesto familiar” (Tomei, 1999).

- En directa relación con lo anterior, nos encontramos frente a una total indefensión social de las trabajadoras(es) a domicilio: “El grado de desprotección de [estas trabajadoras(es)] es muy alto tanto en los países que establecen expresamente su derecho a la seguridad social, como en aquéllos que les hacen extensivas las medidas aplicables a los trabajadores ordinarios. La proporción de trabajadores a domicilio que recibe prestaciones sociales es sustancialmente menor que aquélla de los obreros asalariados que trabajan en fábrica o en talleres. El carácter ilegal y clandestino del trabajo asalariado a domicilio explica este tipo de práctica.” (Neffa, citado en Tomei, 1999). Asimismo, según el estudio diagnóstico de Homenet, realizado en las ciudades de La Paz y El Alto, “las trabajadoras a domicilio no tienen acceso la seguridad social, 44% de las encuestadas indicaron que, en caso de enfermedad, tienen que recurrir a servicio de salud privados o a la medicina tradicional.” (Chávez, 2003).
- En sociedades colonialmente estratificadas, como es el caso de las latinoamericanas, en general, y de la boliviana, en particular, el tema de la etnicidad no puede ser dejado de lado. Al respecto, Tomei (1999) señala que “cabe analizar la relación entre etnicidad, trabajo a domicilio y género, pues es plausible hipotetizar una correlación positiva entre estas tres variables, sobre todo en relación con los rubros de actividad que requieren ninguna o una mínima calificación profesional.”. La muestra de la primera investigación realizada por la Central de Mujeres Bolivia da cuenta de que 57% de las trabajadoras encuestadas habla el idioma castellano, 15% habla sólo castellano y el resto, además del castellano, habla aimara, quechua o guaraní, según la región geográfica a la que pertenecen (Rojas et al., 2002). Patricia Chávez (2003), por su parte, remarca en su investigación que, para el caso boliviano – en particular el paceño- , los “lugares predominantes de residencia de las trabajadoras a domicilio son laderas ocupadas, en La Paz, por descendientes de segunda o tercera generación de migrantes aymaras y, en el Alto, de migrantes de primera o segunda generación que cuentan además con una fuerte herencia cultural indígena aymara.”
- En lo relativo a la intensidad de la jornada laboral y condiciones salariales, existe una marcada diferencia entre las referencias de Manuela Tomei y las de Patricia Chávez, La Primera, si bien da cuenta de “la necesidad de tener que compatibilizar tareas familiares y domésticas con el trabajo asalariado a domicilio, la presión para cumplir con las fechas de entrega, especialmente en los períodos de mayor demanda, y la urgencia de obtener ingresos suficientes [como] los factores responsables de la intensidad de las jornadas laborales de los trabajadores a domicilio, [advierte] que Los estudios realizados, en el marco de su trabajo, matizan esta visión, pues [indica que] no sólo son las jornadas de trabajo relativamente reducidas (inferiores a las 30 horas semanales), sino que las mujeres tienden a trabajar menos horas que los hombres; [considera que] la diferente intensidad de la jornada laboral según el género guarda estrecha relación con el tipo de actividad realizada, [siendo] las actividades fabriles, como la confección, producción de artículos de cuero y calzado las más exigentes en términos de tiempo y las que absorben a la mayoría de los hombres insertos en esta forma de trabajo, mientras que, las actividades de servicio, en las que predominan las mujeres, son de carácter más irregular y menos intensivo en cuanto al tiempo. [Por otra parte, señala, como una ventaja expresada por las trabajadoras a domicilio

entrevistadas] la autonomía en materia de fijación de los ritmos e intensidad del trabajo y la mayor disponibilidad de tiempo, que se deriva del no tener que desplazarse de la casa al lugar de trabajo y viceversa, les permite dedicar más atención a los hijos y a sus intereses extra-laborales.”. En cambio, Patricia Chávez apunta que “más del 50% de las encuestadas percibe ingresos que se hallan por debajo del Salario Mínimo Nacional y como éstos no cubren las necesidades básicas, por ello, otros miembros de la familia intervienen para mejorar los ingresos, por que se da una intensificación de la jornada laboral: 71 % de las entrevistadas trabaja más de 8 horas diarias y 54% trabaja 6 días a la semana, dentro de una lógica de sobre explotación que se extiende a la familia.”.

Las diferencias anotadas en el punto anterior tienen que ver tanto con el tamaño como con la orientación de ambas investigaciones. El trabajo de Home Net, coordinado por Patricia Chávez, tiene una cobertura espacial menor al de Tomei y su objetivo es el de realizar un mapeo inicial que sirva de base a La Central de Mujeres Bolivia y otras iniciativas para la organización trabajadoras a domicilio, por lo tanto se indaga principalmente en las necesidades y posibles demandas de este sector, mientras que el trabajo de la OIT, dirigido por Tomei, parte de la consideración de que “el trabajo a domicilio está asociado tanto a situaciones de deterioro económico, aumento del desempleo y precarización del empleo, como a contextos caracterizados por tasas de crecimiento económico altas y sostenidas y sensibles reducciones en los niveles de desempleo abierto y pobreza [y que esta forma de trabajo], tradicionalmente asociado con actividades de baja productividad, que ocupaban a mano de obra principalmente femenina y no organizada, y con situaciones de sobre-explotación, precariedad y pobreza, estaría emergiendo también en sectores de punta y absorbiendo a mano de obra calificada con un considerable poder de negociación”; desde este enfoque, Tomei se plantea “averiguar, en particular, si esta forma de empleo se restringe a la producción de productos de baja calidad destinados a segmentos poblacionales de menos recursos, o si se inserta en una estrategia de modernización y flexibilización del sistema productivo, [así como] determinar si todo el trabajo a domicilio es precario o si también abarca situaciones de flexibilidad laboral exentas de condiciones de precariedad.”.

Por lo anterior, si bien el trabajo de la OIT, es claro en señalar que “las condiciones de aislamiento, precariedad, inestabilidad e invisibilidad en las que, en la mayoría de los casos, se efectúa el trabajo a domicilio [como una de las causas] que explica la ausencia de organizaciones representativas de esta categoría de trabajadores” también subraya que las prácticas de desconcentración productiva, en las que se ve inmerso el trabajo a domicilio, no necesariamente llevan a situaciones de precariedad laboral, pues indica que muchas veces éstas “se basan en acuerdos entre el empleador y trabajadores, con los cuales puede haber habido o no una relación de trabajo anterior.”; añade que “dichos arreglos, que pueden darse cuando la empresa decide cambiar de actividad (de la producción a la comercialización) o modernizar las máquinas o reducir el personal, prevén la compra por parte del empleador de toda la producción que los trabajadores efectúan en sus propias viviendas con el equipo adquirido, como parte de la indemnización por concepto de la terminación de la relación laboral, o con recursos de la misma.”; pondera estas prácticas como “una manera de minimizar los conflictos sociales.” puesto que considera que “lo que ocurre es un cambio en la naturaleza de la relación de trabajo, más que una verdadera interrupción de la misma; reducir los costos de despido, y asegurar mano de obra calificada

a un precio mucho más reducido.”. De la interpretación anterior, Tomei infiera que “el trabajo a domicilio puede llegar a ser un canal de movilidad laboral ascendente en la medida en que los trabajadores insertos en él se convierten, en una etapa posterior, en micro-empresarios o en trabajadores por cuenta propia.”.

La lectura de Chávez (2003) es otra, ella considera que el trabajo a domicilio nos sitúa “frente a un tipo de trabajo que se enclava en otro, el trabajo a cuenta propia, y se vale de sus potencialidades para realizarse.”. La tendencia mayoritaria, según la interpretación de esta autora, no es que las trabajadoras a domicilio vayan avanzando hacia un trabajo independiente, sino que, “ante la saturación del mercado y el aumento de la competencia, la alternativa es trabajar para otros”, es decir, hacia una mayor dependencia, pero encubierta en supuestas formas de independencia. Desde esta perspectiva, esta autora colige la evidencia de una “reutilización de habilidades y conocimientos previamente adquiridos, apoyada en que 85% de las entrevistadas ya se dedicaba a la producción de bienes antes de hacerlo para un empresario o intermediario” e infiere que “a reutilización de los lazos sociales al interior de las unidades familiares, tanto para dar o conseguir trabajo como para la presión al momento de cumplir las fechas de entrega, que se extiende a las redes sociales que tiene las trabajadoras.” Además añade que “los riesgos del proceso productivo son asumidos en la mayor parte por la trabajadora” y cita como dato significativo el que el “70% de las trabajadoras entrevistadas deban conseguir por su cuenta el material para realizar el trabajo encargado por el intermediario.”.

Para avanzar en el análisis del tema de la organización política de los trabajadores a domicilio, conviene analizar la problemática desde un enfoque a partir del cual, más allá de presentar casos de las posibles opciones que a nivel individual pueden llegar a obtenerse con esta forma de trabajo, como una alternativa exenta de la condición de precariedad laboral, haga una lectura de los procesos de flexibilización laboral como parte de la estrategia económica y política de acumulación capitalista, pues como señala Carlos Arce (2000), la organización de trabajadores “apunta a interrumpir el proceso básico de fijación de precios de la fuerza de trabajo por las fuerzas del mercado, proceso que constituye la forma específica y visible en que se determina el grado de apropiación del plusvalor generado por la fuerza de trabajo [con lo cual se busca] impedir un mayor empobrecimiento y una profundización de la precariedad de las condiciones de trabajo.”. Por lo anteriormente expuesto, cabe alejarse de aquellas concepciones, generalmente propugnadas por los organismos internacionales, que pretenden hacer generalizables algunas situaciones de cooperación entre empresarios y trabajadores, con miras a despolitizar el tema, reduciendo el conflicto a favor de los defensores y beneficiarios del modelo neoliberal.

Así, se ha visto por conveniente, para el caso boliviano, revisar otros estudios, los que si bien no trabajan de manera particular el tema del trabajo a domicilio, si dan cuenta de procesos económicos, sociales y políticos dentro de los cuales el trabajo a domicilio es conceptualizado como un forma antigua de explotación, que es reutilizada, en la fase actual del capitalismo, en beneficio de éste. Así, en las líneas que siguen, se revisará investigaciones realizadas en el país sobre procesos productivos que facilitan esta apropiación de la fuerza de trabajo a partir del trabajo domiciliario. Finalmente y como un antecedente importante e ineludible para la presente investigación, se hará referencia a

investigaciones en las que se trabaja el tema concreto de la organización de trabajadores en un contexto de flexibilización laboral.

Como se ha visto, en Bolivia, el trabajo a domicilio está inmerso dentro de un tejido productivo muy heterogéneo y complejo en el cual se entremezclan formas productivas altamente tecnificadas con formas tradicionales o familiares de producción, lo que propicia la expansión de redes de subcontratación a favor de un sector empresarial que busca ampliar su capacidad productiva no sólo sin la necesidad de mayor inversión, sino y principalmente a costa de los beneficios sociales de los trabajadores a través del encubrimiento de relaciones obrero-patronales en contratos civiles o por la ausencia de éstos.

Los trabajos del CEDLA en investigaciones sobre el tema de reestructuración productiva, formas de organización del trabajo y relaciones laborales en Bolivia constituyen un importante aporte para comprender mejor la temática en cuestión. En el marco de un mercado de trabajo urbano en el que 13% de los trabajadores corresponden al sector estatal, sólo 18.5% trabaja para la empresa privada y el restante 68% se encuentra desarrollando actividades en el llamado sector informal urbano (SIU) conformado por unidades económicas semiempresariales, familiares y hogares privados (datos: Villegas, 2001, citados en Chávez, 2003). Un estudio reciente sobre el sector empresarial boliviano, que “lejos de mostrar tendencias hacia un único patrón de producción, los caminos resultantes son muy diversos, pero parece haber un denominador común: la intensificación del trabajo y una mayor precariedad del empleo y subordinación a los intereses de las empresas que redundan en menores espacios de posibilidad para la articulación de intereses y la acción colectiva de los trabajadores” (Escóbar et al., 2003). En esta línea los principales indicadores de la precariedad laboral en Bolivia, presentados por el CEDLA, sobre la base de la Encuesta Integrada de Hogares y la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadística (1985-1997) son los siguientes:

- La inestabilidad y discontinuidad en el trabajo afecta al “18% de los trabajadores, sin contar a aquellos trabajadores sujetos a contratos temporales, vía subcontratación y externacionalización de tareas fuera de planilla.” (Ibid).
- Desde 1985, año de implementación del Decreto Supremo 21060, que da inicio al programa de ajuste estructural, “el porcentaje de trabajadores que tiene una jornada superior a 48 horas semanales pasó de 12.8% a 44%; [...así], las empresas grandes y medianas participan con un porcentaje reducido de generación de empleo y tienden a utilizar menos trabajo para un mismo nivel de producción.” (Ibid).
- Existe una baja generalizada en el nivel salarial, inducida por las prácticas de despido y recontractación con salarios mínimos, a las que “algunos trabajadores por temor al despido y al desempleo, se someten.” (Ibid).
- La precariedad afecta principalmente a las mujeres: “80% de los trabajadores ocupados en la industria grande y mediana entre el 1989-1997 es masculino; sólo en aquellos rubros donde se dan prácticas de subcontratación y de trabajo a domicilio el empleo

femenino habría aumentado durante la década. hecho que no fue adecuadamente cuantificado por las estadísticas oficiales.” (Ibid).

En el mencionado estudio del CEDLA, se presentan también hallazgos importantes sobre las prácticas de flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo en el sector empresarial boliviano, datos fundamentales para conocer mejor el entramado de condiciones laborales en las que están inmersas las trabajadoras a domicilio, a falta de estadísticas sobre este sector y, principalmente, para valorar la necesidad de su organización. Dichas prácticas varían en función al tamaño y características de las empresas, la “flexibilidad adopta diversas formas siendo las más importantes: la flexibilidad numérica o contractual, que permite ajustar el número de personal en función de las demandas, la flexibilidad de tiempo de trabajo, la flexibilidad funcional y la flexibilidad salarial. [...]En el sector empresarial de exportación, la mayoría de las empresas “utiliza bonos de producción para intensificar el trabajo sin que el salario mínimo aumente; [existe] una libre disponibilidad de fuerza laboral en días feriados o de descanso; la precariedad no es mayor en algunas empresas debido a los códigos de conducta que sus clientes internacionales o casas matrices, presionados por los sindicatos extranjeros, imponen.”(Ibid).

En el caso de las empresas líderes en producción para el mercado interno, un rasgo importante es la combinación de “la experiencia de trabajadores antiguos con recambios parciales; [en este grupo de empresas], la flexibilidad en las formas de uso y consumo de la fuerza de trabajo se convirtió en un recurso central en sus estrategias de reducción de costos en un escenario favorable a esto; [en lo relativo a las modalidades de flexibilidad contractual y salarial es común] el uso de contratación de tres en tres meses, el aumento de contratos a plazo fijo, la subcontratación a través de intermediarios individuales o mediante la transferencia de tareas antes realizadas por los trabajadores a terceras empresas para disminuir el volumen de trabajadores permanentes y los costos indirectos de contratación; [así como la implementación del] salario por producto a cambio de salarios uniformes y de bajos montos; [de este modo] en general, las condiciones de los trabajadores son de alta precariedad o en condiciones medias para los trabajadores permanentes y bajas para los eventuales.”(ibid).

En las empresas vulnerables y erráticas frente a los mercados, las condiciones generales observadas son la “reducción parcial o total de la planta de obreros, contratación eventual o por producto determinado, subcontratos con personas en momentos de alta demanda, uso de contratos civiles o por obra con pago a destajo. [...] En las empresas medianas que se disputan el mercado interno, en diversos rubros, creadas con inversiones nuevas en la década de los 90, la mayor precariedad proviene de los bajos salarios, en algunos casos a destajo y de la imposibilidad de acción colectiva; [...] se combinan grupos privilegiados de trabajadores con grupos menos calificados, con pago a destajo; [este grupo empresarial es el que] más aprovecha la flexibilidad laboral en términos de salarios.[Lo que ocurre con] las empresas pequeñas centradas en la diferencia y variedad, con producción de volúmenes limitados de modelos diferenciados y variados adaptables al gusto de los clientes, es que aparentemente estas empresas no llevan a cabo estrategias de reducción de costos con una planta de trabajadores tan , desde ya reducida, para no perder la experiencia y habilidad de

sus obreros [entonces] los que reciben salarios bajos e inseguridad laboral son los trabajadores temporales.”(ibid).

En lo relativo al grupo de empresas que aprovechan nichos y redes extraeconómicas sociales y culturales, tanto para la producción como para la comercialización de sus productos, por la variedad de características expuesta, de los casos estudiados interesa, particularmente, para los fines de esta investigación, hacer referencia a la empresa de tejidos a mano para la exportación que cuenta con un “núcleo de 4 a 6 personas que manejan una red piramidal de tejedoras *independientes* a domicilio, [cuya] gerencia no tiene una fábrica ni maneja un proceso de trabajo directo; administra una red de trabajadoras a domicilio, organizada en grupo de tejedoras, que trabajan, según el pedido;[...] la empresa cuenta con unas 300 personas tejiendo; [...] da el material y no realiza descuentos por problemas de calidad; [...] las tejedoras son pagadas a contrato a la semana de concluida la obra y en dólares. Los riesgos del contrato son absorbidos por las tejedoras que se adecuan a temporadas altas y bajas; [...las trabajadoras] no tienen prestaciones ni sindicato y su ingreso se considera complementario el ingreso familiar. Se estima que existen 5000 a 6000 mujeres tejiendo para exportar en la ciudad de Cochabamba, muchas de ellas se trasladan de una empresa a otra en busca de mejores condiciones, entre las favoritas está la empresa estudiada.”(ibid). Se llama la atención en la palabra *independientes* pues el trabajo de organización política de las trabajadoras a domicilio, como se verá más adelante, tropieza con esta idea de trabajo independiente a domicilio y busca develar las relaciones de dependencia laboral de este colectivo de trabajadoras. Al parecer el caso presentado en la investigación, a pesar de ofrecer mejores condiciones de pago a sus trabajadoras, por la forma piramidal de organización de la producción trasluce un cierto grado de dependencia, que cabe señalar sin por ello entrar en un debate sobre un caso particular.

Una de las consecuencias más nefastas de las prácticas de flexibilización laboral es el debilitamiento de la capacidad de acción colectiva de los trabajadores. Escobar y Montero (ibid) anotan, al respecto, que “la etapa más intensiva de caída de la tasa sindicalización se sitúa en el periodo 1985-1989 en relación estrecha con las medidas de libre contratación que favorecieron el retiro de los trabajadores antiguos y con mayor experiencia sindical.”. El conjunto de estrategias empresariales, las nuevas formas de relación contractual dirigidas a abaratar costos de mano de obra, el desmembramiento de empresas en unidades inferiores a veinte trabajadores (el mínimo legal para conformar sindicatos) y las amenazas cotidianas de intimidación contra dirigentes sindicales son algunos de los factores citados por dichas autoras para que se esté dando una efectiva desindicalización y para que, “en algunos sectores relativamente nuevos de la industria se acepte como un sobreentendido la proscripción del sindicalismo; [asimismo, se apunta a] “la fragmentación y jerarquización de la fuerza de trabajo, que mantiene un núcleo privilegiado cada vez más reducido de trabajadores sindicalizados que convive con otro más amplio de carente de derechos laborales y con bajos grados de afiliación sindical” como uno de los principales factores de debilitamiento de las organizaciones sindicales existentes y de la dificultad de conformar nuevas organizaciones, como es el caso de las trabajadoras a domicilio u otros sectores de trabajadores subcontratado o eventuales que crecen como resultado la aplicación de facto e ilegal de la flexibilidad laboral.



Dentro de este complejo entramado de relaciones laborales y de producción, en el que se da una diversidad de formas de flexibilización laboral, las trabajadoras a domicilio son invisibles sobre todo en su condición de trabajadoras asalariadas y es que dentro del modelo de libre mercado al que se han adscrito los últimos gobiernos en Bolivia, en un contexto en el que la globalización es impuesta como un pensamiento único, que busca, en última instancia, la uniformización de las formas de hacer política, tomando como parámetro la ideología liberal de mercado, el sector empresarial boliviano ve esta alternativa como trampolín hacia el comercio mundial, enfrentándose en una competencia descarnada, tanto a nivel interno como externo con estrategias empresariales defensivas que vienen afectando sistemáticamente a la clase trabajadora, en un terreno político, económico y social fértil para la apropiación de la fuerza laboral de las trabajadoras a domicilio.

Sobre estas estrategias empresariales defensivas, el CEDLA demuestra que las mismas están “orientadas por criterios de reducción de costos de producción, antes que a la mejora de la productividad, con lo cual el empleo y los salarios fueron las principales variables de ajuste y se subordinaron a las necesidades de los inversores.”. Se añade que “el Estado juega un rol inductor de estas estrategias mediante la desregulación de facto del mercado laboral, a través de medidas de libre contratación y fijación de salarios mínimos por debajo del costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Así, la generalizada flexibilidad de las relaciones laborales y las respuestas empresariales a los cambios en el escenario de la producción desembocaron en una precariedad generalizada del empleo” (ibid).

En el tema que nos ocupa, es importante fijar la atención en el debate sobre la articulación de los llamados sectores formal e informal de la economía. “PREALC define el sector informal como la suma de trabajadores a cuenta propia, excluyendo profesionales, trabajadores familiares no remunerados y el servicio doméstico. De acuerdo a esta definición todos los trabajadores asalariados se encuentran dentro del sector formal.” (Portes, 1995). Esta lectura dicotómica de ambos sectores y en la que el sector formal adquiere centralidad y preeminencia frente al sector llamado informal, parece no ser la más adecuada para analizar el tema de trabajo a domicilio pues éste está inmerso de manera compleja dentro de estos dos sectores. Esta noción de sector informal “no permite visualizar que, en realidad, se trata de diversas formas de producción que no son plenamente capitalistas, las cuales son susceptibles de ser articuladas por el capital en función de la maximización de la ganancia.”. (Rossell y Poveda, citado en Poveda, 2002).

En este sentido, el aporte realizado por Pablo Poveda en su texto denominado *Trabajo, informalidad y acumulación: formas de producción y transferencia de excedentes*, constituye una importante contribución para comprender mejor el tema del trabajo a domicilio. Este autor parte de la premisa de que “es en las corrientes explicativas que tienen una fuerte influencia del pensamiento marxista en las que se puede hallar un tratamiento más exhaustivo de las articulaciones entre el sector informal y el formal pues desde esta perspectiva, el sector informal es considerado como parte de un conjunto interdependiente de sectores económicos que contribuye a la valorización capitalista”.

Poveda (2002) apunta “la necesidad de asumir una visión comprensiva que ubique el fenómeno de la informalidad como un reflejo de la multiplicidad de formas preservadas y re-creadas de utilización de la fuerza de trabajo, cuya virtualidad deriva de las condiciones y necesidades del capital para reproducirse, [...] visión que requiere trascender el análisis de las condiciones individuales de producción de las unidades económicas abarcando el conjunto de la producción como una unidad compleja, cuya explicación puede lograrse a partir de la noción de proceso de acumulación capitalista.”. Para el caso boliviano, se anota que “la discusión acerca de la funcionalización de formas de producción no capitalistas pasa ineludiblemente por un señalamiento de los efectos del ajuste estructural iniciado a mediados de los años '80, momento en el cual se observa una intensificación de la recreación de formas no capitalistas.”. Este enfoque es muy oportuno, en primer término para comprender la refuncionalización, en beneficio del capital, de formas de trabajo que no son netamente capitalistas, como es el caso del trabajo domicilio, y sobre todo para analizar la organización de este sector como una acción política democratizadora frente a procesos de acumulación de la riqueza.

Este trabajo de Poveda es también un aporte importante para los objetivos de la presente investigación en la medida en que estudia formas de articulación “que se dan entre y al interior de las formas de producción empresarial, semiempresarial y familiar” a partir del estudio de caso, en la industria manufacturera boliviana, de rubros de confecciones, tejidos de punto y fabricación de calzados que cuentan con una alta participación de las formas semiempresarial y familiar de producción.

En este marco, dicho trabajo da cuenta de “un tipo de articulación directa –que se da en el proceso productivo- y corresponde, dentro de la base conceptual utilizada, a la subsunción formal del trabajo al capital, donde el capital sin transformar el precario proceso productivo de estas formas familiares las utiliza como fuente de acumulación de capital, transformándolas en unidades familiares asalariadas.”(ibid).

También es importante destacar que esta investigación subraya que la “subcontratación de las unidades familiares, por el condicionamiento de su producción por el contratista, en el marco de unidades aparentemente independientes, debe ser considerada como formas de trabajo asalariado, lo que ratifica la centralidad del trabajo asalariado en la acumulación de capital. Deshechando así las nociones de desproletarización, ya que estas son nuevas formas del trabajo asalariado.”; añade además que “el tratamiento formal, en el marco de las relaciones jurídicas, está intentando borrar esta connotación, ya que al considerar a los sujetos de la subcontratación al margen de las relaciones laborales, existe la tendencia de llamarlos por lo que no son: micro ‘empresarios’ [siendo que] ya de por sí, la forma de organización de este tipo de producción atomiza a los sujetos trabajadores, haciéndoles más individualistas y anota estos dos elementos [como el factor que dificulta] que estos trabajadores asalariados puedan reconocerse como tales, y al no tener conciencia de esto, están imposibilitados de crear la organización propia de los trabajadores: el sindicato.” (ibid).

Lo anterior es fundamental para el análisis que se hará más adelante, pues la Central de Mujeres Bolivia, en sus esfuerzos organizar a las trabajadoras (es) a domicilio, se ha planteado como uno de sus objetivos centrales de lucha el develar estas formas asalariadas

encubiertas y se enfrenta cotidianamente a la palabra microempresaria(o) con la cual el sistema económico ha decidido nombrarlas, de manera estratégica, y con la cual muchas de ellas prefieren definirse.

Como se ha visto, el trabajo a domicilio en Bolivia, dada la complejidad de su estructura productiva y la falta de oportunidades laborales, está encubierto en redes de subcontratación de difícil identificación y está inmerso, de manera confusa, en medio del trabajo a cuenta propia donde es difícil registrar los niveles de independencia de estas trabajadoras (es). Por ello, algunas investigaciones en las que se tratan los temas de subcontratación, maquila y trabajo a cuenta propia en Bolivia son también un importante antecedente a ser considerados, por lo que, a continuación, serán expuestos en sus principales hallazgos.

Un grupo de investigadores, coordinado por Tom Kruse, ha realizado una importante investigación sobre procesos productivos y condiciones laborales en la industria cochabambina, a partir del estudio de los sectores de floricultura; industria grande, mediana y pequeña del calzado y el sector de confecciones. De este estudio interesa aquí exponer lo concerniente al trabajo externalizado, vía subcontratación, pues esta modalidades de trabajo es la que más se acerca a la definición tipo de trabajo a domicilio y es un mecanismo importante y creciente de apropiación de la fuerza de trabajo a partir del trabajo a domicilio asalariado encubierto.

Dicha investigación da cuenta de que “los productores de calzado mediano y grande buscan mantenerse en el mercado a través del abaratamiento de la mano de obra articulando relaciones directas entre el sector formal informal; [...] en el sector grande del calzado se da la subcontratación, que erosiona el poder de los sindicatos, [mientras que en] el sector mediano, se resuelven el problema con formas atípicas de contratación y reducción de la base salarial y de remuneración.”.(Kruse, 1998).

En lo relativo al sector del calzado micro y pequeño, se observa que la “demanda limitada y competencia fuerte en cientos de productores conduce a la búsqueda de la reducción de costos principalmente de insumos y bajando la calidad del producto, también se dan estrategias de incremento de la producción reduciendo costos de mano de obra con mayores niveles de explotación de familiares. Otra estrategia es la de encontrar un cliente preferido, produciendo inclusive para las industrias medianas y grandes. [Así,] se agudizan y consolidan formas familiares de sobre explotación y, en menor medida, se fortalecen las articulaciones entre el sector formal e informal reproduciendo las malas condiciones de trabajo. [Asimismo, se advierte] que la mayoría de los trabajadores trabaja, piensa y vive aisladamente y que el empleador define modalidades, salarios y horarios de manera unilateral. [En esta continua] “rotación de trabajadores en talleres en busca de mejores condiciones de trabajo, el único derecho es el de irse cuando las condiciones se vuelven intolerables.”(ibid)

Otro sector en el que encontramos evidencias de la presencia de trabajo a domicilio es el sector de la confección, cuya dinámica de producción hace que esta modalidad de trabajo esté especialmente encubierta o invisibilizada. La mencionada investigación explica que en el sector de la confección con una “demanda relativamente fuerte de volúmenes destinados

a la exportación , con modalidades intermediadas, se genera y consolida un poder empresarial que se expresa como unidad cultural y ayuda mutua, que oscurece y reproduce relaciones de autoridad y explotación;[...] tanto en los talleres como empresas grandes se explota al trabajador con relación a salarios, horarios, beneficios sociales y otros beneficios otorgados por ley; en las pequeñas empresas no existen contratos y mucho menos salarios ni días de descanso; a medida que crecen las empresas se dan contratos escritos y algunas prestaciones de ley, aunque la contratación de trabajadores eventuales es una estrategia cada vez más usada.”

De igual manera, se observa la existencia “de relaciones de poder entrecruzadas por lazos de parentesco.”. (Ibid) Otro tema muy importantes es la inexistencia de organizaciones sindicales, cuyas principales causas, según se señala , serían las siguientes: el límite de número impuesto por la Ley General del Trabajo para crear una organización, las condiciones que pone el empresario, el modelo de económico de libre contratación que infunde temor, una presencia mayoritaria de trabajadores jóvenes sin tradición sindical y de organización y la poca unión y solidaridad entre las mujeres como un factor mencionado por algunas trabajadoras como una de las principales causas por las que no se conforman sindicatos.

La presencia de maquila y subcontratación, como procesos que incorporan a trabajadoras (es) a domicilio, en los sectores de la joyería, textiles y artesanías es un manifiesto según los hallazgos de una importante investigación realizada por Red de Mujeres y Economía el año 2004. Este trabajo, efectuado por la investigadora Elizabeth Andia, estudia, en particular, la situación laboral de las mujeres trabajadoras en maquila y otros tipos de contratación de la ciudad de El Alto, desde una perspectiva que ubica en el centro del estudio la difícil tensión entre la esfera productiva y reproductiva, en un marco en el que la división sexual del trabajo se constituye en el elemento básico de reproducción de la lógica capitalista.

Andia señala dos factores fundamentales que facilitan la incorporación de las mujeres en procesos de subcontratación y maquila domiciliaria: el primero el hecho de que “en Bolivia, como en otros países, el matrimonio o unión conyugal cambia la situación laboral de las mujeres; las casadas ocupan frecuentemente actividades de tipo artesanal o en industrias caseras que les permiten simultáneamente trabajar en actividades domésticas productivas y reproductivas” (Conapo, 1998., citado en Andia, 2004) y, el segundo, el que “la tradición andina privilegia la organización económica familiar y el desarrollo de destrezas femeninas, como el tejido, facilitando su ingreso al sector del comercio y de la subcontratación” (Arteaga ,1992, citado en Andia, 2004).

A pesar de que en Bolivia, como parte del paquete de reformas estructurales, se han promulgado leyes orientadas a crear las condiciones para el desarrollo de maquicentros,

tales como la Ley de Inversiones y el Decreto Supremo 22526, que sientan las bases para la creación de zonas francas industriales, comerciales y de depósito, no existen estudios que permitan constatar una práctica generalizada de producción a través del sistema de maquila. El estudio de la Red de Mujeres y Economía, se convierte así en un importante antecedente para el estudio del tema pues documenta sobre la existencia de maquila domiciliaria en todos importantes sectores que producen no sólo para mercado interno, sino también para la exportación. “Tanto en textiles como en la joyería se da el trabajo de maquila pues se trabaja parte del producto.” (Andia, 2004).

En el sector de la joyería, la investigación hace referencia a la combinación de varias modalidades de trabajo con diversas combinaciones: la contratación directa y permanente de trabajadores con pago mensual fijo, que trabajan en espacio de la empresa, la producción mediante el sistema de maquila, a través de contratistas y repartidor a talleres familiares con pago por producción a destajo y el trabajo en talleres de propiedad del contratista con un sistema de pago por producción mensual. En el sector textil, también se combina la contratación de trabajadores de planta con contratos eventuales que se realizan “en talleres, en el domicilio de las familias, maquilando o produciendo todo el producto, por pago a destajo.”(Ibid).

En lo relativo al sector artesanal, en la investigación se estudia el caso de una asociación de artesanos, en la que “todos se consideran dueños porque pagan el derecho a afiliarse; [se organizan] en diferentes grupos de trabajo de acuerdo a la especialidad; se reúnen cada mes con temas como el mercado, los pedidos, el cumplimiento y cuentan con una Asamblea General que se reúne cada año para elegir al cuerpo directivo, además de un encargado administrativo y uno de comercialización.”(ibid).

Asimismo, se anota que los trabajos por contrato grupal que se realizan en el taller de la asociación o en los domicilios particulares de los artesanos bajo la modalidad de pago a destajo”. Cabe llamar la atención en este último punto, pues el trabajo de organización sindical de las trabajadoras a domicilio, según la experiencia de la Central de Mujeres Bolivia, encuentra generalmente un obstáculo en la negativa de los artesanos a considerarse trabajadores dependientes aunque trabajen para otros ya sean porque reivindican su independencia en la creación artística de su producto o por la negativa a reconocer como trabajadores a sus “operarios”.

Otro indicio de trabajo dependiente encubierto en los sectores productivos estudiados por Andia es que para “los tres casos existen supervisores externos de calidad cuando se trata de exportación y para el mercado interno, el control lo hacen los mismos operarios con más experiencia o el encargado de comercialización en el sector artesanal.” Sobre las condiciones laborales es importante señalar que el mayoría de los casos los contratos son sólo verbales o a través de hojas de especificaciones de los pedidos y “las jornadas laborales varían entre 10 a 12 horas en periodo regular y 17 horas o sin horario hasta terminar en temporada alta.”(ibid).

Un tema abordado por la investigación de Elizabeth Andia, que interesa especialmente en el marco de la presente investigación, es la posición asumida por las organizaciones sindicales en relación a los trabajadores no organizados de los sectores estudiados. Al respecto, por un lado, se hace referencia a una falta de confianza de estos trabajadores en las organizaciones sindicales: sobre el cuestionamiento de si la Central Obrera Regional o la Federación de Mujeres de El Alto habría realizado o no algún acercamiento con los trabajadores de este sector, una de las entrevistadas manifiesta que estas organizaciones no deben saber ni que existen por estar ocupadas en otras cosas y no de lo que “ ‘vivimos la mayoría del pueblo.’ ”(ibid).

En el caso de la Federación de artesanos, se indica que la asociación estudiada no es parte de la misma por falta de confianza en ella ya que se “ ‘sabe que algunas familias no más se habrían beneficiado de sus ayudas.’ ” ó por considerar que no corresponde la afiliación a esta organización porque se asumen como empresa privada. (ibid). Por parte de las mencionadas organizaciones sindicales, la presidenta de la Federación de mujeres de El Alto dice “haber encontrado dificultades en que la mayoría de los microempresarios son varones; además señala tener algún conocimiento sobre el trabajo de la maquila como “ ‘lugares de cuatro paredes de adobe, de piso de tierra a los que le llaman fábrica’ ” y pide a las entrevistadoras hacerles el contacto para “ ‘poder relacionarnos con estas compañeras y luchar juntas.’ ”(ibid). Lo anterior denota la dificultad de establecer vínculos con y entre las trabajadoras a domicilio. Finalmente, el Secretario de Organización y Cultura de la Central Obrera Regional de El Alto indica, según dicha fuente, considera que se debe buscar una metodología para que estos sectores se afilien, dicen estar buscando orientación por no tener entre sus afiliados alguien que tenga estas vivencias y considera que estos trabajadores podrían afiliarse al sector fabril.

Como se ha visto anteriormente, es frecuente que las trabajadoras a domicilio, en época de baja producción y de pocos pedidos, combinen el trabajo realizado a cuenta ajena con la producción y venta a cuenta propia. Es común también encontrar, entre las trabajadoras afiliadas a la Central de Mujeres Bolivia, casos de mujeres que habían logrado un cierto grado de independencia y que contaban con pequeños talleres de producción con trabajadores a su cargo y que, debido a la creciente competencia de los productos de contrabando y la venta de ropa usada y, principalmente, a las deudas de altos intereses<sup>5</sup> contraídas con los llamados bancos solidarios, trabajan actualmente para terceros.

Dicho esto, parece importante, para esta investigación considerar el aporte realizado por Silvia Rivera Cusicanqui, en su texto “Bircholas: trabajo de mujeres, explotación capitalista y opresión colonial en las migrantes aymaras de El Alto y La Paz”. En este trabajo se fundamenta ampliamente sobre la existencia de un doble proceso económico y social desatado mediante la fórmula del crédito solidario en la economía migrante de las ciudades de La Paz y El Alto; el primero tiene que ver con la “apertura de exclusas de crédito a una enorme demanda insatisfecha, excluida de la economía formal por mecanismos de colonialismo interno [que ha provocado] el reciclamiento hacia la economía formal de las ganancias de estos sectores antes excluidos para alimentar el proceso de

acumulación a escala más amplia, tendiendo una suerte de puente entre el mercado formal y el mercado informal.”(Rivera,1996).

El segundo proceso está relacionado con “la reproducción de la desigualdad y segmentación de los mercados de crédito y la reestructuración de las redes sociales internas en el interior de los sectores migrantes, produciendo una estratificación más profunda del mercado laboral y la aparición y reforzamiento de la opresión étnica y de género tanto al interior de cada negocio familiar como entre el conjunto de ellos y el sistema bancario dominante.”; se apunta, además, que “si bien se da la novedad de que un banco abre sus puertas a la clientela popular urbana, en la cotidianidad de las relaciones se siguen reproduciendo sutiles mecanismos de expropiación del excedente que facilita una subordinación desigual de esta clientela a la estructura de poder económico y político de la sociedad global, marcada por el colonialismo interno; [de la misma manera] en la medida que la lógica de la ganancia se impone sobre el mundo heterogéneo de circuitos de reciprocidad y parentesco, las unidades económicas más exitosas reproducirán internamente esta lógica canalizando la economía de reciprocidad hacia circuitos desiguales de acumulación, ganancia y subordinación a las unidades económicas más débiles”(Ibid).

En este tema, un estudio sobre la configuración de las redes sociales en el microcrédito en contextos de precariedad laboral, realizado por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), da cuenta de que, “hoy, luego de las movilizaciones de los pequeños prestatarios, vemos que hay algo más que la utilización de las redes sociales (en beneficio del sistema financiero, pues), los mecanismos de control de las entidades financieras consiguen debilitar la intensidad de la relación de la cual el microcrédito se vale, produciendo un proceso de tensionamiento social al interior de estas redes(...) las garantías personales para microcréditos se han convertido en una forma de intercambio y tensionamiento en las relaciones sociales por la vigilancia y presión que ejercen a los garantes.” (Alvarado et al, 2003).

Silvia Rivera (1996) advierte, además, que la dinámica impuesta por las entidades financieras afecta a las acciones colectivas de las mujeres trabajadoras en asociaciones y otras organizaciones sindicales debilitándolas y, a la vez, alimentando el poder del sistema bancario: “Las trayectorias laborales evidencian que las redes de reciprocidad de los migrantes resultan crecientemente vulnerables al entramado de relaciones de poder patriarcal colonial que se extienden desde sectores mestizo criollo dominantes hacia las clases subalternas a través de toda suerte de organizaciones intermedias. Esto afecta particularmente a las asociaciones y otros espacios de representación gremial de los intereses colectivos de estas mujeres. Tanto las juntas vecinales como las propias asociaciones han caído en redes clientelares articuladas al poder político municipal y nacional. La degradación de las asociaciones a circuitos clientelares ha convertido su vida interna a un espacio de contienda de una multiplicidad de intereses restringidos y particularistas que nos remiten en último instancia a la esfera de lo privado más que de lo público. El resultado es que las solidaridades fragmentadas y competitivas que caracteriza la actual crisis de las asociaciones como espacios de representación, negociación y participación, se ha convertido en el espacio ideal para conectar los recursos sociales de las mujeres andinas trabajadoras por cuenta propia con el sistema bancario y capitalista nacional.”(Ibid).

Corresponde, de igual manera, subrayar como un significativo aporte de los trabajos de Silvia Rivera Cusicanqui, en particular, y del Taller de Historia Oral Andina (THOA), en general, la propuesta teórica de articulación de los sistemas capitalista, colonial y patriarcal como el eje de la comprensión sociológica del mundo del trabajo.

Finalmente y como un importante antecedente para el análisis teórico posterior, se expondrá lo sustancial, para la investigación, del trabajo de Álvaro García Linera “Reproletarización: nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial de Bolivia.”, y de su ensayo denominado “Procesos de trabajo y subjetividad en la formación de la nueva condición obrera en Bolivia.”. Frente a concepciones que abogan por la “desproletarización” como el factor que explica los procesos de fragmentación y dispersión de la clase trabajadora, interesa especialmente rescatar de estos estudios el análisis que se realiza en torno a la reestructuración de las relaciones poder en el mundo laboral como base del fortalecimiento de un nuevo modelo de acumulación y los modos de (re) construcción y (re) definición de una identidad colectiva de los trabajadores para aceptar o resistir dichas relaciones de poder.

García Linera (1999) advierte que si bien “el taller, la fábrica, el centro de trabajo constituyen el lugar relacional donde el trabajador es concentrado, moldeado, organizado, disciplinado o neutralizado; es también el lugar donde surgen las astucias de los subalternos frente a los códigos impuestos, las pequeñas resistencias, los subrepticios acuerdos que van moldeando las identidades colectivas; [...] en el sindicato los trabajadores construyen su unidad frente al capital, es donde han forjado las escasas condiciones de posibilidad de mirar el porvenir más allá de la competencia y fragmentación mercantil, pero es también donde el trabajo ha sido forjado como trabajo para el capital.”

Desde esta perspectiva, la erosión de la estructura tradicional sindical, como fruto de la implementación de políticas de corte neoliberal, apunta a debilitar el sindicato como el lugar donde se estructura la clase trabajadora frente al capital, pero no implica la desaparición del trabajo para el capital. Linera plantea, entonces, el surgimiento de una *Nueva Clase Obrera Urbana* que tiene que hacer frente a las nuevas formas de organización de la producción, en un contexto en el que la creciente “precariedad del empleo convierte a cada sujeto en un ‘obrero nómada’ que oscila entre el pequeño taller, el comercio, la actividad agropecuaria...” ; esta Nueva Clase Obrera está conformada por una “ fuerza de trabajo joven dispuesta a aceptar las actuales exigencias patronales y por antiguos sectores laborales que o bien han conformado una nueva élite obrera privilegiada o se dedican otra actividad.”. Una Clase obrera nutrida, según señala Fernanda Wanderley (1995), por un ingreso creciente del trabajo femenino urbano al ámbito del comercio, desde los años 60 y 70, y a la actividad productiva, antes monopolizada por los hombres, en los años 80 y 90; y que hoy concentra a la mayor parte de las mujeres en funciones de mayor precariedad y devaluadas por el trabajo a domicilio o por salarios inferiores a los que reciben los hombres por actividades similares.

La desproletarización parece no ser la vía más adecuada de explicación del mundo laboral actual, principalmente porque “la importancia económica del sector empresarial capitalista lejos de haber disminuido se ha incrementado; el número de trabajadores que venden su



trabajo bajo forma de esfuerzo laboral o de producto elaborado es hoy mucho más elevado que hace una década. Si bien es cierto que los antiguos contingentes obreros sindicalmente organizados y concentrados en grandes centros laborales han sido reducidos en su número, ha comenzado un proceso inverso de reproletarización a darse en la estructura social del país, aunque bajo nuevas condiciones materiales.

[...] El viejo trabajador asalariado, con contrato permanente, concentrado en grandes empresas, sindicalizado, con derechos laborales asegurados y con reconocimiento corporativo frente al Estado rápidamente está dejando de existir, pero simultáneamente, estamos ante el crecimiento de un nuevo tipo de trabajador asalariado y de obrero social mucho más numerosos que antes y más importante económicamente, aunque carente de organización, fragmentado, sin presencia legítima en el Estado y desconocido en el valor económico de su agregación.”.(García, 1999).

Asimismo dicho autor observa que “hoy en día la relación capitalista se recrea y amplía al subsumir formalmente las relaciones laborales sociales no capitalistas.”; describe un contexto laboral en el que “el trabajo a domicilio está vinculado a la moderna producción y la exportación así como a la actividad doméstica campesina vinculada [ a actividades tales como] la producción industrial de derivados lácteos o a las familias tejedoras de las villas o de las comunidades relacionadas a la producción industrial de prendas de vestir; [Así] los lazos de compadrazgo y paisanaje están amarrados al capital financiero extranjero mediante créditos solidarios o el comercio individual vinculado a grandes corporaciones extranjeras [en un] sistema de relaciones de trabajo integrado donde conocimientos, técnicas y habilidades organizativas artesanales, familiares y comunales quedan refuncionalizadas y supeditas por los circuitos de acumulación ampliada del capital.”. (García, 2000).

Álvaro García Linera realiza también importantes aportes teóricos y analíticos en lo concerniente al tema de la subjetividad en la formación de la nueva condición obrera en Bolivia, tema fundamental para la presente investigación en la medida en que se busca indagar sobre el proceso de construcción de una identidad colectiva de las trabajadoras a domicilio como base de su accionar político. Para este autor, la reducción del precio social de la fuerza de trabajo sumada la proscripción política del sindicato por parte del Estado y a la refuncionalización de la unidad doméstica en beneficio del capital “crean las condiciones materiales de un nuevo imaginario y una conciencia social trabajadora fragmentada y de momento mayoritariamente subordinada.”(ibid). Un factor sustancial que permite comprender las dificultades de organización de una clase obrera desarticulada es la temporalidad corta del trabajo y inestabilidad expresada en formas atípicas de contrato que estarían llevando al “fin de un sujeto laboral capaz de anticipar un porvenir factible en el ámbito urbano y por lo tanto de comprometerse y de pelear por él.”; en esta vía, dicho autor hace referencia a una suerte de ‘nomadismo laboral’ que anula la producción de fidelidad a largo plazo, [en la que] el trabajador reproduce simbólicamente esquemas de acción fragmentados.”. (ibid).

La finalidad última de esta investigación tiene que ver con la necesidad de recuperar la experiencia organizativa de las trabajadoras a domicilio y de otros colectivos de trabajadoras y trabajadores desarticulados por el modelo neoliberal como un hecho

democrático, por ello se encuentra una total coincidencia con la argumentación de García Linera en el sentido de que tanto los masivos despidos como la reducción del salario directo e indirecto tiene que ver con una modificación estatal del sentido de ciudadanía, en una lógica que “desplaza los sindicatos como mediadores de la política al nuevo sistema de partidos y a las instituciones parlamentarias como una nueva manera de gestionar el excedente social a favor de la parte patronal.” (Ibid).

Sobre la actual incertidumbre organizativa, el mencionado autor, considera como un desafío de la clase obrera no “atrincherarse en viejas conquistas, sino tener la capacidad de expandirlas a sectores obreros precarizados, produciendo nuevos afectos de solidaridad práctica desde los talleres domiciliarios hasta la gran empresa; [para ello, la tarea de] sindicalizar a miles de obreros dispersos en micro-talleres debe llevar a la discusión de la combinación de una organización por centro de trabajo y por oficio,[ con lo que ] se habilitaría una aptitud para superar el elevado desplazamiento de trabajadores y se lograría crear presión por barrio contra los malos tratos de los subcontratistas.”(Ibid) Otro factor fundamental que representa un desafío para la organización, según el autor, es hacer frente a “los rasgos fuertemente machistas de las estructuras sindicales como espacios de poder que silencia la voz femenina”, añade, al respecto, que es “seguro que debajo de este mundo oficial de poder hay múltiples hilos de fidelidad extra sindicales que las mujeres tejen para soportar y resistir un mundo tan adverso e invisibilizador [...]”. Como veremos más adelante, sobre la base de la experiencia de la Central de Mujeres Bolivia, es posible prever que la fortaleza de la organización política de las trabajadoras a domicilio pasa necesariamente por recuperar este tejido de solidaridades entre mujeres al que se refiere García.

### **Sobre la Central de Mujeres Bolivia y la organización de las Trabajadoras a Domicilio**

Las cifras y datos que pudimos conocer a través de las investigaciones anteriormente expuestas y de sus principales hallazgos relacionados con la temática que nos ocupa, encierran historias de vida, historias de lucha, de subsistencia, pero también experiencias de resistencia frente a aquello que se presenta como inalterable, de rebeldías que muchas veces se viven en solitario, pero, que en muchas otras ocasiones adquieren fuerza al reconocerse en otras experiencias, en fin, experiencias que develan que la precariedad laboral debe ser asumida ante todo como un problema político no sólo por las consecuencias que a nivel económico y social acarrea, sino y principalmente porque bloquea las posibilidades de acción colectiva.

En un contexto como el esbozado en el acápite anterior, la organización política de las trabajadoras a domicilio se convierte en reto que entraña numerosas dificultades, en primer lugar por el contexto de enfrentamiento, fragmentación y división de los trabajadores en general, producto de las estrategias de implementación del modelo neoliberal y de la flexibilización laboral que han debilitado a las organizaciones ya existentes y que, por lo tanto, dificulta la inserción de este colectivo en las mismas. En segundo lugar, porque implica embarcarse en la mayúscula tarea de comenzar a organizar, en estas condiciones, a un colectivo que aún no lo está -como ha sido el caso de la trabajadoras del hogar, que

Bolivia se encuentran ya sindicalizadas y llevan 20 en esta lucha<sup>6</sup>-. En tercer lugar porque a las trabajadoras a domicilio no se las reconoce como trabajadoras. En cuarto lugar, y ésta es quizá la mayor dificultad, porque las propias trabajadoras a domicilio no se reconocen como tales ni le asignan a su actividad la condición de trabajo. Así lo expresan las trabajadoras de la Central de Mujeres Bolivia: “El trabajo a domicilio está invisibilizado en la legislación y en las políticas gubernamentales, es invisible porque nuestro trabajo está cubierto por el velo de la informalidad, detrás de las paredes de nuestras casas, de las casa de nuestras vecinas o de los pequeños talleres. Nuestro trabajo es invisible porque en muchos casos sólo lo conoce el intermediario o la empresa que se beneficia de él. La invisibilidad es también fruto de la soledad y aislamiento en el que trabajamos y del que se aprovechan para pagarnos poco o nada. Pero la invisibilización que más daño nos hace es la que surge de no reconocer que somos trabajadoras(es), del no valorar nuestro esfuerzo como trabajadoras (es). Sólo reconociéndonos como trabajadoras podremos reconocer a otras(os) compañeras(os) como nosotras (os) y juntas(os) organizarnos para hacernos visibles frente a la sociedad y luchar unidas(os) y solidariamente por nuestros derechos<sup>7</sup>.” (Cemujfp.matdifusión1-2002).

Con estas palabras, la Central de Mujeres Bolivia no sólo expone, con claridad, los problemas centrales de la organización de las trabajadoras a domicilio, en ellas se hace manifiesto el sentir de aquellas trabajadoras que ven en la lucha conjunta no sólo la posibilidad de sindicalización, sino el camino que les permita valorarse como mujeres y como trabajadoras y a partir de ello buscar el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. Por ello, según, las reflexiones recogidas en los testimonios de algunas de las trabajadoras de la CEMUJ, la tarea de organización de este colectivo se enfrenta, al menos, a dos problemas centrales: el primero, el de conformar instancias de representación e indagar en esquemas organizativos y el segundo, el lograr que las propias trabajadoras reconozcan la necesidad de organizarse mirándose en la experiencia de las otras trabajadoras y adquiriendo confianza en sí mismas:

“Primero, para organizarnos, es importante que las compañeras vean la necesidad, que sepan que trabajan, que su trabajo no es sólo de ayuda. Nosotras nos hemos identificado que nuestro puesto de venta<sup>8</sup> como nuestra fuente de trabajo, ellas tienen que valorar su trabajo.” (Cemuj-mercados /A.Coaquira / 10 y 11 –2004).

“ Para mi lo más importante de la organización es que aquí encuentro el lugar no sólo para formarme como dirigente, para formarme política y sindicalmente como quiero, sino también para la vida diaria. Aquí me siento tomada en cuenta para decisiones que van a ser para la organización y que van a estar un tu documento. Aquí descubro que soy una trabajadora a domicilio, voy aprendiendo, voy conociendo las características, voy a seminarios. La información que llega es para todas; Aprendemos unas de otras y vamos conociendo más de nuestro trabajo. Aquí hay intercambio de experiencias que enriquece la organización Hay muchas posiciones, muchas experiencias, puedes aprender. No hay eso de que ella no tiene que aprender porque no pertenece a la dirigencia y eso me hace sentir parte...” (Cemuj- Td-no asoc / F. Guzmán / 07 y 11-2004).

“ Yo he visto muchas compañeras que no eran nada y ahora se desenvuelven bien, se reconocen como trabajadoras a domicilio, valoran su trabajo y se valoran ellas mismas” (Cemuj- gremiales / F Carrasco/ 07-2004).

A estos dos desafíos se suma la demanda de muchas de ellas de buscar respuestas creativas en temas de organización productiva para enfrentar colectivamente la búsqueda de medios de subsistencia:

“A la Central de Mujeres, cada una llega su propio problema, sería bueno que nos aglutinemos para resolver esos problemas. Conozco muchas mujeres que están en ni situación. La necesidad hace que nos individualicemos. Al día tenemos que comer, ahora yo tengo que ver que le voy a dar mi hija, que voy a meter a la olla y eso hace que priorice algunas cosas. Algunas mujeres tienen miedo al rechazo cuando hacen un trabajo y lo tienen que vender. Es importante que valoremos nuestro trabajo y no que lo regalemos, el mercado no valora el trabajo, ahora con la ropa usada, quien va a valorar. Tenemos que unirnos para producir. Yo creo que este problema de la identidad, de concienciar es un problema subjetivo que se lo debe trabajar paralelamente a cosas objetivas, que den respuestas a las mujeres en función de sus necesidades, tenemos que ver como hacer que estas cosas paralelamente funcionen. Si voy a las reuniones y veo que se va a quedar en charla prefiero volver a mi casa y seguir trabajando.” (Cemuj- Td-no asoci / J. Santander / 09-2004).

La manera en que la Central de Mujeres Bolivia asume el reto de organizar a las trabajadoras a domicilio y enfrenta estos desafíos es visible en la corta, pero rica en experiencia, historia de la organización. El 5 de marzo de 2000, en el local de la Confederación Única de trabajadores Campesinos de Bolivia, se reúne un grupo de mujeres de diferentes entes sindicales. Las mismas, luego de una reflexión sobre la participación, que consideran anónima, de las mujeres en movilizaciones sociales y considerando que la Central Obrera Boliviana no cuenta con una representación femenina, deciden fundar la Central de Mujeres Bolivia, como una organización que aglutina a mujeres de diferentes sectores con la finalidad de luchar de manera conjunta tanto en el ámbito político, en el económico como en el social. Se escogió como fecha simbólica de su creación el 8 de marzo por ser el Día Internacional de la Mujer. Como consta en el Acta de Fundación de esta organización, asistieron a dicha reunión y firmaron el documento constitutivo integrantes de los siguientes sectores: Confederación de Gremiales, Magisterio Urbano, Magisterio Rural, Federación de Mercados, Confederación de Fabriles y Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, Amas de Casa Mineras, mujeres artesanas rurales y mujeres universitarias.

Cabe señalar que el espíritu que movió a la conformación de la CEMUJ no tiene que ver con el objetivo de que las trabajadoras se separen de sus entes matrices sino de crear una instancia que les permita, como mujeres, tener una mayor autonomía y fuerza tanto en su participación al interior de sus organizaciones como en el marco de los movimientos sociales: “Decidimos conformar una instancia orgánica de la mujer trabajadora. Muchas compañeras no querían llamarse Central de Mujeres Bolivia, hemos previsto que iban a pensar que queríamos hacer una paralela de la Central Obrera Boliviana. En noviembre del

2000, cuando fui como representante del sector gremial a Venezuela, invitada por la COB, se formó la Coordinadora de Mujeres Trabajadoras Andinas, dependiente del Consejo Laboral Consultivo. Cuando volví, fui a la COB con muchas ganas de trabajar y nos hemos empezado a reunir muchas dirigentas. Había unas 20 organizaciones. Queríamos ser el brazo femenino de la COB, esto no prosperó, no tuvimos apoyo del anterior dirigente para impulsar esta iniciativa. Así, en la Central de Mujeres, hemos continuado trabajando con o sin la COB. El principal obstáculo que hemos tenido para la organización de las asociaciones de trabajadoras a domicilio ha sido, precisamente, enfrentarnos, pues, al dirigente varón. La mayoría de la dirigencia está en manos de los varones, incluso dentro del sector gremial, la misma Central obrera, los fabriles..., su temor es que nos formemos como una paralela a ellos. Las compañeras mineras nos contaban su experiencia de que ha sido muy difícil formar el Comité de Amas de Casa, es decir, ha sido una lucha fuerte que sean afiliadas a la Federación, así como las compañeras de la Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa. Siempre menosprecian la capacidad de las mujeres en el aspecto sindical y no así en el aspecto de la producción, para eso las mujeres son más habilosas, más minuciosas, más detallistas, más trabajadoras..., pero para el tema sindical algunos piensan que no servimos. Una de las dificultades, como organización, es cortarnos el cordón umbilical de los propios varones. De todos modos hemos hecho una conferencia de prensa y hemos explicado que no es una organización paralela de la COB, sino una referencia de las mujeres trabajadoras del campo popular. Queremos trabajar a lado a lado con los compañeros, pero de manera autónoma. El problema es que algunos compañeros se sienten excluidos cuando hablamos de una organización de mujeres, el avance que se ha hecho es que algunos compañeros entiendan que es importante la participación de las mujeres en las organizaciones.” (Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs -2004).

#### **El reto de organizar a las trabajadoras a domicilio en el seno de la Central de Mujeres Bolivia**

El trabajo a domicilio no estaba presente en las preocupaciones de las fundadoras de la Central de Mujeres Bolivia, simplemente porque era un tema desconocido para ellas. No es un dato irrelevante el hecho de que se incorpora esta temática como prioridad de la organización a partir del año 2001, cuando María Fernández, ejecutiva máxima de la organización, como representante del sector gremial, es invitada a un encuentro de trabajadoras a domicilio en Tailandia, donde conoce esta problemática y se reconoce como trabajadora a domicilio. Ella relata de la siguiente manera el camino que recorrió hasta recuperar su identidad como trabajadora a domicilio y ver la necesidad de organizarse como tal:

“Hace 25 años trabajé en una fábrica, una hilandería, donde habían muchos trabajadores de planta, sólo éramos dos eventuales, mujeres, que reforzábamos las agujas de reenganche para el hilo. He trabajado 3 meses en la fábrica y después me han ofrecido que vaya trabajar a mi casa y que me iban a pagar lo mismo. En ese momento, lo he visto como un beneficio y he aceptado. A veces, por comodidad, uno piensa una forma individual. Ahora me doy cuenta que no sólo estaba renunciando a mis beneficios, el almuerzo, la antigüedad y otros bonos. Inconscientemente he renunciado a la lucha de mis compañeros y a la solidaridad porque no conocía sus reivindicaciones. Ahora, si volviera atrás, lucharía por la estabilidad de mi trabajo. Además me ha dado cuenta que estaba trabajando más para el

patrón y por la misma paga porque en mi casa yo lo hacía el trabajo con mis hermanitos y mis amigas. Cada vez me pagaban menos, porque el patrón se aprovecha cuando el trabajador no reclama. De un momento a otro me han dicho que ya no me necesitaban. Después me han llamado de una fábrica de Café para pegar las bolsitas en mi casa. Cuando me he casado, a mis 18 años, Me he comprado un máquina de tejer y me he dedicado a trabajar en mi casa haciendo ropa de bebé a pedido para una tienda. También hacía contrato con las comerciantes que llevaban productos a las minas, en una ratito volaba la ropita para las wawas de los mineros. Por mis hijos ya no he querido salir mucho de la casa y he optado para hacer comida en mi zona. Así nos hemos organizado por abuso de la alcaldía nos hemos afiliado a la Federación de Gremiales. En le 98 fui elegida por parte de la confederación como delegada a la COB. En el 2000 participé, junto al sector gremial, de los movimientos sociales, de la guerra del agua y bloqueo de caminos. El 2001 fui invitada a Tailandia donde conocí la experiencia de otras trabajadoras a domicilio, hasta entonces no me consideraba trabajadora, como vendedora no más estaba afiliada. Siento que he recuperado mi identidad como trabajadora y desde ahí quiero organizarme. A mi vuelta he compartido con mis compañeras sobre el trabajo a domicilio y hemos comenzado la tarea de organización de las trabajadoras a domicilio dentro de la Central de Mujeres Bolivia.”(Ibíd.).

La organización de las trabajadoras a domicilio, en el seno de la Central de Mujeres Bolivia, se inicia con el apoyo de la Red Internacional de Trabajadoras a Domicilio, HomeNet<sup>9</sup>, a partir de un proyecto de investigación acción, a través del cual se realiza un mapeo<sup>10</sup> que sirve de base para la organización de este sector. De este modo se da inicio a un proceso de construcción colectiva, con un proyecto político que apunta, en lo inmediato, a seguir fortaleciendo la identidad colectiva del grupo, lograr la sindicalización de las trabajadoras a domicilio con la finalidad de tener la fuerza necesaria de negociación frente al gobierno. Y que a mediano y largo plazo, se plantea hacer un seguimiento de las cadenas productivas para detectar quién, en última instancia, se apropia, en cada caso, de la fuerza de trabajo de este numeroso sector de trabajadoras (es).

A nivel mundial, existen varias y muy diversas experiencias de organizaciones de colectivos de trabajadoras a domicilio que se han constituido a partir de programas de acción - investigación. El conocimiento y reflexión sobre estas experiencias ha alimentado los esfuerzos de organización que se iniciaron en Bolivia.

María Fernández recuerda especialmente su visita a Tailandia: “Ha sido la experiencia más importante especialmente porque ahí conozco la verdadera identidad de la trabajadora a domicilio y me identifico con ellas. La experiencia de las compañeras de la India, especialmente de Ela Bhatf, fue muy enriquecedora, saber que había sido la fundadora de SEWA<sup>11</sup>, que había impulsado el convenio de la OIT con una lucha de más de 10 años. Me impresionó su lucha y su vida. Me emocionó mucho encontrar compañeras que bordan en la tela la historia y las luchas sociales, también me han impactado las conquistas de las bordadoras del Portugal<sup>12</sup> y lo que se ha logró en Australia<sup>13</sup>. Estas experiencias, las vidas de estas compañeras me han ayudado a encontrar mi verdadera identidad. Al principio yo no entendía muy bien. Hay una anécdota, que siempre la cuento y que histórica para nuestra organización: en Tailandia cuando se habló de constituir una organización internacional, creo que tenía que ser un representante por cada 50 mil afiliados y yo me creía

representante de 1 millón porque estaba pensando en los gremialistas que nivel nacional son como un 1 millón. Todos se han asombrado, me han comenzado a preguntar muchas cosas y así Bolivia logra entrar al proyecto de mapeo y eso nos ha dado el principal impulso. Y ahí empieza la historia de las trabajadoras a Domicilios en la Central de Mujeres Bolivia.” (Cemuj sesiones 4 / M. Fernández).

A nivel latinoamericano (HomeNet, 2000), la primera fase del programa de mapeo consistió en tres programas piloto: en el Brasil, con artesanas que operan por cuenta propia, mujeres que viven en fabelas de Río de Janeiro y cuyo trabajo de costura se da en los meses previos al Carnaval. En México, el programa se dirige a la organización de mujeres ubicadas dentro de la Zona de Libre Comercio, en Tijuana, para este grupo el seguimiento de las cadenas de subcontratación se ha convertido en un desafío importante para su organización. Finalmente, en Chile, la investigación se centró en el tema de la externalización del trabajo, según la cual parte de la producción de la fábrica es obtenida a través de subcontratistas, talleres y trabajadoras a domicilio independientes.

De las experiencias que ha conocido en la región, la presidenta de la Central de Mujeres Bolivia resalta “la experiencia de las artesanas en Chiapas, en San Cristóbal, [señala que aprendió al observar] la diferencia de las cooperativas de los municipios liberados en relación los otros. [Indica] que en los municipio no liberados el trabajo artesanal es también hecho por comunarios, pero que se vende con un sistema de acopio en el que no se les da el pago justo por los altos descuentos de administración [Añade en cambio que] en los municipio liberados la cooperativa es administrada por las mismas compañeras, hay aporte para trabajo comunitario y colectivo relacionado a encarar el tema de educación y salud y el informe económico es transparente.” Eso me ha hecho comprender, [advierte], que el nombre no es lo que define sino como se realizan las cosas. La mujer participa más. Las mujeres dirigentes son bien luchadoras. Cuando fui [recuerda] estaban en la lucha por la electricidad frente a las transnacionales.” (Cemuj sesiones 4 / M. Fernández).

En la CEMUJ se ha visto la importancia de conocer experiencias de mujeres trabajadoras que se dan más allá de las fronteras: “Estamos buscando nuevos contactos, además de los de Home Net. En el un Encuentro contra el ALCA, hemos conocido la experiencia de las mujeres que trabajan en el sector de la floricultura, también nos interesa conocer más de la experiencia de bancos municipales que se está implementando en Venezuela y con la Argentina tenemos un interés especial de saber más de las quintas, tenemos compañeras en la organización, la compañera Flora, por ejemplo, que han trabajado en la Argentina en condiciones inhumanas. Queremos conocer más sobre ese tema porque nuestra gente está ahí.” (Ibíd.).

Dentro las diversas experiencias organizativas de trabajadoras a domicilio a nivel internacional, se han dado casos, según datos de Home Net (1999), de sindicatos ya establecidos que comenzaron a organizar Trabajadores a domicilio. También se observa que se ha comenzado a generar una nueva clase de sindicato de mujeres con un amplio espectro de acción y que, en otros casos, las trabajadoras a domicilio se han organizado en asociaciones u organizaciones populares.

*Consonancias y disonancias con otros sectores de trabajadores organizados*

La Central de Mujeres Bolivia se plantea organizar a las trabajadoras a domicilio en el marco de una organización que se concibe como “una organización de referencia de la mujer trabajadora y de la amas de casa. Aglutina a trabajadoras de diferentes sectores ya organizados y se está trabajando hace un buen tiempo en la organización de las trabajadoras a domicilio. Las compañeras que hemos participado en la investigación hemos visto más de cerca la necesidad de organizar a estas compañeras que no se identifican como trabajadoras a domicilio y que a su trabajo no le dan importancia como si fuera un trabajo de ayuda dentro de la casa no más. Cuando este sector esté organizado, tenga su estructura clara y sus representantes, tendría que pasar a ser otra de las organizaciones afiliadas a la CEMUJ.” (Cemuj-mercados /A.Coaquira / 10 y 11 –2004).

Como se ha visto, en la amplia gama de modalidades de trabajo en las que el trabajo a domicilio está inserto, se encuentran las trabajadoras relacionadas con el sector fabril a través de redes de subcontratación o vía trabajo externalizado. Por otra parte, están aquellas trabajadoras relacionadas al sector gremial porque trabajan en su domicilio y se encargan de vender sus producto o porque combinan esta actividad con el trabajo por encargo a través de intermediarios.

También hay indicios de trabajo a domicilio ligado a talleres donde se trabaja artesanías para la exportación. De esta manera, una organización que aglutina a mujeres de sectores ya sindicalizados en los que el trabajo a domicilio está inmerso, como el caso de los gremiales, fabriles y artesanos, permite no sólo el intercambio de experiencias de vida y de prácticas organizativas, sino también la posibilidad de alianzas y de interpelación a aquellas organizaciones que no dan respuestas reales a sectores, cada vez más amplios, de trabajadores no organizados: “Las trabajadoras a domicilio están engarzadas en varios sectores organizados: las compañeras que llamamos trabajadoras a domicilio a cuenta propia, con los gremiales, con los artesanos; las trabajadoras externas de las fábricas, con los fabriles; las trabajadoras quebradoras de la castaña subcontratadas, al sector fabril y al campesino, las que van a la zafra. Esto nos debe permitir hacer alianzas, ahí está la fuerza de la organización.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004).

Sin embargo, estas potencialidades están mediadas por la individualización, el desempleo, la competencia entre trabajadores, propiciadas por el modelo económico en beneficio el capital, que rompen o desgastan las posibilidades de crear lazos de solidaridad con los sectores no organizados. También se interponen, en muchos casos, intereses personales o prácticas clientelares de algunos dirigentes. Asimismo, al ser sectores cuyas dirigencias son predominantemente masculinas, un factor central de disonancia son las actitudes y posiciones machistas, no sólo en nivel de relaciones personales e institucionales, sino y principalmente por las concepciones que no permiten reconocer la importancia laboral de un sector mayoritariamente femenino y cuyas tareas se desempeñan en el ámbito domestico. A lo anterior, se suma el obstáculo que representan las estructuras orgánicas sindicales rígidas, que no permiten la inclusión dinámica de sectores no afiliados, estructuras que responden a una mecánica de poder propia del sindicalismo para estatal, fuertemente cooptado por los partidos políticos y que se resiste a ser modificada.



Con el sector fabril, en la ciudad de La Paz, la Central de Mujeres ha tenido varios acercamientos, pero no se ha logrado trabajar de manera conjunta en la organización de trabajadoras a domicilio ligadas a este sector, a diferencia de la Federación de Fabriles de Cochabamba, donde el trabajo con sectores no organizados sí está avanzando, como se verá más adelante. Sobre el tema una de las trabajadoras de la CEMUJ se expresa así: “En la Central de Mujeres conozco sobre el trabajo a domicilio, me identifico con las experiencias. Aquí hay documentos sobre trabajadoras, leo y conozco más sobre el tema. Vamos a seminarios y vemos que no se conoce sobre las trabajadoras y explicamos las características. Muchas compañeras se identifican con el trabajo a domicilio, como yo, porque aquí yo descubro que soy trabajadora a domicilio, después de haber trabajado mucho, desde mis 12 años, subcontratada, en maquila, en talleres, sin saber. He trabajado en el taller de mi primo, que hacía para las fábricas poleras para exportar, de esas de marca. He visto y he vivido la explotación: trabajar sin horarios, sin contrato, sin ningún beneficio, sin un pago justo. He tenido una experiencia terrible, cuando he ido a trabajar a la fábrica de unos chinos, me han mandado a capacitarme. Ahora me doy cuenta que iba a trabajar para ellos bajo el nombre de capacitación. Ahí he visto a mujeres con sus hijos que ni siquiera iban a sus casas, se quedaban a dormir. Me acuerdo de una mujer que estaba enferma, parece que tenía tuberculosis, escupía sangre y nadie se preocupaba de ella y tosía y en el mismo lugar se comía, estaban los niños..., cuando me he preocupado por ella y he empezado a averiguar si tenía seguro, me ha costado la suspensión porque le dijeron a mi primo que ya se había terminado la capacitación. Todos eso lo he vivido, no me lo han contado y yo he tenido una amarga experiencia cuando he entrevistado, como parte de la Central de Mujeres, a un dirigente fabril y le he contado que he trabajado para una fábrica en un taller que hacía maquila para ellos y me ha amenazado, me ha dicho que puedo ir a la cárcel por difamación y yo no he mentado, lo he vivido. Parece que los dirigentes, a veces, defienden más al patrón que a los trabajadores o tal vez lo que defienden es su puesto de trabajo porque ahora está muy difícil conseguir trabajo, no sé...” (Cemuj- Td-no asoc / F. Guzmán / 07 y 11-2004).

Otra de las trabajadoras de la CEMUJ señala, sobre el mismo tema: “He aprendido sobre las trabajadoras a domicilio, un sector muy numeroso que no se conoce, no se sabe de las compañeras, de sus necesidades. Hemos ido a investigar. Incluso un dirigente fabril amenazó a una de las compañeras: ‘que si tú estás averiguando estás cosas te pueden meter a la cárcel’. Creo que estamos tocando altos intereses de ambos lados.” (Cemuj- gremiales / F Carrasco/ 07-2004).

En cuanto al sector gremial, la incorporación de la temática del trabajo a domicilio entre los temas prioritarios de la Central de Mujeres Bolivia parece haber permitido una relectura o una nueva mirada de sector, que marca la relación de la organización con el mismo: “Yo conocí a la compañera María en la Confederación de Gremiales, como dirigentas las dos, la he visto como una mujer decidida y me llamó la atención para entablar amistad con ella. Me ha invitado a la organización y he comparado la CEMUJ con mi experiencia en la confederación; ahí había un cierto maltrato de los dirigentes varones. Aquí me he sentido fortalecida. María dijo aquí puedan venir las compañeras mujeres siempre y cuando no sean parte del neoliberalismo. En mi interior había siempre algo de rebeldía contra el maltrato, contra lo que hacía la oligarquía: nosotros la mayoría y que nos manejen unos cuantos...; lo

mismo hacían en la Confederación con la mujer: la mayoría mujeres y no hay oportunidad. En los gremiales tiene que salir [elegida] una mujer ejecutiva. Como maneja el hogar puede manejar las asociaciones. Lo malo es que entre mujeres también nos hacemos la guerra. Yo según la época trabajo, cuando hace frío, hago mantillas, chalinas; cuando pasa el frío, ropa de bebé, cargadores, hasta [empanadas] tucumanas hacemos. Trabajo con mis dos hijas. Ya sabemos que somos trabajadoras a domicilio. Las trabajadoras a domicilio tienen que adquirir su conciencia de clase, hábilmente el gobierno nos ha cambiado de nombre, unidas podemos llegar lejos. La mayoría, en el sector gremial, son mujeres y entre ellas hay artesanas y trabajadoras a domicilio. Mientras no haya democracia y unión no nos beneficia en nada ese sector, menos a las mujeres. Podemos organizarnos como las trabajadoras a domicilio y en lugar de hacer que ese sector sea más pesado sin que nos hagan participar de verdad, como trabajadoras podemos pelear por nuestros derechos y nuestras reivindicaciones [...]” (Ibíd.).

Por otra parte, luego de las diferentes investigaciones exploratorias realizadas por la organización, se identificó algunas asociaciones gremiales en las que las afiliadas (os) no sólo son vendedoras, sino que también producen lo que venden. Dado la dispersión de las trabajadoras a domicilio, se ha visto por conveniente tomar como base de organización a estas asociaciones, con la finalidad de que estas trabajadoras nos sólo se asocien en torno a identidad de comerciantes, sino también como productoras: “El proyecto de investigación de Home Net nos ha permitido comenzar a organizar, a hacernos conocer como CEMUJ, hacer visibilizar el trabajo a domicilio, ahora ya se habla en varios lugares, antes no se conocía. Hemos hecho grupos, asociaciones, algunas dentro de las mismas asociaciones gremiales. Como dirigente gremial me conocían y nos han permitido entrar a sus asociaciones, pero no hay perseverancia, la gente quiere respuestas inmediatas a sus problemas. Las compañeras trabajan tanto que se olvidan que se tienen derechos, lo único que está en su cabeza es que tienen que vender para llenar el estómago y el de sus hijos. Organizarse como trabajadoras lo ven importante pero no primordial. Algunas tienen miedo que al ser visibles, les aumenten sus impuestos y que ya no le cobren como domicilio los servicios básicos, sino como empresa. En el sector gremial es un sector muy dividido, porque al final a la persona que vende al lado o más allá ya no la ves como tu compañera, sino como tu competencia. Hay mucha dispersión por la forma en cómo se entiende la organización gremial, todo el mundo está organizado, pero no con su identidad de trabajadores. [...] Muchos sectores han sido absorbidos por el sector gremial, sin respetar sus diferencias. En la organización gremial no importa si tú has hecho lo que vendes, cuanto te ha costado, si eres empresario, si has traído de afuera, todos están como si fueran iguales. Si las trabajadoras se identifican sólo como vendedoras su lucha va a seguir siendo el espacio, las patentes municipales, el maltrato que sufren del vecino, del peatón, de la Alcaldía, pero no por una vida más digna, ni van a pedir sus derechos de salud, de educación... Evidentemente las compañeras tienen que vender para vivir, por eso defienden su puesto de trabajo, pero, ahora con el trabajo a domicilio nos preguntamos: ¿Y las que tienen que producir lo que venden, donde queda su identidad como trabajadoras?” (Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs –2004 y Cemuj sesiones 2/ M. Fernández / vs –2004).

Sobre el sector artesanal, el razonamiento que se hace desde la Central de Mujeres Bolivia es similar al realizado sobre el sector gremial, en el sentido de que las asociaciones de

artesanos, divididas por rubros, no dan cuenta de la diversidad y disparidad de condiciones laborales en las que trabajan sus afiliados. La encargada del sector artesanal de la organización comenta: “Desde mis 15 años he trabajado con artesanos con maestros famosos y muy conocidos. Hago Bordado folklóricos y máscaras. He viajado por muchos lugares en el mundo llevando mi artesanía y el nombre del país en alto [...]. Es verdad que, muchas veces, con todo mi trabajo, con todo mi arte, no puedo con productos que vienen de afuera. Pero si hay gente que valora lo artístico de mi trabajo y tengo contratos seguros en las tiendas. En cambio, veo aquí a las trabajadoras a domicilio que tienen que estar con la familia, atender, trabajar y acomodarlo su trabajo. Todo en forma individual, diferente al artesano que tiene contratos directos, en cantidad. Los artesanos formamos grupos artesanales para diferentes eventos, para la feria de Alasitas, para el Carnaval. En esas épocas, por contrato, se trabajar día y noche.” (Cemuj- Artesanías-M Rocha / 09 y 11-2004).

Sobre este punto, la presidenta de la organización señala: “Una cosa son los compañeros artesanos que hacen arte y que tienen independencia y que su trabajo es valorado por lo artístico y otra muy diferente es la compañera que es considerada artesana porque está produciendo artesanalmente, la compañera que hace chamarras, que hace buzos con una máquina doméstica y que tiene que competir con los productos de contrabando, con las fábricas y ahora, más encima, con la ropa usada. No es igual el artesano que hace arte que el trabajo a domicilio artesanal. No pueden estar todos como si fueran los mismo en una misma bolsa.” (Cemuj sesiones 2/ M. Fernández / vs -2004).

Las concordancias y disonancias, las probables alianzas con otros sectores para organizar a las trabajadoras a domicilio es una tarea compleja que parece hallar solución en la fórmula: “No se trata de dividirnos como trabajadores, pero si de no permitir que se invisibilice a las trabajadoras a domicilio dentro de los otros sectores.” (Cemuj sesiones 2/ M. Fernández / vs -2004).

*Las discrepancias con las “microempresarias (os)”*

Con las asociaciones de microempresarias (os), la CEMUJ no tiene una política de búsqueda de alianzas, sino más bien de confrontación, no con las trabajadoras de este sector, sino con el concepto de “microempresaria”. Consideran que, al nombrar (se) como microempresarias, muchas de las trabajadoras a domicilio (se) privan de posibilidad de construir una identidad que les permita luchar de manera conjunta por sus derechos.

“Nos negamos a llamarnos microempresarias, primero, porque no somos microempresarias por tener una pequeña máquina y, segundo, porque no queremos tener un nombre que nos despoje de nuestros derechos. Si el modelo quiere cambiar el nombre a las cosas es para despojar de derechos.” (Cemuj sesiones 2/ M. Fernández / vs -2004). “Queremos hacer una organización donde no haya fricciones entre trabajadores y donde nos unamos a partir de la dignificación del trabajo y por el trabajo; por eso, con la Asociación de Microempresarias siempre chocamos en los eventos y seminarios que nos invitan. Cuando hablamos de derechos, ellas no saben que contestar porque saben que están renunciando a su derechos. El problema económico es fundamental y si te haces llamar microempresaria, tal vez las ONG, los bancos, el gobierno te den una ayuda, pero la lucha no se puede

reducir a buscar ayudas y a trabajar como sea y cuanto sea y no mejorar nuestras calidad de vida [...].” (Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs –2004).

Por otra parte, en el discurso de muchas de las trabajadoras de la CEMUJ se encuentra la argumentación de que el modelo busca disfrazar relaciones de dependencia laboral tras el rótulo de “*microempresa*”, nombrando a muchas trabajadoras (es) de manera individual para desligar a los gobiernos de sus obligaciones con este sector:

“Dentro del vocabulario del neoliberalismo, le han puesto el nombre de las microempresas. Este rótulo le ponen para que a uno le hagan creer que por tener una máquina o porque no depender directamente de nadie ya es microempresario, cuando muchas veces se trabaja para otros, nos contratan para una cosa determinada y eso que llamamos caseros son como un patrón porque dependemos de ellos. Tampoco el capital para que nos traten con empresarios. Pero eso no está visible para los que se consideran microempresarios, ni en la teoría ni en la práctica.” (Cemuj sesiones 2/ M. Fernández / vs –2004.).

“El gobierno se está desligando de sus responsabilidades con las trabajadoras a domicilio las están denominando como microempresarias, cuando su nombre es trabajadoras a domicilio. Por ahí, ahorita les puede ayudar mucho llamarse microempresarias, pero después cuando no tengan jubilación, cuando estén enfermas, no tengan trabajo... La mayoría de las compañeras no entienden que el gobierno les ha hecho creer que son microempresarias y pareciera que les ha tocado en su ego: ‘Somos microempresarias, no trabajadoras’. Parece que están en las nubes: ¿Quién no quisiera ser en este momento una empresaria?, pero no somos ...” (Cemuj- gremiales / F Carrasco/ 07-2004).

Así, las trabajadoras de la CEMUJ ven en el tema de la microempresa uno de sus principales obstáculos para organizarse como trabajadoras a domicilio. Consideran que no se puede negar la presencia cada vez mayor de microempresas como una realidad y en algunos casos como una alternativa frente a los altos índices de desempleo, sin embargo, plantean la necesidad de un análisis crítico del tema y plantean de la siguiente manera algunas salidas:

“La idea es aceptar esta realidad, este denominativo de ‘microempresarias’ que pone el sistema, el gobierno y que es muy aceptado por muchas de las compañeras. Hay que aceptar esta realidad y desde ahí avanzar con el trabajo a domicilio, mostrar que está legislada la protección como trabajadoras a domicilio y hacer ver que desde el momento en que aceptan ser llamados microempresarios están renunciando a la protección del Estado como trabajadores. Recuperar la dignidad del trabajo, investigar sobre los casos en los que el trabajo, en las microempresas, se vuelve más indigno. Indigno porque ya no se trabaja 8 horas, se trabaja lo que sea en condiciones muy malas, en las casas, donde se trabaja y se vive y no hay condiciones ni para trabajar ni para vivir; esas casa, muchas veces, no tienen las condiciones ni para ser habitadas y se les quiere mostrar como microempresas . La formalidad tiene que ser vista como el reconocimiento de la identidad de trabajadores y no sólo desde la legalidad impositiva. El problema mayor es que, a veces, el llamarse ‘microempresaria’ te ayuda a tener un crédito a cursos de capacitación que da el gobierno. Tal vez la salida, en esos casos, sería que toda esa plata que hay para microempresas vaya a fomentar asociaciones productivas donde no se renuncie a los derechos. Porque si sólo se

apunta a buscar mercado, que es lo que piden las asociaciones de microempresarias, se dejan sus derechos sociales de lado.” (Cemuj sesiones 2/ M. Fernández / vs –2004).

Al igual que en el caso de las asociaciones gremiales y de artesanos, se critica el hecho de que la asociaciones de microempresarias tampoco dan cuenta de la heterogeneidad de formas productivas y condiciones laborales en las que están inmersas sus afiliadas (os) y por lo tanto sus demandas no responden a esta realidad: “En estas asociaciones tampoco ven si realmente sus afiliadas son independientes Las compañeras con sus maquinitas se enfrentan en el mercado con grandes industrias y el Estado las trata por igual y si hace alguna diferencia es sólo a nivel impositivo. No ven tampoco que hay microempresarios, pero que también hay gente que trabaja para ellos y a todos les dicen microempresarios. Es necesario investigar si los trabajadores de los microempresa trabajan con todos sus beneficios, pero más importante es que ellos sepan que son trabajadores y peleen por sus derechos.” (Ibíd.).

En este tema, también se llama la atención sobre la existencia de maquila disfrazada de microempesa, factor que también dificulta la organización de las trabajadoras a domicilio: “Cuando hemos investigado, hemos visto que algunos grupos de microempresarias los han formado las ONG. Se busca aglutinar a los talleres familiares bajo el rótulo de microempresas Les dan capacitación, pero no derechos. Parece que es como los maquicentros que un tiempo se ha hablado mucho, pero parece que ahora ya no se habla porque están disfrazados en microempresas. Por eso, el problema mayor que tenemos es el fantasma de la microempresa que está en todas partes y no deja ver bien la realidad. Por ejemplo, hemos querido investigar sobre la maquila, sólo tenemos referencias de que hay, siempre relacionado con las microempresas o talleres clandestinos de las fábricas. Esta confusión y el miedo de las trabajadoras, de estos talleres, de perder su fuente de trabajo nos hace muy difícil la organización y seguro va a ser peor si se firma lo del ALCA. Una buena experiencia hemos tenido en este tema, pero que no es fácil de repetir: hemos hecho la denuncia de una fábrica clandestina que hemos conocido por casualidad. Por mi barrio, yo veía siempre una señora con sus bultos y le he preguntado qué hacía, dónde trabajaba y así hemos conocido una fábrica clandestina donde trabajaban hasta encerrados. Ahí ha actuado la Confederación de Fabriles y ahora esos compañeros están sindicalizados.”(Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs –2004).

En el tema de las alianzas con otras organizaciones de trabajadores cabe señalar que no existe una participación activa de las trabajadora de todas las organizaciones firmantes del acta de constitución de la Central de Mujeres Bolivia, por lo que, una tarea pendiente, que está en discusión dentro en la organización es la forma de buscar una convocatoria más amplia a mujeres tanto de sectores organizados como a aquellas que no lo están. También se busca ampliar el ámbito de acción de la organización; para ello, por ejemplo, se ha firmado un acuerdo de adhesión de la CEMUJ al Movimiento sin Tierra. Asimismo La CEMUJ ha tenido una participación activa en los movimientos de octubre de 2003 que culminaron en el derrocamiento del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, luego de la masacre perpetrada por su gobierno en la ciudad de El Alto. Se considera también como parte de las alianzas estratégicas aquellas acciones llevadas en cabo en coordinación con el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos y La Asamblea Permanentes de Derechos Humanos en temas como el seguimiento al Juicio de Responsabilidades contra Gonzalo

Sánchez de Lozada y sus colaboradores; con el CEDLA, en temas laborales y con la Fundación Solón en las acciones de lucha contra El ALCA: “Quisiéramos abarcar muchas cosas pero se necesitan medios. La COB tiene los aportes de sus afiliados, nosotras no. La participación en ‘Octubre’, las alianzas con CEDLA, con el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, La Asamblea Permanente de Derechos Humanos, la Fundación Solón han sido muy importantes; estamos aportando y nos hacemos visibles; y eso, aunque trae personas que te quieren y otras que te detestan, pues quiere decir que estás ahí y es bueno. Post ‘Octubre’, hemos participado en todos los eventos, seminarios, encuentros habidos y por haber para dar nuestra posición política antineoliberal. Participamos con la izquierda pero somos también críticas. Hemos estado en la Coordinadora por la Defensa del Gas, somos afiliadas al Movimiento Sin Tierra, tenemos nuestras representantes ahí, estamos en la lucha contra el ALCA, en las marchas de la COB, en el Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidades contra Sánchez de Lozada. Estamos en todas esas luchas y somos reconocidas.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004).

De esta manera, en lo referente a las demandas políticas de la organización, a nivel general, se observa que se tiene una posición contraria al ALCA y a las políticas del gobierno boliviano en el tema de exportación por considera que sólo benefician a los empresarios, oposición que se expresa en las siguientes palabras: “Y otra vez nuevas ilusiones se tejen: mercados para exportar. Hace pocos años la ilusión fue el microcrédito, que tocó nuestras puertas vendiéndonos la idea de hacernos ‘microempresarias’, algunas creímos, apostamos, nos esforzamos, pero fracasamos, perdiendo maquinaria, capital lograda en años de trabajo. Nuestro fracaso fue la ganancia de otros, financieras y bancos que lucraron con la usura y el engaño. Hoy, no queremos más engaños, no queremos trabajar sin descanso, para sobrevivir, mientras otros se enriquecen con nuestro trabajo. Queremos tomar las riendas de nuestro futuro y trabajar en común por una sociedad más justa, que no se construya sobre las espaldas de los más desprotegidos, de los excluidos. Por eso ¡Hoy nos unimos a la lucha contra el ALCA!” (Cemujfp.matdifusión3/2004). Por otra parte, se plantea la necesidad de trabajar con mujeres para evitar revertir la tendencia a un nivel más bajo en salarios por su condición genérica y porque la explotación tiene características particularmente duras para el caso de la mujer. Se establece la necesidad de realizar campañas y redes de difusión de la problemática del trabajo a domicilio, como una tarea política de visibilización del colectivo. Finalmente, se busca consolidar representaciones y organizaciones de las trabajadoras a domicilio y cristalizar las asociaciones ya existentes en sindicatos hacia la conformación de una organización nacional de trabajadoras a domicilio. (Cemujfp.matdifusión1/2002).

#### **Hacia la conformación de una organización nacional de trabajadoras a domicilio**

La Central de Mujeres Bolivia se ha planteado impulsar la organización de trabajadoras a domicilio a nivel nacional. Para ello, además del trabajo de diálogo con sectores de trabajadores organizados, descrito en líneas precedentes, se está trabajando en los siguientes temas: profundización del trabajo con las organizaciones gremiales donde se ha identificado la presencia de trabajadoras a domicilio; fortalecimiento de las asociaciones de trabajadoras a domicilio conformadas a partir de las investigaciones; impulso a la

conformación de nuevas asociaciones de trabajadoras a domicilio, a partir de las experiencias y vínculos de las trabajadoras a domicilio no asociadas.

Un tema que ha quedado en statu quo dentro de las actividades de la CEMUJ, por falta de recursos, pero que es considerado fundamental en la tarea de organización política de las trabajadoras a domicilio, es la profundización del programa de investigación – acción, con la finalidad de realizar un seguimiento de las cadenas productivas para detectar quién en última instancia se apropia de fuerza de trabajo de este sector, obteniendo los beneficios del mismo: “La investigación ha sido un arma muy importante para nosotros. Hemos hecho un sondeo, luego un mapeo horizontal para identificar a las trabajadoras a domicilio y conocer sobre sus condiciones de vida y de trabajo. Lo que no hemos podido hacer y es muy importantes es un mapeo vertical, porque necesitamos saber más sobre las cadenas de producción, de subcontratación y de intermediarios para poder identificar dónde está el patrón.”(Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs –2004).

Asimismo, es interesante observar, que la profundización del conocimiento sobre el trabajo a domicilio ha permitido a la CEMUJ profundizar también sobre la temática del trabajo precario y la flexibilización laboral, hecho que ha llevado a fijar la vista en sectores de trabajadores no organizados ligados a regímenes de subcontratación o a prácticas de terciarización de servicios que disfrazan relaciones empleo – patronales. En este sentido se ha planteado, como uno de los temas prioritarios de trabajo el apoyo a la organización de esos sectores que han llamado “sectores emergentes”: “Con el mapeo, hemos conocido las formas de subcontratación, la cadena de servicios, por eso, nos hemos puesto la tarea de apoyar organizaciones emergentes en estos temas.” Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs – 2004).

En lo relativo a la conformación de una organización de trabajadoras a domicilio a nivel nacional, en un principio, la CEMUJ se planteó trabajar a partir de contactos individuales logrados durante el periodo de las investigaciones realizadas con Home Net, dentro de un esquema organizativo que permita tener tres representaciones regionales: una para los departamentos del altiplano (La Paz, Oruro y Potosí), la segunda para los de los valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) y la tercera para los de departamentos de los llanos orientales (Santa Cruz, Beni y Pando). Sin embargo, ante la dificultad de poner en práctica este plan por falta de recursos para realizar viajes continuamente y rescatando su propia experiencia organizativa, las trabajadoras de la CEMUJ han visto por conveniente hacer contactos con organizaciones de trabajadores y organizaciones de mujeres ya existentes en estas regiones y que estén relacionadas, de alguna manera, a la temática del trabajo a domicilio, como base para la configuración de un ente organizativo a nivel nacional y con ellas se ha trabajado a partir de la presente investigación: “Después del encuentro que hemos organizado con ustedes<sup>14</sup>, pues yo veo una gran proyección para CEMUJ y veo los frutos del trabajo de tres años, pues hay una identificación y similitudes con estas compañeras para organizarnos a nivel nacional. Este encuentro de mujeres, trabajadoras similares, como las castañeras, las trabajadoras externalizadas de Cochabamba, las trabajadoras a domicilio a cuenta propia de La Paz, de Cochabamba y de Santa Cruz da fuerza y abre una proyección mucho más cierta que nos va a permitir hacer un trabajo orgánico de alianzas.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004).

*De las asociaciones de trabajadoras a domicilio*

Dentro de la Central de Mujeres Bolivia, todavía no existe una organización propia de las trabajadoras a domicilio en el sentido en que no se ha conformado una entidad denominada como tal y con un estructura orgánica definida: “Hemos avanzado gracias a las alianzas con otros sectores, pero tiene que existir ya una organización que nos identifique con el nombre de trabajadoras a domicilio, tal vez habría que empezar con un directorio de trabajadoras a domicilio dentro de la CEMUJ. (Cemuj-mercados A.Coaquira / 10 y 11 –2004). Sin embargo, la organización política de este sector no sólo pasa por tener una estructura orgánica definida: “Es muy complejo, no es sólo pensar en qué organización tener, en cómo armar la estructura. Hay que pensar en muchas cosas a la vez. Somos un sector invisibilizado como las trabajadoras de hogar, nos parecemos en la invisibilización, pero hay una diferencia: ellas tienen su identidad fija y no tan diversa como nosotras. El problema está en que en algunos casos no conocemos al patrón; en otros, no se tiene relación directa, por los intermediarios por la subcontratación; en otros, el patrón es la misma trabajadora o una ONG, en fin. Es complicado. Hay que partir por construir una identidad y además que las compañeras se identifiquen con esta identidad” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004).

Frente a un panorama tan diverso como complejo lo que se viene haciendo en la Central de Mujeres Bolivia, en lo concerniente al tema acciones concretas para la organización de las trabajadoras a domicilio, es avanzar a partir de tres experiencias: con trabajadoras a domicilio organizadas como gremiales; con trabajadoras a domicilio que realizan su trabajo a través de agrupaciones diversas, pero que no están asociadas como tales y con aquellas trabajadoras que además de trabajar de manera aislada no pertenecen a ningún tipo de asociación.

*De la labor organizativa con trabajadoras a domicilio organizadas como gremiales*

En el primer grupo, se está trabajando con cuatro asociaciones gremiales, cada una de las cuales tienen sus propias particularidades desde las que se dialoga y se tejen relaciones. En la primera, se rescata que la mayoría de las afiliadas y sus esposos son ex trabajadores fabriles, lo que permite una mayor apertura al momento de hablar de los beneficios de organizarse no sólo desde la identidad de vendedoras (es), sino como trabajadoras (es): “Lo bueno de esta asociación es que muchas de las compañeras y sus esposos eran trabajadores fabriles y ahora son una especie de trabajadores fabriles informales y eso facilita que se identifiquen como trabajadoras.”(Ibíd.). La segunda asociación, que agrupa a 70 vendedoras de las cuales 20 producen lo que venden, se ha conformado por la necesidad de organizarse frente a los daños sufridos en su puestos de venta durante la riada que azotó a la ciudad de La Paz en febrero de 2002: “Cuando la riada nosotras llegamos a colaborarlas mucho a estas compañeras en sus demandas, nos acercamos mucho y hemos creado lazos de solidaridad fuertes. Se ha planteado alguna vez hacer una asociación de trabajadoras a domicilio con las 20 que son productoras, pero ellas prefieren no diferenciar porque así creen que se pueden apoyar.”(Ibíd.). Con las dos otras asociaciones gremiales con las que se está trabajando, el tema que está permitiendo avanzar en tareas comunes es



el hecho de que sus afiliadas están también organizadas como pequeñas prestatarias: “Hay más avance porque hay más confianza. Y ellas se han organizado también como deudoras y en las deudoras hay planteamientos políticos más fuertes, contra los bancos, por ejemplo, entonces la compañeras aceptan más nuestras ideas.” (Ibíd.).

A nivel general, las dificultades que se presentan con estas asociaciones gremiales tienen que ver con “La falsa promesa de la exportación, la ilusión de la exportación porque las compañeras quieren respuestas inmediatas y nuestro proyecto parte de una lucha a largo plazo, una lucha hasta con ellas mismas y su identidades. Quieren que les demos mercado o créditos blandos y nosotros no somos ONG.”(Ibíd.):

“20 años hago chamarras para niños, vestidos, hago en mi casa con costureros o con mis hijos o mi esposo o solita. Quisiera exportar, mandar lejos.” (Cemuj- Asoc/ San Ignacio de Loyola/ J. Machicao / 11-2004); “Necesitamos capacitación, máquinas, créditos blandos.”(Cemuj- Asoc/ 25 de Diciembre /M. Mamani/ 07-2004).

Algunos de los testimonios de este sector permiten deducir que existe una conciencia de identidad como trabajadoras, sin embargo, al momento de plantear sus necesidades y proyecciones futuras se vuelve al plano de la identidad como comerciantes ligada a la promesa de la exportación: “Para vender estamos sindicalizadas, tenemos dirigente de este lugar, como comerciantes estamos y ningún beneficio tenemos, pasable sería que nos ayuden, los dirigentes no nos dicen nada. Cuando me han invitado a la reunión de la CEMUJ, he visto que podemos organizarnos como trabajadoras y también sería bueno que nos ayuden a exportar porque tenemos posibilidades. Ahorita puro empresarios mandan a otros lados, pero nosotros somos puro gente humilde, los que hemos venido del campo, los relocalizados de la mina. Queremos exportar.” (Cemuj- Td-no asoc / F. Condori/ 11-2004).

“Mis dos hijos y yo vivimos en un pequeño cuarto que aparte de ser nuestro taller también es nuestro dormitorio y cocina. Con la organización quisiera que estos tipos de trabajos a domicilio sean reconocidos, que no sólo las personas que trabajan con instituciones tengan beneficios y remuneraciones. ¿Qué pasa con las mujeres como nosotras, que también trabajamos, con más horarios que las que trabajan en las oficinas y nadie se percata de la situación en la que trabajamos. Necesitamos organizarnos, que el gobierno nos ayude a exportar...” (Cemuj- Asoc/ Nuevo Amanecer /V. Aramayo 09-2004, Cemuj fp testimonio/ V. Aramayo/ 2002).

Uno de los principales obstáculos para avanzar en la organización con las trabajadoras a domicilio, en general, y en particular con este grupo que además de producir debe vender sus productos es que su trabajo y sus labores de casa consumen la mayor parte de su tiempo: “la falta de tiempo de las compañeras es un problema, pues con la formas de trabajo a domicilio y las labores del hogar, ya no queda tiempo para ellas mismas y tampoco para organizarse. Vienen a las reuniones, buscan repuesta a sus necesidades cotidianas y quieren irse rápido. Aprovechan las horas de colegio de sus hijos para trabajar y luego atienden la casa, entonces ¿qué tiempo les queda?”(Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs -2004). A lo anterior se suma la desconfianza en las organizaciones sindicales. Muchas de las gremialistas arguyen ser parte de sus organizaciones sólo por necesidad ya que no confían en sus dirigencias, hecho que frena la disposición de estas

trabajadoras a embarcarse en un nuevo proyecto de organización, que además es complejo porque no ofrece respuestas inmediatas a sus necesidades y por ser un proyecto que busca agrupar conciencias más que sumar afiliados, lo que demanda un nivel de compromiso mayor: “El sindicato está bien para tener un puesto de venta. Más que por elección, automáticamente entramos a la organización para tener un puesto fijo. Damos aportes. Reclamamos de las patentes o sentajes. Es necesario pertenecer para poder tener donde vender, sino hay que ir a ofrecer, hay que fiar y eso es como regalar y pedir limosna” (Cemuj- Asoc/ Nuevo Amanecer /E. Maydana 09-2004).

“Soy madre sola, separada. Yo trabajo y el poco capital que tengo, costuro, vendo, lo hago dar vueltas, a veces me ayudan mis hijos. Es difícil creer en las organizaciones porque tengo problemas con los dirigentes porque cada que vengo me quieren quitar mi mercadería porque no estoy al día con las cuotas de la organización.” (Cemuj- Asoc/ Nuevo Amanecer /E. Huanca 09-2004).

*De la labor organizativa con trabajadoras a domicilio no asociadas que realizan su trabajo a través de diversas agrupaciones e instituciones.*

La Cemuj ha identificado también a grupos de trabajadoras a domicilio que realizan sus labores a través de agrupaciones diversas. Se ha visto en esta forma productiva que aglutina a trabajadoras a domicilio, la posibilidad de asociación. Actualmente, se tiene contacto con cinco grupos: tres se encuentran en la ciudad de La Paz; otro, en la ciudad de Cochabamba y el último tiene un ámbito de acción en zonas rurales de diferentes departamentos del país. Cada uno de los casos representa una forma diferente de absorción de la fuerza de trabajo de este sector.

La primera, es una organización que se autodenomina como voluntariado en la que trabaja, alrededor de 300 trabajadoras a domicilio: “Nosotras recibimos todo el material. Cada vez que se entrega el trabajo terminado, te entregan otro de acuerdo de la duración del acabado, que depende de la destreza y capacidad que una tenga. Yo, a domicilio trece años que trabajo, por un tapete gano 20 pesos bolivianos<sup>15</sup>, que está llena de bordado y cuesta trabajar. Por una panera, 8 bolivianos: tres vueltas de brochado y llena de bordado. Y lo venden ellas en dólares, a la gente que valora el trabajo a mano. Como ya estoy de avanzada edad mis ojos ya han envejecido y requiero de lentes. Tenemos una visitadora social, pero ella no hace nada por que las de la directiva le han dicho que trabaja para ellas. Nosotros no podemos acudir al ministerio de trabajo, hemos intentado y no hemos logrado. Creo que las organizaciones de las trabajadoras a domicilio tiene que colaborar para que ya no sigamos siendo explotadas y sea reconocido el gran trabajo que se realiza en los hogares, que no sólo somos madres sino también trabajadoras, que tienen los mismos derechos. Yo con la CEMUJ, salí en el periódico ese es el motivo por el cual me han rechazado que ya vuelva al trabajo, un tiempo no me han dado trabajo, así como castigo.” (Cemuj- Asoc/ Lab. Bol /M.Escóbar/ 02-2004, Cemuj fp testimonio/ M. Escobar/ 2002).

“La dificultad que hemos tenido con este grupo es que cuando hemos hecho conocer por los medios de comunicación y algunos medios no llamaban el proletariado informal, las han amenazado y ha habido miedo. Es un voluntariado, así como la ONG y es difícil penetrar.

No se ha logrado entrar más y sus productos se exportan a Canadá, a Portugal y pagan muy mal y venden muy caro.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004).

El segundo grupo de la ciudad de La Paz tiene características similares al anterior en el sentido de que se trata de un grupo de trabajadas que realiza trabajos de tejido, en sus domicilios, para una institución, en este caso eclesiástica, que luego se encarga de buscarle mercado en el exterior. La principal dificultad con esta asociación y que, de alguna manera, también se da en el caso anterior, está en el tejido de relaciones que se entrelazan alrededor del concepto de “ayuda” o de “beneficencia” y que dificulta hablar de derechos laborales. Por otra parte, existe una tendencia a reforzar, a través de una noción de “ayuda para que las amas de casa se ayuden”, la idea de que el trabajo en el ámbito doméstico no es trabajo. La presidenta de la CEMUJ y la encargada de organizar a las trabajadoras a domicilio de esta asociación se refieren estos temas de la siguiente manera:

“Es un grupo de señoras que, a parte de ser amas de casa, hacen tejidos, lavan ropa, asean las casas, pero también sacan tiempo par tejer en sus casas. La institución les da el material y le enseña a tejer y les pagan por la mano de obra. Se reúnen, les enseñan lo que está de moda y ven los avances de sus trabajos. Desde que han conocido del trabajo a domicilio, han empezado a preguntarse por qué le pagan tan poco, reclamaron y le dijeron que es una asociación de beneficencia y que no pueden hacer más. Y al final de cuentas sienten que se les están ayudando y hay recelo en hablar de sus derechos porque piensan que van a perder esta ayuda. Las cosas no son claras porque está mezclado el trabajo con la beneficencia social. Ellas se reconocen como trabajadoras, pero no tienen contrato para reclamar. Aunque es difícil, ha quedado una llama encendida Ellas intentaron buscar una especie de contrato escrito para poder luego exigir. No hay contrato, pero si les sancionan cuando vienen a las reuniones y si se equivocan les pagan menos. Lo bueno, sería pedan el Seguro Básico de Salud. El problema que yo he encontrado es el factor tiempo y el miedo” (Cemuj- Asoc/ San. T /F. Vincenti 09-2004).

“El problema con estas compañeras es que les que dicen están en un programa de ayuda a gente que no tiene trabajo. Y ahorita que el Estado no cumple con dar empleo, cualquier ayuda es bienvenida. Desde el momento en que el vínculo es de ayuda, de beneficencia ya no se habla de derechos. Ahora incluso les buscan padrinos para sus hijos en el extranjero y ese tipo de vínculos ocultan más la relación laboral, al compadre no se le puede decir nada.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004)

El tercer grupo de trabajo, a cargo de la dirigente de mercados de la CEMUJ, es una asociación a la que se ha denominado las “ornamenteras”. Si bien estas trabajadoras no están agrupadas por una institución externa, como en los casos anteriores, si lo están, de manera general, en talleres familiares. La particularidad del trabajo con este grupo está en que se intenta organizar a las trabajadoras a domicilio a partir del concepto de cadenas productivas. Es decir, que se ha identificado una cadena de producción que involucra a dos sectores de trabajadoras: las vendedoras floristas y las cesteras y vasijeras. El reto, a partir de esta experiencia, es lograr una toma de conciencia de parte de ambos grupos de trabajadoras hacia una relación de trabajo más justa, apelando principalmente a la amplia

trayectoria sindical de las vendedoras floristas<sup>16</sup>: “Hemos investigado que en la ornamentación de flores está una cadena de las ornamenteras- cesteras y vasijeras. Hay compañeras que trabajan en sus domicilios: las cesteras y vasijeras. Trabajan haciendo cestas hacen también los floreros de barro. Las ornamenteras son vendedoras floristas que tienen puestos de venta de muchos años, con una tradición grande, la única tal vez desde la Unión Femenina de Floristas. Las la compañeras cesteras son maltratadas porque a veces tiene sus caseras y les dejan a pagos, fiado y no les pagan. No hay consideración por las cesteras. Ellas trabajan con poco capital y también tienen una tradición. Es necesario organizarlas. Lo primero es hacerles ver que valoren su trabajo y que las compañeras floristas también valoren lo que hacen estas compañeras en sus casas. Se necesitan las dos, unas para hacer sus arreglos de flores y otras para vender sus cestas. Ambas son trabajadoras. Mediante CEMUJ se ha visto de visibilizarlas y que ellas mismas se identifiquen como trabajadoras. También hemos visto que cuando hacen sus cuentas no suman bien porque no dan valor al trabajo que están haciendo. Suman el material y algo para recuperar. En eso también estamos trabajando. Tenemos ya algo avanzado, aunque es difícil. Lo que se quedó a medias es hacer una feria donde estén las ornamenteras, cesteras, las de vasijeras para que expongan sus trabajos, pero también intercambian sus experiencias para que se valoren como mujeres y trabajadoras y entre ellas.” (Cemuj-mercados A.Coaquira / 10 y 11 –2004).

Durante la primera etapa de investigación realizada por la CEMUJ, se hizo una serie de contactos con trabajadoras a domicilio en la ciudad de Cochabamba. Después de un largo tiempo, recientemente se ha retomado el trabajo con algunas de ellas:

“Nuestro trabajo en Cochabamba empezó mediante la compañera del sector de amas de casa mineras de la CEMUJ. Ella nos ha contactado con dirigentes de estas zonas que eran de mineros relocalizados que se han ido a Cochabamba. Fuimos adquiriendo confianza, logramos reunir varias compañeras mujeres que trabajaban para ONG. Hicieron sus encuestas y fueron a buscar a otras compañeras. Posteriormente, fuimos a hablar de sus derechos como mujeres, como trabajadoras, haciéndoles ver que el trabajo a domicilio tiene que ser un trabajo con derechos. Estas compañeras comenzaron a participar en las juntas vecinales, en el comité de la leche. Querían hacer un banco barrial, como una cooperativa. Hay muchas necesidades, pero como es un barrio de ex mineros están acostumbrados a mantener un núcleo solidario de hogar. Entonces pudimos trabajar bien, todo se cortó porque no había recursos para viajar.” (Cemuj- cbba/ Molle-Molle M. Fernández/ 11-2004).

La encargada de uno de los grupos de trabajadoras a domicilio de Cochabamba, ahora disuelto, comenta :

“Éramos como 30 mujeres que trabajábamos en nuestro hogares con telares, tuvimos una exposición de nuestros trabajos. Hemos tenido un curso sobre derechos laborales, nosotras mismas hemos hecho las encuestas. Las que trabajaban para otras empresas tenían que trasladarse muy lejos, por eso preferían hacerlo en su casa. En la zona hay varias señoras que hacen trabajo a domicilio y van a entregar a las comerciantes mayoristas. Se necesitaría material, queríamos hacer un banco que aportemos para prestarnos, pero sólo nos hemos llegado a capacitar. Estábamos aprendiendo entre nosotras mismas, hay madres solteras sin

trabajo y un oficio han aprendido. Queríamos trabajar, pero como hemos perdido el contacto, hemos deshecho el grupo, pero si hay la posibilidad de volver a organizarnos lo vamos a hacer.”( Cemuj- cbba/ Molle-Molle M. Vargas/ 11-2004).

Se ha restablecido el contacto también con un grupo de trabajadoras a domicilio que se ha formado, independizándose de una microempresa para la que trabajaban, ahora trabajan de manera independiente:

“Hacemos tejido a máquina, a mano, a croché en nuestras casas. A veces viene gente del exterior y nos hace pedido, entonces hacemos el trabajo. Nuestra meta es que el producto salga afuera, y tener una tienda. Tenemos pedido y en el barrio le damos a las mujeres que no tiene otra fuente de trabajo. Nos hemos independizado de la microempresa donde estábamos. A veces, nos falta capital para materia prima y cuando no hay pedidos no agrupamos para ver qué podemos hacer, intercambiar ideas. Nuestra agrupación no es sólo para trabajar, también para solucionar problemas del barrio. Hemos conseguido guardería. Nos hemos ido de la microempresa porque al principio estaba bien, pero cada vez nos pagaba menos y nos decían que vayamos a quejarnos donde sea. Ahora nosotras ganamos más y vendemos más barato porque no hay intermediario. Cuando trabajas se traga la pelusa y te enfermas y no hemos tenido seguro, incluso hemos pedido que nos den leche para paliar, pero no nos han dado. A nuestro nombre pedían ayuda y nunca nos han rendido cuentas.” (Cemuj- Cbba/ Molle-Molle L.Marquez y R. Nogales/ 11-2004).

El impulso a la Asociación Nacional de Artesanos Originarios (ANAO) es valorada, dentro de la Central de Mujeres Bolivia, como una de las experiencias más fructíferas. El trabajo con esta organización ha permitido conocer más sobre los vínculos entre productores de comunidades rurales y microempresas y ONG que acopian estos trabajos de tejido para comercializarlos en la ciudad de La Paz y en el exterior. Actualmente, esta asociación agrupa a 10 organizaciones de comunarios en los departamentos de Potosí, Oruro, Sucre y La Paz. A partir de la intervención de la CEMUJ, esta organización se maneja de manera autónoma, habiéndose roto el vínculo con una ONG. Desde entonces, según el testimonio de su dirigente y de la presidenta de la CEMUJ, la lógica de la organización ha pasado de una lógica puramente mercantil, propia de la ONG con la que trabajaban, a una perspectiva de valoración del trabajo que les ha permitido adoptar un nuevo tipo de gestión colectiva de recursos como y, principalmente, a la valorar del trabajo y el legado cultural de los tejidos que venden:

“Se ha creado esta organización porque ocurre que a los compañeros les acopiaban sus productos unas ONG. Hay tiendas que son de ONG que no les interesa el precio justo y les pagaban lo que querían. Así hemos dicho: ¿Por qué mejor no se forma una asociación y le ponemos un valor justo a la fuerza de trabajo. Se ha tramitado con el Ministerio de Trabajo para que sean reconocidas como organización, incluso nos hemos hecho ayudar con algunos diputados. Esta organización ha logrado su propia autonomía, han avanzado más. Tenemos con ellos un convenio firmado, desde que hemos organizado y sobre todo como es gente de las comunidades, la relación es diferente porque ellos creen en lo que ven y en lo que sienten, entonces como hemos apoyado la organización ese es ya un vínculo grande.

Hemos analizado que podían trabajar para ellos mismos y ahora lo han hecho y han logrado aglutinar a comunidades de varios departamentos y con una gestión diferente y dando el valor cultural a su trabajo. (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs -2004).

“Dos años estamos ya que hemos creado ANAU, la compañera María sabe cómo hemos organizado, pensando, analizando. Su organización nos ha ayudado a conformar la organización. Hemos visto cómo nuestras culturas estábamos perdiendo y hemos querido recuperar. Nuestras abuelas nos han dejado diseños. Cada comunidad, cada departamento es diferente. Cada asociación hace unos cuantos tejidos. Llega un comprador nos pide, nadie gana más que nadie. Repartimos a cada comunidad lo que ha producido, los gastos no más se descuenta. No hay intermediarios, todas las comunidades somos como socios. Cuando tenemos pedidos igual trabajamos todos. Todavía hay que concientizar a mi gente en valorar el trabajo y la cultura. De Alemania, nos ha pedido miles y nosotros le hemos puesto el precio según cuantos días hemos trabajado y se han ido con otros que más barato les han dado, porque han regalado su trabajo. Esos que han bajado el precio al resto nos han perjudicado. Por eso hay que concienciar. Son muy interesantes los tejidos, cada diseño tiene sus significados, nuestros antepasados habían nombrado esos diseños: para matrimonio, un tejido, una llijilla, un color y así para cada acontecimiento. Estamos recuperando, nuestra historia, nuestras tradiciones. No sólo es ganar o hacer ganar a otros. Es importante dar valor a lo que nos han dejado nuestros antepasados, a nuestra cultura milenaria” (Cemuj- Asoc/ ANAO /F.López 10-2004).

Sobre el tema, la encargada de CEMUJ de este sector añade: “Ahora valoramos nuestro trabajo y no cortamos los tejidos originarios para vender. Es mucho sacrificio y es de nuestros antepasados. El sintético no más ya cortamos. Lo que hilamos, ya no. Son maravillas y le ponemos precio altito. A veces de otros países vienen y no entienden, más barato quieren, como gallina muerta quieren pagar y es trabajo para nosotros. Primero criamos al animalito, dos, tres años pastemos una alpaca, una oveja; cortamos sus lanitas; No es fábrica, con la manos hacemos y eso es más valor, más trabajo.” Cemuj- Asoc/ ANAO /A. Yabo 10-2004. La presencia de esta mujer indígena, proveniente de una comunidad rural, cuya autoridad es ampliamente reconocida en la organización, ha permitido un intercambio de experiencias que es digno de ser valorado como parte de la construcción política de esta organización. Por un lado, ella aprecia el haber sido impulsada, dentro de la organización a comenzar sus estudios y ve en ello una de las mayores potencialidades de la misma: “Es importante que todas las mujeres nos organicemos y podamos exigir nuestros derechos y para esto todas debemos saber leer no importa la edad que tengamos. Yo he visto que no es tarde para estudiar. En este momento estoy en el 2do curso y me encuentro muy feliz. Por eso, me gustaría que nos ayuden con más capacitación.”(Cemuj fp testimonio/ A. Yabo/ 2002) Por otra parte, su presencia aporta a la organización con un conocimiento que viene de su experiencia de vida comunitaria y que permite valorar otro tipo de conocimiento: “ Este trabajo lo inicie con mi familia ya que en mi comunidad es natural y esencial saber estos tejidos originarios que dejó nuestros antepasados. De niña puedes empezar a los 6 años y convertirme en una experta a los 15 años. Todo forma parte de la crianza de los niños que nos han dado nuestros padres a nosotros y nosotros a nuestros hijos siendo así una tradición.” (Ibíd.). “La Asunta no sabía leer ni escribir y ahora está

aprendiendo. Además, hay mucho que aprender de su experiencia y no porque yo soy universitaria soy más que ella. .”(Cemuj- Td-no asoc / F. Guzmán / 07 y 11-2004).

Asimismo, en El Alto se está intentando, hace varios meses, retomar el contacto con una zona donde es generalizada la subcontratación , a partir de la presencia de una ONG: “ Es una zona donde se produce desde productos textiles - originarios hasta pantalones de jean. Es una zona como si fuera una colonia, donde se da mucho la subcontratación. Han tenido dificultades nuestras compañeras cuando íbamos constantemente. Ellos están como en un complejo habitacional, sus casas las han hecho con esa ONG y tienen la luz y el agua como en cooperativa. Esta ONG que está ahí y parece que les controlan mucho. Las primeras veces nos reuníamos y luego ya no han querido. Si eso parece campo de concentración. Tiene que avisar hasta de sus visitas.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004)

Es también interesante mencionar que la CEMUJ está en el proceso de firmar un convenio interinstitucional con una asociación que trabaja con mujeres de las cárceles, haciendo del trabajo un modo de reinserción social: “Estamos luchando por trabajos más dignos y por la dignificación de las mujeres como trabajadoras, por trabajos que dignifiquen y esta experiencia con las cárceles es muy interesante, es una forma de trabajo a domicilio. Además es esta asociación se busca el precio justo para los trabajos de estas mujeres que están presas y cuando salen es un medio de vida.” (Ibíd.)

*De la labor organizativa con trabajadoras a domicilio que no pertenecen a ningún tipo de asociación.*

En el camino hacia la construcción de una identidad colectiva, a partir del auto reconocimiento como trabajadoras a domicilio, se han incorporado a la Central de Mujeres Bolivia, trabajadoras que se han identificado con este sector y que proponen coadyuvar en la tarea de organización de este colectivo. Aunque todavía no se ha definido, con claridad, de que manera aglutinar estas y otras experiencias, cabe, en las siguientes líneas, hacer referencia a las mismas:

“Yo me he identificado como trabajadora a domicilio, pero no tengo una asociación. Queremos armar una asociación, con el apoyo de la Central de Mujeres. Dios mediante, la vamos a cristalizar. Una organización diversa. Yo tengo, por ejemplo, compañeras de la universidad macrameras de las mantas, que hacen tejidos; después tengo compañeras que tejen tuymas- ahora tienen mucho trabajo para la entrada universitaria-. He encontrado varias compañeras que no sólo hacen cosas diferentes, sino que trabajan de modos diferentes: subcontratadas, a pedido, algunas ellas mismas salen a vender a las calles.” (Cemuj- Td-no asoc / F. Guzmán / 07 y 11-2004).

No sabía que era trabajadora a domicilio. Yo he trabajado con una empresa que exportaba chompas tejidas a mano. Dña. Cristina nos hacía tejer unas chompas que me llegaban hasta los pies: las gringas son grandotas. Nos ha dado un muestrario. Nos ha ofrecido pagar bien. En nuestras casas teníamos que tejer. Ella exigía que tejamos dos chompas a la semana. A mi me gusta tejer, me gusta bordar, es mi vida. Pero con tanta exigencia, se ha vuelto tanto esfuerzo: primero es la atención a los chicos en el hogar, cocinar, sus tareas... Y en la tarde recién tejer hasta media noche. Yo no me daba ni cuenta que era trabajo. Una vez que

terminamos de tejer había que lavar, embolsar y llevar a entregar. Y la señora: ‘¡Ah no! Aquí te has equivocado y, entonces, lo que te ha ofrecido no te paga. Otra vez, para mujer de pollera como yo, he tejido. Me ha dicho. Mi mamá y yo hemos comprado lana, hemos hilado, hemos torcelado, hemos tejido la chompa. Nunca habíamos visto que nosotras mismas nos estábamos explotando solas para que ganen otras. Para que gane una empresaria. Hasta la vista he ido perdiendo y nadie me va a devolver. Es bueno que otras compañeras sepan para que puedan pedir sus derechos de trabajadoras’ (Cemuj- Td-no asoc / O.Machicado / 02 –2004)

En el encuentro que hemos tenido ha sido doloroso saber por tantos problemas que las compañeras tienen que pasar. En mi caso, tengo muchas experiencias y yo he podido mirarme en las experiencias de las compañeras y, a partir de ellas, mirar mi vida. Yo tuve una oportunidad de estudiar y dejé mis estudios de medicina, cuando me casé. He enviudado y he empezado a trabajar en mi casa. Yo y mi compañera nos hemos identificado como trabajadoras a domicilio. Yo y mi compañera somos viudas. Ella recién ha enviudado. Yo sé lo que es quedarse viuda, lo he pasado hace 10 años. Nos hemos apoyado. Trabajamos en nuestras casas y hemos salido a vender a San Miguel. No tenemos puesto fijo y un dirigente nos ha atropellado, nos ha dicho: ‘Voy a botar sus trapos’. Nos ha dicho que nuestros ‘trapos’ no valen nada Esta organización me parece una maravilla. Nadie te bota, más bien te puedes apoyar en las otras. Yo trabajo en mi casa, saco mis cositas para vender y también veo a mis hijos’. Tenemos muchas cosas en común. La organización tiene que crecer no tanto por incorporar grupos, sino haciéndose más fuerte. A las mujeres nos falta oportunidades, no capacidad. Con mi compañera, Tenemos una pequeña experiencia de cómo las mujeres nos podemos ayudar entre nosotras: teníamos un grupo de 20 mujeres, nos reuníamos y cocinábamos, aprendíamos unas de otras, reuníamos dinero en un fondo común. Habíamos mujeres que somos mamá y papá y eso nos ayudaba.”(Cemuj- Td-no asoc / F. León y E. Mejía / 11 –2004/ 11 –2004).

Un dato digno de mencionar es que algunos, no pocos, de los contactos con trabajadoras a domicilio se han perdido porque las misma han migrado a España en busca de oportunidades laborales. (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004)

*Del apoyo a otras organizaciones emergentes de trabajadoras(es)*

El conocimiento profundo del trabajo a domicilio, en un marco de creciente flexibilización y precariedad laboral ha permitido volcar la mirada de las dirigentas de la CEMUJ en grupos de trabajadores que no están amparados por ninguna organización. En este sentido se está avanzando en el apoyo a tres grupos a los que se les ha llamado organizaciones emergentes: “Hay que trabajar mucho para entender las muchas formas de explotación que se están dando. Hay que analizar desde la ganancia hasta las formas de intermediación y ver quién explota a quién. Así vamos encontrando muchos sectores de trabajadores desprotegidos.” (Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs –2004).

*Trabajadoras (es) en telefonía móvil*



Hace ya algunos años, las empresas de telefonía móvil del país han venido implementado el servicio de telefonía móvil para usuarios callejeros. La ciudad de La Paz ha sido testigo del incremento de un grupo de trabajadores a los que se ha empezado a llamar comúnmente “chalequeros” pues portan un chaleco como distintivo de la empresa para la cual trabajan, bajo contratos de alquiler de servicios. Dentro de este nuevo universo de hombres y mujeres que han visto es esta actividad su medio de subsistencia, se encuentran desde los propietarios de varios celulares que tiene gente trabajando para ellos hasta personas que tiene un celular y lo hacen trabajar. La organización gremial de este sector no se ha dejado esperar sobre todo por el tema de la ocupación de las calles y la negociación de tarifas por minuto de llamada con las empresas. En este marco, la CEMUJ ha apoyado la conformación de un sindicato de trabajadores en telefonía celular, partiendo del concepto de que estas personas, en última instancia, están beneficiando, con su trabajo, a las empresas a las que compran el servicio: “Hemos avanzado mucho en el impulso a nuevas organizaciones, como el caso de la telefonía celular. Se ha constituido un sindicato con la compañera Máxima, que es una de la más activas. Hemos insistido en que sea un sindicato mixto porque hay trabajadores asalariados y propietarios. Como los transportistas. Y se está viendo, en los reglamentos, de no afiliar a los que son empresarios porque tiene muchos celulares que hacen trabajar. Hemos logrado que el sindicato sea reconocido por las instancias sindicales correspondientes y por el Estado (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs -2004).”

“Con la CEMUJ hemos formado un sindicato. La hermana María nos ha venido posesionar y nos ha proporcionado la oficina para atender las inscripciones. Estando aquí hemos ido a la cumbre social y como representante de CEMUJ he ido a la Asamblea de Derechos Humanos. Yo no tenía experiencia, aquí en el intercambio de charlas he aprendido de muchas experiencias. Llevo la voz de aquí a donde voy. Antes sólo pensaba de plata y la plata, ahora más me importa salir y enseñar a los que no saben. Mucho hemos avanzado, aunque a los celulares es difícil organizar porque como ovejas hay que arrear. 300 inscritos hay y vienen 30 o 40 a las reuniones. No hay seriedad. No tienen tiempo para la organización. Pero hay que seguir. Yo quiero que sea un sindicato transparente. Tenemos jóvenes, mujeres abandonadas y discapacitados y hemos planteado a la empresa, que sólo de a los más necesitados y no a los que ya tiene fuente de ingresos y de paso celular más. ENTEL nos ha dicho: Nosotros podemos dar a quien queramos. Total mientras más trabajen, más ganan ellos. La empresa como haciendo un favor nos habla. Yo he dicho en el sindicato que un día todos paremos. Un día que nadie compre a la empresa tarjetas para que vea que sin nosotros pierde y así vamos a tener fuerza para negociar. Imposible: No todos son afiliados, más son los independientes que del sindicato. Con la hermana María estamos trabajando para poder hacer que se diferencien entre los trabajadores y propietarios. A veces da ganas de dejar, pero aquí de todos los sectores venimos, de distintas organizaciones y aprendemos y tenemos que apoyarnos es una organización de mujeres bien identificada. En otros lugares mayormente son hombres y toda la vida ocupan carteras. Aquí como somos mujeres y somos iguales es una identidad de las mujeres y ya no nos hacemos pisar. Eso me da ganas para seguir.” (Cemuj- Sec.emergentes/M. Quisbert/07 y 11-2004).

Promotoras de publicidad y trabajadoras en comercialización de productos

A partir de la experiencia de una de las trabajadoras de la CEMUJ, que ha trabajado, sin ningún beneficio, como promotora de publicidad, se ha visto la necesidad de organizar a trabajadores que promocionan espacios publicitarios. También se quiere trabajar con personas que trabajan en la comercialización de productos, como promotores de venta, sólo por comisión, en una lógica en la que se disfraza una relación laboral en una especie de sociedad conformada de manera piramidal, en la que él que está en la cúspide no asume el riesgo de su negocio, sino que lo distribuye entre los que trabajan para él : “ Se ha puesto de moda hacer trabajar a la gente, ofreciendo productos, libros, cosméticos, de todo y no darles ni para su movilidad. Encima tienen que pagar algunos unas garantías y si los compradores no les pagan, ellos asumen el riesgo. Así parecido a lo que hace la compañera Hilaria y con ella queremos empezar a estudiar más el tema.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs – 2004).”

“Me he casado y me he dedicado a hijos. Después de un tiempo de estar en mi casa, he querido volver a trabajar. He conocido a un director de una radio y de una canal de televisión. Yo le he dicho que me ayude a encontrar. Él me ha dicho: “conmigo trabajá: tú sólo vas a buscar publicidad, vas a ir a las empresas, yo te voy a mandar a las empresas que tienes que ir”. De esa manera, he entrado a trabajar a la radio y al canal. Parecía fácil, pero camino en vano. A ratos, cuando no tengo dinero, tengo que andar a pie, tengo que andar sin comer. Estoy como un año, he conseguido publicidad para este señor, pero un poco él ha jugado conmigo porque parece que como no me paga no valora mi trabajo. Yo he conseguido publicidad para esa radio, con mucho esfuerzo, de una tienda de exportaciones y este señor no ha cumplido el contrato. Un mes ha pasado la publicidad y un mes he recogido sueldo, pero el contrato tenía que ser para tres meses. Entonces el señor de la tienda se ha desanimado y ha cerrado el contrato. Todo mi trabajo a la basura. También he conseguido una publicidad de helados y lo mismo ha pasado: yo he corrido, yo he caminado, a mí me ha costado horas de trabajo. Le he reclamado he querido pasar la publicidad a otro programa y como él se ha dado cuenta de eso ha ido urgente a la empresa y ha dicho que ya no trabajo para él. He reclamado, pero no ha querido pagarme, ni reconocirme, sigue con esa publicidad, pero a mí no me paga. No hay contrato conmigo, en el contrato que yo consigo sólo está su nombre y por eso mucho no podemos hacer. Cuando he conocido esta organización de la Central de mujeres, me ha gustado. Yo he estudiado muy poco, sólo dos años, de kinder a segundo. Yo escribo y leo bien, a veces sólo las mayúsculas me confundo. Aquí aprendo muchas cosas. He empezado a reclamar porque ellos ofertan el 15% de comisión. Yo he discutido que eso no conviene porque tienes que gastar pasajes, el almuerzo y eso no cubre eso los costos. Estoy en la organización como representante de esos empleos, pero todavía no tengo muy claro la función de cómo debo desempeñarme. Somos varias que trabajamos así, incluso una de ellas ya he hablado para reunirme con todos los promotores y promotoras para capacitarnos más, para apoyarnos. Yo no sentía que son mis jefes, aquí me he dado cuenta. Yo sólo sentía que me están dando una oportunidad para que, de alguna manera, consiga algo de dinero. Ahora, como no hemos hecho ningún contrato yo no he podido exigir que me paguen, no he intentado ir al ministerio del trabajo, sola es difícil. Hay muchas personas que están caminando como yo, creo que se puede organizar a las promotoras, pero la compañera María, la organización, nos tiene que decir cómo empezar. Si tengo apoyo, yo me animo a organizar para que por

lo menos respeten el trabajo que hacemos.” (Cemuj- Sec.emergentes /H.Condori / 07 y 11-2004).

*Trabajadoras (es) eventuales del sector salud*

Otro sector con el que se viene trabajando, también a partir de la experiencia personal de una de las trabajadoras de la Central de Mujeres Bolivia, es el de las trabajadoras eventuales en los centros públicos de salud. Esta experiencia no sólo ilustra la precariedad laboral de este sector, sino la división entre trabajadores de planta sindicalizados y amparados por la ley y trabajadores desprotegidos que tiene que demostrar el doble de capacidad para aspirar a un cargo: “En Caja Nacional de Salud, muchas de las trabajadoras del servicio de limpieza son superexplotados y trabajan, de manera ilegal, por contrato. Tenemos una compañera que ya tiene como 17 contratos, cuando la ley dice que la tercero ya eres como de planta. La reconstruyen cuando quieren, luego de hacerla trabajar meses gratis con la promesa de la reconstrucción. Ahora esta compañera ha recuperado, nuevamente, su fuente de trabajo y queremos que organice para que no sufra cada vez de lo mismo ella y sus compañeras.” (Cemuj sesiones 1/ M. Fernández / vs –2004).

“Cuando he entrado a trabajar, me han dado un contrato de un mes; luego, de dos; luego de tres... Siete años trabajo a puro contrato. Encima, como eventual, no tienes derecho a pedir ni licencia, ni a enfermarte. Estas para siempre a prueba. Me han dicho que podía hacer juicio, pero si ganaba no ganaba mucho. He trabajado en varios centros. Las de contrato estamos bien desprotegidas. Diez y siete contratos tengo hasta ahora. Cuando reclamo, me dicen que me esfuerce Los de sindicato solamente protegen a los que son de planta, porque ellos aportan. A nosotros también nos hacen descuentos, en lo único que nos parecemos a los de planta. Las mismas compañeras de planta se aprovechan de las de contrato porque como no tenemos derecho a enfermarnos y ellas si...Nuestras propias compañeras abusan. Somos muchas señoras, mamás solas. Con ellas estamos viendo de hacer fuerza, pero tenemos miedo de perder lo poco que tenemos y además estamos en diferentes centros.” (Cemuj- Sec.emergentes E.Barrios / 10 y 11 –2004).

*Trabajadoras (es) eventuales en obras públicas*

El Estado Boliviano, antes de encarar el desempleo con políticas públicas que, de manera real, tiendan a la solución de este problema, se ha orientado a la implementación de programas de empleo de emergencia en obras públicas, los que lejos de ofrecer respuestas están orientados a paliar de manera transitoria el desempleo, fomentando, además, la precariedad laboral. Este es un tema de debate público que no escapa al interés de la CEMUJ. Sin embargo, la trabajadora con la que se quiere iniciar una labor organizativa este sector ve con dificultad la posibilidad de realizar, desde la CEMUJ, esta tarea, debido, por un lado, a que no existe una identidad fija y, por otro lado, por el predominio de concepciones machista sobre el trabajo:

“Conozco un grupo de mujeres que trabajan parte del año en artesanías y que en busca de una fuente de trabajo más estable, se han organizado como microempresarias de la construcción y así han hecho sus demandas al gobierno. Son trabajadores que oscilan entre

una y otra actividad. Las identidades que varían por la oferta y demanda del mercado laboral. Eres una y otra cosa a la vez. Algunas han tomado la opción de definirse como microempresarias, no se desprecia nada que dé para vivir. Otros se identifican, estratégicamente, como desocupados porque han visto que el gobierno puede responder por ese lado. Es una definición coyuntural que ofrece respuestas coyunturales. Por todo eso veo difícil organizar. Además hay una tendencia muy machista: he visto que muchos hombres se sienten con más derecho porque sienten que los desocupados son ellos, porque la mujer si no trabaja es ama de casa. Difícil que ellos, dentro de la CEMUJ y a partir del trabajo a domicilio, se sientan identificados. No les gusta a los hombres feminizarse, las mujeres fácilmente pueden masculinizarse, pero al revés difícil.”Cemuj- Td-no asoc / J. Santander / 09-2004).

A nivel general, se puede graficar, de la siguiente manera, los espacios que va construyendo la Central de Mujeres Bolivia para organizar a las trabajadoras a domicilio:

**Añadir Esquema 1: Central de Mujeres Bolivia: ámbitos y formas de acción**

*Sobre el trabajo en coordinación con otras organizaciones a nivel nacional*

En el marco de la estrategia de la Central de Mujeres Bolivia de ampliar su ámbito de acción para la organización de las trabajadoras a domicilio a nivel nacional, se ha realizado el Encuentro Nacional para la Organización de las Trabajadoras (es) a Domicilio<sup>17</sup>. Para esta ocasión, se ha identificado a organizaciones de mujeres que contemplan, en su trabajo, temáticas tales como la subcontratación, el trabajo a cuenta propia, el trabajo externalizado fabril y otros. Participaron cuatro organizaciones: la Central de Mujeres Bolivia, a través de las trabajadoras a domicilio de La Paz y Cochabamba y organizaciones emergentes a las que apoya. También participó la Federación de Fabriles de Cochabamba, con un sindicato que ha incorporado a trabajadoras externalizadas de su fábrica. De la región oriental del país, participaron dos organizaciones de mujeres: OMA (Organización de Mujeres Amazónicas, conformada por de trabajadoras castañeras) y AMMOS (Asociación de Mujeres Organizadas del Municipio de Saavedra de Santa Cruz.

En este encuentro, se ha producido un rico intercambio de experiencias de vida, experiencias laborales y experiencias organizacionales. En una primera etapa, la Central de Mujeres Bolivia, presentó su experiencia de organización de las trabajadoras a domicilio, tejiendo una narrativa con los testimonios de vida de las trabajadoras presentes y exposiciones sobre aspectos relativos a las condiciones laborales y a la legislación existente sobre este sector. Esta dinámica fue reforzada con la experiencia de vida y experiencia sindical presentada por la representante de Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, quien ha participado en encuentros internacionales de trabajadoras a domicilio, con la experiencia de su sindicato como una organización que ha logrado incorporar a las trabajadoras externas de la fábrica. A partir de estas dos experiencias, que se identifican de manera explícita con el trabajo a domicilio, se ha dado un suerte de identificación general con el trabajo a domicilio, ya sea por la vía de encontrar semejanzas con las condiciones laborales que caracterizan a este sector, es decir, por la identificación como trabajadoras o por la vía de identificación con las experiencias de vida, es decir, como mujeres. Al respecto, terminada esta fase de intercambio de experiencias, se ha realizado una encuesta a las participantes, a partir de las preguntas: “¿Se considera usted

una trabajadora a domicilio? ¿Por qué?”. Los resultados son los siguientes: de las 16 trabajadoras que respondieron a la pregunta, 12 dijeron que si y 4 que no. Los argumentos son los siguientes:

- 3 de las 4 trabajadoras que respondieron que no se consideran trabajadoras a domicilio, lo atribuyen al hecho de que no existe una organización que las identifique como tales: “No, porque no estamos organizadas” (Encuentro / Dinámica 1 / 11-2004). La cuarta respuesta negativa es de una adolescente que estudia y, paralelamente, trabaja con su mamá en la costura de prendas de vestir. Ella no se considera trabajadora a domicilio porque no ve su trabajo como tal, sino como una ayuda: “Yo no, mi mamá si. Yo le ayudo no más.” (Ibíd.).
- A nivel general, las 12 respuestas afirmativas, se pueden agrupar en tres tipos de argumentos: a) La identificación con el trabajo a domicilio por la similitud con condiciones laborales y de explotación: “Si, porque las modalidades de trabajo y la relación obrero patronal es confusa en el sector de la castaña donde yo trabajo”; “Si, porque ahora trabajamos en nuestras casas con los derivados de la castaña.”; “Si, porque soy trabajadora fabril de planta y además en mi casa continuo trabajando para la fábrica con una máquina que me he comprado”; “ Si, porque hago el trabajo en mi casa, salgo a vender y también trabajo a pedido”; “Si, porque, después de 20 años, me he dado cuenta de que nos capacitan para que seamos mejor explotadas. Para que otros se sirvan de nuestro trabajo. b) El segundo tipo de argumentos tiene que ver con la identificación con el trabajo a domicilio desde su condición de “mujeres solas” que han encontrado él su fuente principal de ingresos, aunque sin protección: “Si, porque soy madre y padre, trabajo en mi casa, con mis hijos y nuestra máquina y porque yo misma me exploto para que otros ganen y el gobierno no me reconoce como trabajadora.”; “Si, porque soy padre y madre y tengo que buscar la forma de subsistir, con lo que sé hacer en mi casa.” c) Un tercer tipo de argumento que vale la pena resaltar es la identificación con el trabajo a domicilio por la valoración del propio trabajo, que, sin embargo, no se cree reconocido en el valor que le asigna el mercado: “Si, porque no hay otras fuentes de trabajo afuera y lo que yo sé hacer tiene valor, cuesta trabajo. La gente valora lo que hago y me hace pedidos, aunque el rato de pagar no le dan tanto valor.”; “Si, porque tengo aptitudes innatas para trabajar artesanía, aunque a veces no puedo competir con los precios de los productos de contrabando” (Ibíd.).

En una segunda etapa, se trabajó a partir de mapas de ubicación en el mundo laboral con la finalidad de analizar la heterogeneidad de formas productivas en que está inserto el trabajo a domicilio, a partir de las propias experiencias laborales y de organización de las participantes e indagar en las posibilidades y formas de acción conjunta hacia una organización nacional.

En este ejercicio colectivo de reflexión, se consideraron tres grupos de trabajadoras (es), cada uno de los cuales fue analizado a partir de experiencias concretas:

- Trabajadoras a domicilio a cuenta propia y a cuenta ajena, desde la experiencia de las trabajadoras de la CEMUJ y de las trabajadoras de la Asociación de Mujeres Organizadas del Municipio de Saavedra (AMMOS).

- Trabajadoras externas del sector fabril, desde la experiencia de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba.
- Trabajadoras subcontratadas, desde la experiencia de las trabajadoras de las beneficiadoras de la castaña de Riberalta.

Sobre la base del siguiente esquema, se analizó el lugar donde se ubica cada uno de los sectores antes mencionados, en relación a las variables: salario, lugar de trabajo, tipo de contrato, patrón, estabilidad laboral.

#### Añadir Esquema 2: mapa de ubicación

En lo que sigue, se presentará las experiencias de las organizaciones participantes y el esquema trabajado, de manera colectiva, para cada caso:

#### *Trabajadoras a domicilio a cuenta propia y a cuenta ajena*

La CEMUJ aportó en el mencionado ejercicio de reflexión con la experiencia de los diferentes grupos que la integran, la misma que ya fue relatada ampliamente en los acápites correspondientes. Antes de presentar el esquema de las trabajadoras a domicilio a cuenta propia y a cuenta ajena, cabe referirnos a la Asociación de Mujeres Organizadas del Municipio de Saavedra. Esta organización aglutina a 380 mujeres, agrupadas por comunidades: “Cada comunidad tiene su grupo y su directorio. Somos mujeres que trabajamos en nuestras casas tejiendo. Primero éramos clubes de madres. Cuando se acabó la ayuda, se desparramaron los grupos. Esa unión que nace de extender la mano y que nos den era el único objetivo. Ahora nos hemos reorganizado con la ayuda de una ONG. Estamos unidas porque nuestros esposos trabajan en el Chaco y lo que ganan no alcanza para los 8 y 10 hijos que hay por familia. Aportamos a nuestras familias con nuestro trabajo. Nos capacitamos temas legales y también de producción. A algunos esposos no le gusta que participemos en grupos de mujeres porque creen que dejamos las casas, los hijos. A mí me han llegado a decir que para lo único que íbamos era para buscar hombres y que no había nada de productivo. En el pueblo no nos valoraban. Pero hemos seguido y hemos avanzado. Hemos participado en todas las ferias. Hemos logrado que lleven tejidos a Italia. Organizarse es la mejor forma para conseguir lo que uno quiere. Con mucho esfuerzo, hemos logrado tener una personería jurídica que nos ha abierto muchas puertas. Con esa personería pedimos 5000 certificados de nacimiento para el pueblo, no sólo para las mujeres.” (S Cruz /AMMOS /P. Méndez/ 11-2004, Encuentro / Particip. / 11-2004).

#### Añadir esquema 3: Mapa de ubicación de las trabajadoras a domicilio a cuenta ajena y a cuenta propia

Las trabajadoras a domicilio a cuenta propia se encuentran lejos de la protección del Estado pues son identificadas como trabajadoras independientes o microempresarias a pesar de que trabajan en sus domicilios, en condiciones muy precarias y, en muchas ocasiones, no cuentan con el capital necesario para continuar produciendo. Esta definición da lugar a que el Estado se deslinde de sus responsabilidades con este sector. Las trabajadoras a domicilio a cuenta ajena, a pesar de que trabajan por encargo, para otros, pudiendo ser éstos incluso fábricas por la vía de la subcontratación, son consideradas también como trabajadoras independientes. De esta manera, en ambos casos, el tipo de contrato, el tiempo que le

dedican al trabajo, el salario (precio de su producto) y la estabilidad laboral son definidos por el mercado. La cercanía con el mercado hace que sus demandas deriven, principalmente, de su identidad de vendedoras. Se ha observado que una buena estrategia política sería la de ir avanzando hacia la protección estatal a través de la recuperación de su identidad de trabajadoras, poniendo énfasis en su condición de productoras. En este sentido, se ha planteado trabajar en demandas que permitan el apoyo del Estado a iniciativas productivas, pero no como microempresarias- que sería seguir en ámbito del mercado- sino como asociaciones de trabajadoras sin patrones. También se ha planteado trabajar en demandas tales como un seguro básico de salud, guarderías o viviendas más adecuadas para su trabajo.

*Trabajadoras externas del sector fabril*

La importante experiencia de uno de los sindicatos de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba ha permitido no sólo conocer y analizar la temática del trabajo externalizado de las fábricas, sino aprender sobre las posibilidades y también dificultades de lucha conjunta de trabajadores de planta y trabajadores externos.

“La empresa empezó a dar sus primeros pasos en el domicilio particular de los dueños; los primeros tres, haciendo tejido a mano y abriendo el mercado a la exportación de chompas, con un número de 5 a 10 tejedoras. La empresa ha cumplido 20 años de vida y el sindicato, 12. El número de empleados varía según la temporada. En alta producción somos hasta 200 trabajadores. El sindicato antes sólo funcionaba con el personal de planta. Viendo la explotación de su trabajo como externas, las compañeras se han ido afiliando al sindicato. Ha costado organizar a las trabajadoras externas, el gerente las denomina microempresarias porque dicen que trabajan con sus familiares y sus vecinos y las trabajadoras parece que se sentían contentas de que las llamen microempresarias. Cuando tenemos problemas serios, juntas hemos paralizado todo el movimiento de la fábrica. Para ellas estar en el sindicato significa estar protegida. El contrato verbal de las compañeras externas, los del sindicato lo hacemos respetar. También hemos logrado que el bus las recoja, que tengan alimentación cuando vienen a la fábrica, las primas, los aguinaldos; en los incrementos salariales están incluidas; Se ha pedido un ambiente para las horas que están en la empresa y el reconocimiento a la antigüedad. Ahora es fácil de decir, pero ha sido un proceso duro, de años de lucha. El sindicato protege a las trabajadoras externas, pero también se ha fortalecido con ellas. La Federación de Fabriles nos ha orientado para formar el sindicato y nos han empujado a dar el primer paso, nos ha asesorado para trabajar juntas y ellos nos han metido a la cabeza de que somos la base, el corazón del al empresa. Las trabajadoras a domicilio de la fábrica hacen tres tipos de tareas: tejido a mano, tejido a máquina y armado de prendas. Después de asistir a una invitación de Home Net, donde he conocido más sobre el trabajo a domicilio, en mi caso, he visto que, además de ser trabajadora de planta, de estar las 8 horas dentro la empresa, también soy trabajadora a domicilio porque, para ganar un poco más, me he comprado una máquina y me llevo trabajo a mi casa. La empresa ha manejado el pago a destajo, desde sus inicios. El pago ha destajo se ha hecho ley. Cuando hay baja producción no sacamos muchos y ahí hemos pensado que sería mejor un salario fijo, pero hemos visto que ni nosotras, ni a la empresa le conviene ni porque cuando hay época de alta producción podemos ganar más. Claro que a costa de más esfuerzo. El trabajo destajo quiere decir prenda terminada, prenda reconocida por eso el pelear por las conquistas es un tiempo valioso para nosotras. Este tipo de pago

hace que, por la necesidad y la ambición, llevemos más trabajo a nuestra casa. Nosotras mismas hemos creado esa esclavitud. El pago a destajo no es una concesión, pues produce un autoexploración que beneficia la empresa. Otro logro, como mujeres ha sido tener una ejecutiva mujer. Recién hace cuatro años que soy ejecutiva. Todos los anteriores ejecutivos eran hombres y eso que somos 80% de mujeres en la empresa y el 100% de las externas. Ha sido importante este cambio porque las mujeres somos más atentas con nuestros hijos y hemos logrado que nos den gradería. Hay esa idea de que el hombre es más capaz y muchos son luchadores a cuenta de nuestro trabajo en la casa, de que hay alguien que se ocupa de la casa. Lo importante es aliarnos todas contra el mismo enemigo, la explotación, formales, informales, con contrato, sin contrato, internos, externos, con una sola mirada” (Nº Conf. Fabriles Cbba//Y. Ortiz/ 11-2004)

Una de las trabajadoras externas de la fábrica, que antes fuera trabajadora de planta compara ambas experiencias de la siguiente manera: “Tengo 2 años como trabajadora externa. Antes era de planta y me he cambiado por mi hijita. El ser interna tiene sus ventajas porque a pesar de que el sindicato nos ha apoyado mucho, ellas, por ejemplo tiene seguro de salud y nosotras no. Se nos reconoce la antigüedad con un bono, pero no aspiramos a una renta de vejez. Pero, sobre todo, lo más difícil es que en la casa se avanza menos. De noche hay que trabajar, en el día tengo que atender a mi hija. Es doble trabajo. Yo volvería como trabajadora de planta. Cuando una piensa que es bueno llevar el trabajo a la casa no está pensado en una misma, sino en los demás, por ejemplo, de mis compañeras sus esposos quieren que estén ahí cuando llegan. Es cómodo para la familia: tienes ahí a la mamá, ahí estás para el esposo, estas para todos, menos para ti. Otra desventaja es que el gasto luz, los arreglos de mi máquina, nadie los reconoce. Y, además, si no hay trabajo, si es temporada de baja producción ¿Quiénes descansamos?: las externas. A las de planta las tienen que mantener como sea porque tienen contrato y la ley las ampara.” (Conf Fabriles Cbba/ A. Miravendi / 11-2004).

Como se ha dicho, la Federación de Fabriles de Cochabamba, ha jugado un papel muy importante en la conformación de este sindicato mixto principalmente porque “se ha planteado como un lugar amplio, abierto para todos los trabajadores, impulsa mucho que los trabajadores se reconozcan como tales. Hay otra experiencia similar de unas compañeras trabajadoras de otra empresa, donde la patrona era muy déspota, le tenían mucho miedo, ni siquiera la podían mirar a la cara. Muchos empresarios han desarrollado mecanismos de control muy fuerte con los trabajadores. Conocen hasta su vida personal. Esta empresaria no las dejaba ni embarazarse, las maltrataba, no tenían derecho ni la palabra, se sentían muy intimidadas. Justo en esa época, que han acudido a la Federación, se estaba en una campaña de inspección a estas fábricas para ver las condiciones en las que se trabaja. Hemos hecho reuniones clandestinas, hemos denunciado. Se ha logrado que las compañeras se organicen. Con esta experiencia he visto que es muy importante encontrarnos como mujeres, hablar de cómo nos sentimos nosotras para entender nuestras cosas.”.(Conf. Fabriles Cbba/ C. López / 11-2004).

#### Añadir Esquema 4: Mapa de ubicación de las trabajadoras externas del sector fabril

Como se puede ver, en el caso de las trabajadoras fabriles externas, si bien el patrón está claramente definido, el hecho de trasladar continuamente el trabajo de la fábrica a la casa,



traslada también, de alguna manera, al terreno de la desregulación laboral muchos de los beneficios sociales propios del trabajador de planta. En el caso específico de las mujeres, también se traslada el peso del trabajo fabril a un domicilio en el que “debe”, además, hacerse cargo de las labores propias del hogar. La falta de un contrato formal hace más vulnerables a estas trabajadoras (es) al momento de que la empresa decide prescindir de sus servicios, propiciando que la garantía de estabilidad laboral sea definida por el mercado y no así por el Estado. En cuanto al sistema de pago a destajo, propio del trabajo a cuenta ajena, se puede observar que crea una dinámica que no sólo lleva a los trabajadores a altos niveles de autoexploración, sino que tiene consecuencias en el tiempo que se dispone tanto a nivel personal, como para la lucha colectiva. Este sistema también logra traspasar, en beneficio de la empresa, los riesgos económicos que debiera asumir el empresario en época de baja producción, a las espaldas de los trabajadores. Estas prácticas de trabajo externalizado son cada vez más generalizadas. Sin embargo, son especialmente comunes en empresas que, como es el caso presentado, se iniciaron como talleres artesanales con trabajadoras a domicilio. Vale decir, que aunque la empresa vaya creciendo y con ella sus ganancias, no necesariamente se avanzará hacia una formalización generalizada de las relaciones laborales. Por lo anterior, es importante que la organización sindical no espere la formalización de los trabajadores para incluirlos en sus luchas, sino que la propicie desde una lucha conjunta entre trabajadores (as) de planta y trabajadoras (es) a domicilio.

#### *Trabajadoras subcontratadas*

El tema de la subcontratación fue analizado a partir de la experiencia de dos trabajadoras de la Organización de Mujeres Amazónicas, que agrupa, principalmente a mujeres trabajadoras de la castaña de las beneficiadoras de Riberalta. Este trabajo se da en el marco de una “estrategia de temporalidad propia de la actividad agrícola, [que] en el caso de esta actividad industrial responde a una estrategia de ahorro de costos intensificando y alargando la jornada laboral para concentrar en ocho meses el trabajo de un año.” (Montero et al., 2003). Estrategia que tiene altos costos a nivel de los beneficios sociales de los trabajadores y a la que, según estas trabajadoras, la Federación de Fabriles no ha sabido hacer frente, por lo que se han embarcado en un nuevo proyecto organizativo con la finalidad de incorporar a mujeres y jóvenes que son excluidos de este sector por no ser trabajadores formales. Esta organización también persigue el objetivo de buscar alternativas laborales para las mujeres de la región amazónica, a partir de iniciativas productivas con derivados de la castaña:

“Trabajo 5 años en la castaña. En Riberalta no hay otra opción. No tenemos horario fijo, aunque somos dependientes, trabajamos donde el patrón, con la materia prima del patrón y la máquina del patrón, el modo de pago es a destajo. El día que no vamos a trabajar no ganamos. No acumulamos antigüedad. Yo trabajo una empresa mediana. Somos 150 dueñas de cuenta, que agrupamos a trabajadoras que, por falta de documentación, se apegan a nosotros. Yo soy ‘dueña de cuenta’, me dan mi salario, mi finiquito y mi aguinaldo, pero a mis hijos que trabajan conmigo y a las compañeras que están bajo mi responsabilidad no les dan. A las que están en gestación le obligan a cambiar de titular de cuenta para no tener

que cumplir con los beneficios de maternidad.” (Rib /OMA /N. Vaqueros/ C. Quete/ 11-2004, Encuentro / Particip. / 11-2004).

“Yo tuve la suerte de trabajar como trabajadora regular, yo trabajaba clasificando. Lo que yo hacía, ahora lo hace la máquina. Para compensar el sueldo trabajaba como quebradora. Ahora trabajo como recortadora. Tuve el gran pecado de entrar al sindicalismo. Trabajé siempre en pelea con los empresarios, por hacer los reclamos de las bondades que dictaban las leyes. Yo reclamé el seguro a corto plazo que dictaba la ley para mis compañeras quebradoras de almendra y para los trabajadores regulares. A mi me premiaron rebajándome de trabajador regular a trabajador eventual. Ellos dijeron que me atrasaba porque tenía que salir a reuniones el sindicato. En las primeras empresas gozábamos hasta de la vestimenta, como dice la Ley General del Trabajo, también el bono alimenticio. Con el decreto 21060, se nos quitaron muchos los derechos. Ahora hasta los mandiles nos lo cobran Cada fin de año se liquida todo. Se desligan de la relación obrero patronal y al año si quiere nos contrato. Nos hacen examen a las mujeres en edad fértil y si están embarazadas no reciben como dueña de cuenta: una presión y atropello al derecho de la mujer. Una va cambiando de empresas. En las grandes es más explotador; en una mediana se acondiciona más al sistema humano; En una pequeña, el patrón es más humano porque el también pasa aprietos. Los medianos y los grandes no chatajean: ‘si siguen reclamando vamos a mecanizar’. Otra forma de presión es que los empresarios grandes presionan a los chicos y tiene que hacer su voluntad. La presión de los peces gordos como les llamamos nosotras.” (Ibíd.).

“Como trabajadoras de la castaña, estamos organizadas por sindicato y pertenecemos a la Federación de Fabriles. Cuando venimos a la Paz La Federación Nacional de Fabriles nos recibe, nos saluda, pero de ahí a luchar a brazo partido por nuestros derechos, no. Ellos no hacen suya nuestra lucha. Ellos son trabajadores de otro tipo pues ellos son fabriles mensuales, dependientes, asalariados, totalmente formales, mientras nosotros, no. En la Federación de Riberalta sólo a las dueñas de cuenta son parte de la organización. La federación de fabriles, allá, se debate como esos barcos sin velero uno hace lo que puede y no se cuenta con el apoyo de la Confederación. Además son puros varones y en nuestro trabajo, la mayoría somos mujeres. Tampoco les interesa nuestros problemas como mujeres y como madres. Por todo eso, hemos visto de crear nuestra organización de mujeres amazónicas, donde las compañeras que no tiene papeles y tienen que trabajar amarradas a una dueña de cuenta sean incluidas. La meta es buscar desarrollos económicos alternativos para las mismas compañeras. Queremos darle un valor agregado a la castaña y darle una distribución equitativa y reconocer a la mujer como madre. Nosotras vamos quebramos la almendra, la dejamos en la mesa, y vamos a la casa a hacer desayuno, volvemos quebramos otro poco, vamos a la casa a hacer el almuerzo.” (Ibíd.).

“Hemos optado por una nueva organización. No es fácil renunciar a una organización, después de 40 años de haber luchado con ella. Ahora es el tiempo de las mujeres. Dejemos eso de que el enemigo de la mujer es un animal de pelo largo. Juntas, nos demos la mano y salgamos adelante. En carne propia he vivido los problemas de está en el sindicato, porque a tu esposo no le gusta, porque no estás en tu casa, porque tus hijos están solos. Nos cuesta la separación, el divorcio y el resentimiento de nuestros hijos. Yo no fui culpable de la separación: fue el sindicalismo. Yo preferí seguir en la lucha.” (Ibíd.).

“Con nuestra nueva organización, hemos hecho un censo para ver cuantos son las compañeras indocumentadas. Hasta el momento somos 60 mujeres registradas, 40 documentadas y 20 que están indocumentadas. Estamos tramitando nuestra personería jurídica, se necesitan estatutos, nosotros hemos empezado a elaborar nuestros propios estatutos con un asesor jurídico, ya tenemos nuestras actas de fundación, el problema fundamental con el que hemos tropezado es el tema económico, Para estamos en la lucha para tener nuestro carnet de identidad. Queremos producir aquí para vender, luchar para que les den una documentación. Nosotras nos hemos desprendido de la Federación no por querernos alejar sino porque creemos que en esta nueva organización vamos a acoger en ese seno a muchas personas que necesitan. Mujeres y jóvenes sin identidad. ¿Por qué no hacer alianza con otras mujeres que tienen las voces embargadas? También hemos visto que la castaña es único que genera la economía de nuestra región, con capitales manejados por empresas privadas, dentro del que nosotras, por la falta de trabajo en la región, no nos queda más que ser las esclavas de nuestra propia situación. ¿Por qué no intentar salir de ella con una organización productiva de trabajadoras?”(Ibíd.).

“Nos hemos organizado como mujeres también para defender nuestros recursos naturales. En la Amazonia gozamos de este producto que nos da la naturaleza, la castaña, que nos da el sustento a muchas mujeres, a muchas familias en la región. Pero mientras que unos subsisten con la castaña, otros se hacen ricos y sobre todo enriquecemos a otros a fuera del país<sup>19</sup>. Por eso, con esta organización estamos en ese afán de hacer conocer el valor de la castaña boliviana y soñamos en que nos de un medio de vida más digno dándole un valor agregado. Tenemos un desafío grande como mujeres, nuestra amazonia boliviana esta siendo avasallada por inversionistas brasileros, chilenos y argentinos. Fuimos a un encuentro internacional. Ahí nos hemos tenido que jugar el pellejo cuidando la Amazonía, y lo hemos hecho como mujeres organizadas, nos hemos presentado como Organización de Mujeres Amazónicas y le hemos dicho bien clarito que no vamos a permitir que nuestras selvas, nuestros bosques sean licitados a nivel internacional, porque ya el gobierno tiene su licitación hecha. Ya se han parado dos licitaciones y vamos a seguir luchando.” (Ibíd.).

#### Añadir Esquema 5: Mapa de ubicación de las trabajadoras subcontratadas del sector fabril

“Las trabajadoras quebradoras de las castaña tenemos un esquema de trabajo un tanto indefinido porque somos trabajadoras dependientes; trabajamos en el domicilio del patrón, con la materia prima que nos da el patrón, con el instrumento de trabajo que nos da el patrón; pero nuestra paga es de acuerdo lo que producimos, a destajo. Hay una ‘dueña de cuenta’, en este caso yo, y detrás de mi está mi hijo mayor, mi compañera que es indocumentada y que no puede tener la relación directa con el patrón. Ellos trabajan sin beneficios; sobre el tiempo, aunque ellos no definen el horario, la necesidad nos obliga a trabajar hasta altas horas de la madrugada. Yo tengo trabajo fijo por la temporada, pero cada año: “borrón y cuenta nueva.”. Los que están debajo de mi no tienen ninguna garantía de trabajo” (Encuentro / Particip. / 11-2004). Así se ubica una de las trabajadoras de la castaña en el esquema de análisis. Esto nos permite observar que a través de subcontratación, el patrón no sólo se deslinda del pago de beneficios sociales a una buena

parte la gente que trabaja para él<sup>18</sup>, sino que traspasa la relación a obrero patronal, una relación de poder, a través de la figura, en este caso de la “dueña de cuenta” al ámbito de relaciones de entre trabajadores debilitando los lazos de solidaridad y las posibilidades de acción conjunta. Por otra parte, al nombrar a las trabajadoras como dueñas de cuenta y el lenguaje el lenguaje que deriva de esto como se saldo negativo o saldo positivo, al momento de definir los pagos, se constituye también en un mecanismo que permite las relaciones obrero- patronales en un suerte de supuestas transacciones mercantiles. El pago a destajo, como en el caso anterior, para el trabajo en las beneficiadoras de la castaña, tiene su origen en las primeras formas de organización del trabajo de quebrado de castaña en la región: “En un inicio la empresa beneficiadora Hecker impuso la modalidad de trabajo domiciliario familiar. Se repartía diariamente la castaña a la casa de las mujeres responsables, las que devolvían la castaña pelada al final del día. (...) Esta forma de trabajo domiciliario a destajo fue también utilizada por la propia Empresa Nacional de la Castaña (ENACA), que proporcionaba a cada trabajadora una máquina manual de pelado instalada en sus domicilio.” (Montero et al., 2003). El trabajo externalizado fabril y algunas formas de subcontratación conservan prácticas originadas en el trabajo domiciliario que permiten, en la actualidad, la refuncionalización de formas pre capitalistas por parte de las empresas que se cobijan en políticas de flexibilización laboral de facto e ilegales.

La experiencia de las trabajadoras de la castaña y de la Organización de Mujeres Amazónicas ha permitido, además de considerar la necesidad de construir organizaciones de trabajadores (as) que alberguen a aquéllos (as) despojados por el sistema (as) de esta su condición y que no entran en los esquemas de las organizaciones sindicales, ha permitido analizar la urgencia de crear organizaciones de trabajadores y de mujeres encaminadas, además, a buscar nuevas alternativas de vida, alternativas colectivas y solidarias, a partir del cuestionamiento al manejo de los recursos naturales y hacia un aprovechamiento de los mismos en beneficio de los trabajadores. La frescura de los hechos protagonizados por los movimientos sociales en defensa de agua y le gas anima las posibilidades de acción conjunta en este tema.

El intercambio de experiencias que ha posibilitado mirarse y reconocerse en la vida de las otras mujeres trabajadoras y de sus formas colectivas de acción, así como los ejercicios de análisis que han permitido encontrar similitudes en las condiciones laborales en las que cada una se despeña han dado lugar a algunas reflexiones sobre lo que podría ser la base de las futuras acciones conjuntas como organizaciones de mujeres, una suerte de urdimbre donde comenzar a tejer el sueño de una organización a nivel nacional:

Uno de los temas centrales en el que muchas de las trabajadoras ha insistido es el de la necesidad de abordar la conformación futura de la organización desde una perspectiva que permita recuperar las vivencias que como mujeres tiene cada una tanto en el ámbito familiar, del trabajo, del sindicato como de la sociedad en general en tanto trabajadoras: “Creo que es bien importante que nosotras, como mujeres, veamos en nuestra condición la posibilidad de hacer alianzas. La mayor parte aquí ha manifestado ser padre y madre. La lucha como mujeres es una lucha en todo lugar: empieza en la casa, sigue con los dirigentes, en el trabajo... Es un camino más pedregoso. En el país han pasado habido muchos acontecimientos importantes que muestran que la gente está haciendo cosas, hay que construir un horizonte común. Asumir que si no lo hacemos nosotras nadie lo va hacer

por nostras. Los hombres, como dirigentes, como esposos tienen todavía la capacidad de manipular y ponerse por encima de los esfuerzos autónomos de las mujeres. Es muy importante asumir que como mujeres podemos cambiar las cosas y que los hombres reconozcan esta autoridad: la de las mujeres organizadas.” (Cemuj- vol/ T. Quiroz / 11 - 2004, Encuentro / Particip. / 11-2004).

Se ha hablado también de la importancia de incluir a las mujeres no sólo como trabajadoras, sino también como indígenas: “Como cruceña yo también veo que sería necesario tomar en cuenta a las mujeres de las etnias originarias, etnias tanto guaraníes, quechuas, aymarás y las muchas otras. Hacerlas partícipes a estas mujeres porque ellas también dan mucho; porque sería de mucho adelanto su aporte; porque ellas a su modo de entender las cosas, desde su cultura esconden bastante sabiduría que nos ayudaría mucho para dar el empuje a los que estamos pensando.” (Encuentro / Particip. / 11-2004).

La valoración social del trabajo de las trabajadoras a domicilio y la autovaloración como mujeres a partir del trabajo, de valorar lo que cada una produce son elementos que se ha considerado especialmente en las reflexiones sobre la futura organización: “Creo que es necesario hacer campaña primero para la autovaloración y el reconociendo como trabajadoras mujeres y luego empezar la lucha por nuestros derechos, una lucha de pie”. “Podemos realizar una campaña de valoración del trabajo y el trabajador, no sólo que se reconozca lo que se produce, sino su capacidad de conocer, de imaginarse, de crear. “En el mercado se le da un precio a nuestro trabajo, si hacemos conocer a la sociedad más sobre nuestro trabajo podemos contribuir a que se valore. Al trabajo no hay que darle precio, hay que darle valor.”. “En el encuentro no sólo nos hemos conocido por nuestras experiencias como mujeres, sino también por nuestros trabajos y eso nos ha hecho ver que nuestro trabajo es importante y que podemos compartir ideas, conocimientos y organizarnos para salir adelante juntas.” (Encuentro / Particip. / 11-2004).

La solidaridad es un factor que se considera fundamental para la organización y para hacer frente, de manera colectiva, al sistema: “Empezamos a ver como nos organizamos, sabiendo que estamos en ese contexto neoliberal, pero también soñando como decían algunas, con dar respuestas que no estén favoreciendo otra vez a seguir alimentando al capital. El capitalismo subsiste porque nosotros también estamos produciendo eso cuando competimos entre nosotros, cuando no hay solidaridad, cuando como decían algunas no sólo nos ocupamos de ver lo individual y lo inmediato, sino de mirar a otras luchas, como luchar por nuestra agua, por nuestro gas, por nuestro medio ambiente, nuestros recursos naturales. Nosotras habremos vivido bien o mal, pero nuestros hijos van a vivir peor que nosotras, si seguimos así, entonces el tema de las luchas, de las resistencias, grandes y pequeñas es importante” (Ibíd.).

De igual modo, se ha enfatizado en la necesidad de sintonizar las luchas de cada organización con lo que sucede en el ámbito de los movimientos sociales: “Tenemos que incorporar temas políticos de información y formación dentro de nuestras organizaciones, hacer balances políticos de lo que está pasando, pues al final de cuentas somos un sector importante, aunque invisibilizado, dentro de los movimientos sociales, y un sector esencial dentro la economía del país.” (Ibíd.).

Finalmente, se ha enfatizado en que un factor importante para poder actuar en el escenario político, además de la luchas dentro del campo de los movimientos sociales, es buscar la legitimación de las acciones también por la vía del reconocimiento legal – estatal. En este ámbito, se ha considerado prioritario avanzar en el trámite de personería jurídica de las organizaciones y difundir el convenio de la OIT sobre trabajo a domicilio, iniciando una campaña para que el Estado boliviano lo ratifique y destacar, como arma de lucha, que la Ley General del Trabajo ampara a las trabajadoras a domicilio: “Organizarse es la mejor forma para conseguir lo que uno quiere, y la personería jurídica te abre muchas puertas“. “Tenemos que apoyarnos en las organizaciones que nos respaldan por ejemplo la Federación de Fabriles de Cochabamba, que es un sector bastante abierto, puede dar apoyo legal para lo que se necesiten consolidar sus personería jurídicas. “Es importante que continuemos en la visibilización del trabajo a domicilio desde nuestras organizaciones. Fijarnos como día de la trabajadora a domicilio, el 22 de abril, por la aprobación del convenio de la OIT, hacer una campaña para que sea ratificado por el Estado.” “Podemos difundirla a nivel nacional cada uno en su región, hacer panfletos, hacer propaganda, valerse de todo, porque los medios de comunicación juegan un papel importante en toda organización y mostrar que a las trabajadoras a domicilio nos ampara la ley.”(Ibíd.).

### **La organización política de las trabajadoras a domicilio: una experiencia democrática y de democratización social.**

La experiencia de organización política de las trabajadoras a domicilio, sus avances, sus limitaciones y obstáculos, sus proyecciones y sueños, expresados en el apartado precedente, en la voz de mujeres que se han embarcado en esta tarea, será leída en esta parte final del trabajo como una experiencia democrática que apunta a la democratización de la sociedad, la economía y la política.

Con esta finalidad se expondrán, en primer término, las ideas teóricas que secundarán el análisis correspondiente.

#### **Más allá de la democracia liberal representativa**

La exclusión de miles de trabajadoras y trabajadores de sus posibilidades de acción colectiva, a partir de la refuncionalización de formas de trabajo aisladas en los domicilios o encubiertas en formas atípicas de contratación y de relaciones obrero patronales disfrazadas, tiene directa relación con la consolidación de un concepto de democracia funcional al capital, principalmente al de origen extranjero, a los objetivos de la apertura comercial y de implementación del modelo neoliberal a escala mundial. Para ello, se vienen despolitizando algunas relaciones sociales, como las que se dan entre obrero y patrones, debilitando, por esta vía, la posibilidad de acción colectiva y por ende de ampliación de los márgenes de democracia.

Por lo anterior, el primer paso para la recuperación de una experiencia como la de la organización política de las trabajadoras a domicilio, como un ejercicio de democratización

social, es abandonar el terreno de análisis en el que se posesiona a la democracia representativa de corte liberal como la única posibilidad de entender la democracia.

Sobre el tema, Boaventura de Sousa Santos (2004), señala que el debate sobre democracia, en la última década, se da en un contexto de extensión generalizada del modelo hegemónico liberal de democracia hacia el sur de Europa y hacia América Latina. Se privilegia en éste debate los problemas enfrentados en la construcción de la democracia europea durante el periodo entre guerras, dejando de lado los términos del debate democrático de la posguerra, que incorporaban una discusión sobre temas tales como la compatibilidad o incompatibilidad entre capitalismo y democracia o los requisitos estructurales para que la democracia de cuenta de virtualidades redistributivas. Así, en palabras de este autor, actualmente se funda, desde la veta Shumpeteriana, *la concepción hegemónica de la democracia* que coloca en el centro de interés de los estudios sobre democracia temas relativos a la supuesta contradicción entre movilizaciones y e institucionalización, la valoración positiva de la apatía política como elemento que restringe la participación activa de diversos actores en los procesos de toma de decisiones, el comportamiento del pluralismo como forma procedimental partidista y de disputa entre élites, lo que deriva en lecturas y soluciones minimalistas a los problemas reales que se plantean en los procesos de democratización.

Para de Sousa Santos (Ibíd.), la concepción hegemónica de democracia no consigue enfrentar adecuadamente el problema de la calidad de ésta, pues en la medida en que se enfatiza más en la fórmula clásica de la democracia de baja intensidad, más lejos se está de la explicación del hecho de que la extensión de la democracia haya venido aparejada de una degradación de las prácticas democráticas por la vía del incremento del abstencionismo y la crisis de la representación. Asimismo, esta forma hegemónica de la democracia, vigente en las sociedades del hemisferio norte, ignora las experiencias y las discusiones provenientes de los países del sur en el debate sobre la democracia. Frente a lo anterior, el autor, habla de la emergencia de un itinerario contra hegemónico por el debate sobre la democracia que agrupa a un conjunto de concepciones alternativas al elitismo democrático, la mayoría de las cuales rompe con el procedimentalismo kelseniano y propone una lectura de la democracia como una gramática de organización de la sociedad y de su relación con el Estado, una lectura que admite la ruptura con las tradiciones establecidas y la tentativa de instituir nuevas determinaciones. En estas concepciones contra hegemónicas de la democracia no sólo importa quién será el nuevo ocupante de una posición de poder, sino y principalmente la ampliación de los márgenes de democracia en una sociedad, la ampliación del campo de lo político, la ampliación de la ciudadanía mediante la transformación de prácticas dominantes y de la inserción en la política de actores sociales excluidos.

Las reflexiones que siguen, pretenden ser parte de este itinerario contra hegemónico de pensamiento sobre la democracia, dialogando con algunos otros autores que están en esta disputa por el sentido de la democracia. Así, a través de la experiencia de la organización de las trabajadoras a domicilio y a partir de las provocaciones de las palabras y acciones de

estas mujeres, se intentará repensar los procesos de democratización como procesos de disputa por el sentido de lo político.

### **Democratización: la disputa por el sentido de lo político**

Como señala Gianfranco Pasquino (1999), el proceso de democratización ha sido estudiado, generalmente, como aquel proceso que considera el retorno a la democracia de regímenes gobernados de manera autoritaria o semitotalitaria o como el proceso de democratización interno a todas las estructuras operantes en un régimen democrático. Considero, al respecto, que la democratización debe ser leída como un proceso más amplio de construcción colectiva y de disputa por el sentido de lo político.

La tarea de pensar los procesos de democratización como la disputa por el sentido de lo político es para las sociedades latinoamericanas una tarea no sólo necesaria, sino fundamental en la construcción de procesos políticos más autónomos, ya que, en su generalidad, los discursos sobre democracia que vienen de los centros de poder económico y político y que se traducen en acciones, a través de algunos programas de apoyo y promoción a la democracia representativa de corte liberal y que son parte de los paquetes de ajuste estructural, son resultado de una estrategia geopolítica con la que busca legitimar la hegemonía norteamericana en la región.

Para José Nun (2000) la paradoja latinoamericana de nuestros días es la de tratar de consolidar democracias representativas en contextos marcados por la pobreza, la desigualdad y la polarización y donde los regímenes sociales de acumulación vigentes fomentan la marginalidad y la exclusión, mientras los Estados se achican y se revelan incapaces de lidiar efectivamente con toda la magnitud de la crisis. Considera que, en estas condiciones, la democracia como gobierno del pueblo pierde gravitación en el discurso de los apologistas de la democracia representativa. Y que el neoliberalismo pone un énfasis salvacionista en una única alternativa económica posible y su promesa de logros materiales crecientes.

Este autor señala que en América Latina la democracia representativa se afianza con el apoyo de las burguesías locales y extranjeras que lucran con las privatizaciones y los negocios financieros, por lo que asistimos a una enorme concentración no sólo de la riqueza, sino también del poder y de las ideas que se suponen aptas para promover el crecimiento económico y fijar los alcances de la propia democracia. De esta manera, a decir de este autor, es necesario apelar a la idea de democracia como autogobierno colectivo, para lo cual una de las ideas que debe abandonarse es la que postula la separación liberal entre economía y política. Así advierte que el presente y futuro de los trabajadores constituye una parte esencial de cualquier debate serio sobre la democracia en América latina, pues este no es un asunto que deba quedar en manos de expertos en economía o en relaciones laborales so pretexto de despolitizarlo.



Lejos del planteamiento anterior, los poderes económicos dominantes han desarrollado un discurso sobre democracia que acerca las posibilidades de abrir la disputa por el sentido de lo político, pues sólo sirven para legitimar el modelo económico neoliberal.

Así, la crisis y el conflicto, constantemente planteados al sistema, por los diferentes colectivos sociales y de trabajadores, no son leídos como posibilidad de construcción puesto que la democracia no debe ser, para los defensores del modelo neoliberal, el lugar de construcción común, sino el lugar de adhesión a un consenso impuesto por la clase dominante. Al respecto, Luís Tapia (2001) considera que la democracia no surge como resolución de conflictos, pues las dictaduras, a su modo, lo hacen excluyendo, deslegitimando o exterminando a los disidentes. La democracia surge, para este autor, en la acción misma de anunciar un desacuerdo en torno al acceso de ciertos bienes -políticos y económicos- y en la capacidad de los sujetos políticos de recomponerse ampliamente en torno a la superación de las exclusiones denunciadas. Así, la democracia se inicia cuando se plantea un desacuerdo; se objetiviza cuando esos litigios reconstituyen a la comunidad política; se realiza cuando, fruto de esta recomposición, se amplía la presencia de sujetos con capacidad de dirección y cuando la carencia enunciada encuentra una resolución comúnmente aceptada.

Contrariamente a lo anterior, el discurso de fortalecimiento a la democracia que acompaña las políticas de ajuste estructural y de privatización busca legitimar un orden dado, un orden que favorece la concentración del poder político y económico. El discurso oficial sobre democracia y las prácticas que fomenta han llevado a una definición unilateral de lo que es legítimo en democracia, funcional al modelo neoliberal. El discurso oficial de democracia que lo respalda y el modo en que se articula no lleva a una ampliación de los márgenes de democratización, pues las prácticas que tienden hacia la concentración del poder necesitan como fundamento un concepto de democracia restrictivo en el que el sentido de lo político sea determinado por un grupo minoritario del polo dominante.

La democratización, desde esta perspectiva, sólo puede ser una política de orden, un intento por monopolizar la definición del sentido de lo político y el camino que pasa por desarticular cualquier proyecto político que se le oponga. Por lo anterior, considero que la democratización no debe ser leída simplemente como el proceso de fortalecimiento de las instituciones representativas, sino como la disputa misma por el sentido de lo político.

Democratizar es crear las condiciones para la contienda por el sentido de lo político, más aún en un contexto en el que la estrategia de las políticas neoliberales pasa por despojar de sentido político a algunas relaciones sociales y prácticas políticas con la finalidad de debilitar, dividir y deslegitimar su lucha. En estas condiciones, un proceso de democratización debería permitir la lucha por el significado, por la interpretación, por el sentido de lo político, una disputa que se da en las prácticas de resistencia, construcción, politización como también desde el discurso, pues la disputa política es también una pugna por la palabra.

Desde esta perspectiva, dentro de las visiones que Sousa Santos ha denominado *la concepción hegemónica de la democracia* asistimos, entonces, a la captura de la definición de lo político y por esta vía la captura de lo democrático, la captura del tiempo (el cuándo), los modos (el cómo), los espacios (el dónde) y los actores (el quién) de lo democrático. Son los grupos dominantes quienes se arrogan la prerrogativa de definir qué es democracia y qué no en beneficio de sus intereses. Ésta se ha convertido en la principal fuerza de legitimación del modelo neoliberal, por lo que las experiencias que le disputan la definición de lo político, desde sus prácticas y discursos, son determinantes para definir si la democracia es un proceso en el que unos pocos deciden por el resto o un proceso de construcción colectiva no dissociado de la constitución de los propios sujetos sociales, es decir de la definición del quién o quienes hacen lo político.

Por lo anterior, los procesos de democratización que se fomentan desde el modelo neoliberal niegan el sentido de lo político, despolitizan las sociedades limitando la posibilidad de emergencia de nuevos sentidos de accionar y participación política.

Desde el pensamiento neoliberal una verdadera democratización no es posible ya que se pretende definir de manera unilateral y excluyente el sentido de lo político, circunscribir los lugares de lo político, los actores legítimos, las formas o configuraciones válidas y definir cuáles serán las prácticas reconocidas. Son unos pocos los pretenden definir el cuándo, el dónde, el cómo y el quién o quienes hacen político y por lo tanto de lo democrático

Democratizar es, entonces, una tarea que parte por disputar el sentido de lo político a partir de experiencias de organización, pero también desde el pensamiento. La democratización es una tarea que debe llevarnos a la recuperación colectiva de la definición de los lugares o espacios, los tiempos, los procesos y los sujetos de la democracia.

En sentido inverso, la desdemocratización de las sociedades en beneficios de sectores que detentan el poder político y económico, pasa, muchas veces, por la estrategia de despolitización de algunas relaciones sociales.

No habrá más democracia si hay menos política y a ello tiende el modelo neoliberal para existir. Al respecto, Luís Tapia (1996) considera que “la pretensión de la mayor parte de las definiciones políticas y también teóricas de la política es promover el no-reconocimiento del carácter político a aquellas prácticas que no caben en sus nociones o resultan problemáticas de aceptar, política y conceptualmente, porque cuestionan ya sea su hegemonía política o su predominio intelectual. [Así] la politización es un proceso de generación de sentido, de aumentarle una dimensión política a ámbitos que no la tenían o de generación de nuevas prácticas simplemente. [...] En un sentido bien general se puede entender como politización aquellos procesos por lo cuales algunas prácticas sociales empiezan a otorgarles sentido político a espacios, tiempos, formas de relación, temas. [Por lo tanto] el qué es político, en cada tiempo y en cada sociedad, depende de las formas de organización y de producción de sentido que se despliegan en cada caso y que tienden a globalizarse con el tiempo.”

En la línea del razonamiento anterior y en un contexto de extensión generalizada del modelo hegemónico liberal de democracia, despolitizar es desdemocratizar en la medida en que, por la vía de la despolitización, se pretende monopolizar la definición del sentido de lo político. La despolitización se da, principalmente, cuando las posiciones políticas de los sectores dominantes se presentan como si fueran neutras o imparciales, pretendiendo restringir la posibilidad de dar respuestas políticas de parte de quienes se les oponen. Otro modo de neutralización que tiende a la despolitización es aquél que se origina cuando el mercado es proclamado como el lugar de encuentro entre iguales encubriendo las relaciones asimétricas y de poder que se dan en su interior.

Por lo anterior, la democratización tiene como condición necesaria la reemergencia de la política y ésta, como señala Ranciere (2001), comienza cuando se hace evidente, como sujeto de debate, algo que está invisibilizado, cuando quien lo enuncia en sí mismo es un interlocutor no reconocido como tal.

Así, la despolitización desdemocratiza por la vía de la exclusión de actores sociales de la arena política. Para Sousa Santos (2002), actualmente, los procesos de exclusión se asientan de dos maneras: mediante un proceso por el cual los grupos e intereses sociales, antes incluidos, son excluidos sin cualquier perspectiva de regreso. En este contexto de exclusión, en lo relativo al tema laboral, para el autor, el trabajo deja cada vez más de ser el sustento de la ciudadanía pues los derechos de ciudadanía, antes considerados inalienables, son confiscados y los incluidos pasan de su condición de ciudadanos a una condición de siervos. Si aplicamos este razonamiento al caso de las trabajadoras a domicilio, se puede decir que esta forma de exclusión opera cuando se les despoja de su identidad como trabajadoras(es), a partir, por ejemplo, de denominativos como el de microempresarias (os) en lugar de trabajadores o a través de la flexibilización laboral y las múltiples y diversas prácticas de subcontratación, que esconden las relación obrero patronales.

El segundo modo en que se asientan los procesos de exclusión, para Sousa Santos, es mediante el bloqueo al acceso de ciudadanía a grupos sociales que anteriormente se consideraban ciudadanos. Esto también puede ser aplicable al caso de las trabajadoras a domicilio, en su calidad de mujeres a quienes no se les reconoce el trabajo realizado en su domicilio tanto a nivel productivo como reproductivo. Lo anterior afecta en la autovaloración y autoestima de las mismas teniendo especial repercusión en su capacidad demandar, de manera colectiva, lo que les corresponde como ciudadanas, confinando su lucha al terreno de subsistencia desde lo privado, que no es reconocido como político.

Este tipo de exclusión de la ciudadanía, es decir, la que sufren las trabajadoras a domicilio en tanto mujeres a partir del hecho de que su trabajo se desempeña en el domicilio y no la fábrica, el lugar de la autoridad masculina, es más complejo, en la medida en que se da por mecanismos más sutiles, menos explícitos: los mecanismos de la dominación masculina. Geneviève Fraisse (2003) hace un muy interesante análisis de lo que ha llamado “Los dos gobiernos: la familia y la ciudad”, que nos permiten darle cuerpo a esta argumentación. Esta autora señala, de manera contundente, que “ni ciudadana ni trabajadora fue el sueño

del hombre democrático respecto a las mujeres”. Así, advierte que la democracia es exclusiva, no excluyente porque no enuncia las reglas de la exclusión pues este enunciado produciría una gran contradicción con los principios de la democracia moderna. La exclusión, para las mujeres, más que enunciarse se produce. Esto sucede, en el caso de las trabajadoras a domicilio, cuando parte de su invisibilización como trabajadoras tiene su origen y se fortalece cotidianamente en concepciones según las cuales el trabajo dentro de la casa no es trabajo y el rol de proveedor es prerrogativa del varón que sale de la casa a la fábrica en busca del sustento familiar. El trabajo a domicilio es un trabajo sin derechos, justamente, porque no es reconocido como tal ni por las propias trabajadoras y esto opera a partir de mecanismos imperceptibles de dominación.

La autora afirma que la categoría de obrera y luego la de trabajadora se convirtieron en una categoría representativa de las mujeres, una categoría que se opone a la de ama de casa. El ama de casa pierde, así, su poder a principios del siglo XX porque los sindicatos, las asociaciones y los partidos políticos ostentan el monopolio del poder de la resistencia. El ama de casa pierde así su poder, pero no su función. De esta manera, para Fraisse, la ilegitimidad del trabajo femenino pasa de la tesis de la peligrosa promiscuidad del espacio público a la tradición de la vocación doméstica de las mujeres: “ni la virtud ni la razón, ofrecen argumentos a favor del trabajo de la mujeres”. El gobierno doméstico, entonces, pertenece a la mujer y el gobierno político, al hombre, en un esquema en el que la autoridad ha de seguir siendo masculina. La separación entre el gobierno doméstico y el gobierno político busca deshacerse, según la autora, del vínculo entre ambas estructuras para impedir que la igualdad democrática se infiltrara a la vida privada. Esta falta de democracia en el ámbito privado opera, en el caso de las trabajadoras a domicilio, como un mecanismo que no les permite reconocerse como actoras legítimas en el ámbito del lo público.

Para el caso que nos ocupa, el de la constitución de una organización de trabajadoras a domicilio como un sujeto político, se puede observar que existen un proceso de despolitización de este colectivo que se da, al menos, por tres vías: a) al encubrir las relaciones laborales de las trabajadoras a domicilio mediante contratos civiles o por la ausencia de éstos, pretendiendo anular, en apariencia, el conflicto propio de la relación obrero-patronal. b) por la vía del no reconocimiento del trabajo productivo que realizan las trabajadoras a domicilio en el ámbito doméstico c) al trasladar al mercado las interacciones entre trabajadores y de éstos con el Estado, a través, por ejemplo, de la categoría de microempresaria en la que se incorpora a las trabajadoras a domicilio. Lo anterior tiene consecuencias en la relación entre trabajadores, lo mismos que se encuentran en el mercado como competidores y no como aliados.

Las trabajadoras a domicilio, en su proyecto de organización, buscan llevar su lucha a la arena de lo político, saliendo de aislamiento en el que se encuentran. Para ello, en primer lugar apuntan a crear conciencia sobre la existencia de esta forma de trabajo y a partir de ella avanzar hacia la configuración de una identidad colectiva articulando identidades múltiples, fragmentadas y difusas. En segundo lugar, frente a la desvalorización del trabajo femenino en el ámbito doméstico y sus consecuencias en este caso particular, el proyecto político de las trabajadoras a domicilio busca que este trabajo sea reconocido en este ámbito, sin la necesidad de ser “elevado” a categoría de trabajo por el hecho de ser

trasladado a la fábrica, por ejemplo, sino desde la valorización del trabajo doméstico productivo y reproductivo, apelando a la politización de espacio doméstico. Para ello, se hace frente a una pretendida separación del espacio público y el privado, a favor del dominio masculino del espacio político, a partir de un discurso que enfatiza en la interpenetración de ambos espacios. Finalmente, la tarea de visibilizar las relaciones obrero patronales que se dan, de manera encubierta, en el mercado, es uno de los objetivos centrales en la organización de este grupo de trabajadoras (es), con la finalidad de demostrar que el mercado, lejos de ser un lugar de encuentro entre iguales, es un lugar de confrontación, de intereses contrapuestos, de producción asimetrías. En este sentido, se insiste en la necesidad de hacer frente a la individualización y fragmentación de los trabajadores (as) que se relacionan en el mercado como competidores a partir de dos tipos de acciones: las primeras se orientan a buscar una mayor interrelación y vinculación de los trabajadores de los llamados sectores formal e informal de la economía, siendo esta categorización habría contribuido a la fragmentación de los trabajadores. En esta punto, a una organización que incorpore a las trabajadoras a cuenta propia, ya que lo contrario podría convertirse en un factor excluyente o tendería a ocultar la multiplicidad de identidades ocupacionales que puede tener en una misma trabajadora. El segundo tipo de acciones tiene que ver con la conformación de organizaciones productivas solidarias de trabajadores que den respuestas alternativas a las necesidades inmediatas de las trabajadoras a domicilio sin reproducir relaciones de poder que provoquen mayor división entre ellas y exigiendo del gobierno, políticas de fomento a este tipo de organizaciones.

Dicho lo anterior, en lo que sigue, se analizará la experiencia de organización política de las trabajadoras a domicilio como una iniciativa democratizadora en la medida en que tiende a recuperación del lugar, el tiempo, las formas y la definición de los sujetos de lo político.

### **Sobre la constitución de las trabajadoras a domicilio como un sujeto político: la recuperación de las formas, tiempos, lugares y sujetos de lo democrático**

Dentro del esquema conceptual liberal, el lugar de lo democrático se circunscribe en lo institucional liberal, para Sartori (1995), por ejemplo, la ubicuidad de lo político está en un sistema que articula la dimensión estatal o vertical de la política con subsistemas con sus propias leyes o cuyo criterio de especificidad son las relaciones de mando y obediencia y la dimensión horizontal, cuyo criterio de especificidad es el bien común. Sin embargo, este bien común está definido por un grupo minoritario, una meritocracia electiva, pues la igualdad que sirve a la sociedad, para este autor, es la igualdad del mérito (Sartori, 2000).

En este sentido, la democratización está confinada a los márgenes de las instituciones consideradas legítimas, al llamado Estado de derecho, que sirve, en muchas ocasiones, para deslegitimar experiencias democráticas que cuestionen las políticas neoliberales y al criterio de representatividad como eje central de la conformación de sujetos colectivos. Las luchas sociales que se dan fuera de los márgenes de esta institucionalidad, son leídas desde la discursiva oficial como intentos de desestabilización del orden democrático. Ampliar los márgenes de democratización implica rebasar los límites de la definición unilateral de los espacios democráticos que sólo lleva a una mayor concentración del poder económico y políticos tanto a nivel nacional como internacional.

Para Luís Tapia (2001), lejos de los límites impuestos por los conceptos liberales de democracia, “debajo de las instituciones oficiales la vida se hace visible. La invisibilidad política y social se da a través de las instituciones del capital y del Estado, así como también a través de un conjunto de instituciones de la sociedad civil. [...] La amplitud de la ciudadanía en cada país [para este autor], la expresión y resultado de los márgenes de producción política después de los momentos constitutivos que giran en torno a los procesos de monopolio de la fuerza y la política. [Por lo tanto] las democratizaciones son procesos de reforma de esos constitutivos monopolios de la política, a través del reconocimiento de derechos para hacer política más allá de la mera inclusión pasiva en un Estado como súbdito; a través del reconocimiento de prácticas políticas que empezaron a generarse en la sociedad civil y sus propensiones a intervenir e influir en la vida pública y el gobierno.”

La democratización, como un proceso que abre la posibilidad de una disputa ideológica por el sentido de lo político, tampoco se hace posible desde las perspectivas que ponen en el centro de lo democrático los procedimientos de selección de gobernantes.

La democracia entendida como el método de elección, en la veta shumpeteriana, cuya principal tarea es la de producir gobierno y en la que unos pocos adquieren el poder de decidir mediante la competencia por el voto popular, deja de lado o en un segundo plano las prácticas deliberativas fuera del ámbito institucional oficial.

En tal sentido, la exclusividad en la definición de los procesos de lo democrático, en el cómo se producen formas democráticas, invisibiliza las diversas formas y configuraciones de lo político que se dan fuera de los procesos “legalmente” establecidos y por lo tanto éstas no son recuperadas como experiencias legítimamente democráticas. Las formas democráticas alcanzan un significado puramente instrumental, funcional a los intereses del modelo neoliberal.

Para Norbert Lechner (1988), las “reglas de juego”, las formas constitucionales son necesarias, pero no suficientes para acotar al campo de lo políticamente decible / decidible. En esta línea, la democratización implica abrir la posibilidad de decisión más allá de los procesos electorales.

El manejo del tiempo desde el discurso neoliberal, también tiene que ver con la necesidad de legitimar el modelo. Por un lado porque manipula la temporalidad del olvido y memoria en su propio beneficio y segundo porque reduce el tiempo democrático al momento del voto. Como señala Luís Tapia (2000) los modos de reorganizar el pasado por parte de los reformadores neoliberales buscan que el tiempo de la sociedad se concentre en el presente, olvidando el pasado pero, a la vez explota de manera subrepticia las desigualdades sociales y políticas del pasado, a través de la explotación de la fuerza de trabajo subvalorada y estrategias de flexibilización laboral, es decir, que existe una forma de organizar discursivamente el olvido, mediante, entre otras cosas, la producción de nuevas ilusiones.

La experiencia de la organización política de las trabajadoras a domicilio es una experiencia democrática en la medida en que disputa, desde diferentes flancos, la definición de las formas, tiempos y lugares de la política.

Frente a concepciones y prácticas que ubican el lugar de lo democrático en las instituciones liberales, restringiendo la posibilidad de construcción democrática fuera de ellas y desde las que los espacios de resistencia a las políticas neoliberales son restringidos a partir de una serie de mecanismos que inducen a la conformación de agrupaciones de tipo empresarial en el seno de las cuales se suman individualidades, pero difícilmente se constituyen sujetos políticos, la experiencia de la constitución legal de la Organización de Mujeres Amazónicas se constituye en un ejemplo de resistencia. Las mujeres de esta agrupación buscan consolidar una organización de mujeres trabajadoras con fines amplios: desde la defensa de los recursos naturales hasta la producción de derivados de la castaña. Se ha visto que ellas tienen mucho más trabas tanto por el trámite como por el costo, en lograr un personería jurídica que en tener una tarjeta empresarial, sin embargo han decidido luchar por lo segundo pues consideran que fundamental no renunciar a su identidad como trabajadoras: “Vamos a seguir pelando por tener nuestra personería jurídica como trabajadoras porque no nos interesa ser registradas como empresarias: eso nos quitaría fuerza en nuestra lucha política” (Rib /OMA /N. Vaqueros 11-2004).

En este mismo tema, sobre la experiencia de la Central de Mujeres Bolivia en la organización de las trabajadoras a domicilio, podemos señalar que el campo de acción de esta organización se sitúa tanto en el ámbito de las instituciones consideradas legítimas como el de la lucha más allá de éstas. Así, si consideramos que estamos ante el caso de una organización nueva no sólo en el sentido de que se plantea agrupar a trabajadoras (es) no organizadas ni reconocidas como tales, sino también porque lo hace desde el seno de agrupaciones de mujeres de nuevo tipo, que en su generalidad no nacen de las organizaciones sindicales ya establecidas, cabe analizar cómo se construye esta experiencia en relación a la de el sindicalismo oficial o paraestatal. En este punto, se puede observar que si bien la organización fija como su horizonte de acción la sindicalización del colectivo, lo que hace que existe una tendencia a mirarse en las experiencias sindicales de los trabajadores asalariados, también se tiene claro que es necesario construir una organización sindical diferente, más dinámica y más incluyente. Aunque todavía no se tiene definido el tipo de organización que se quiere construir, se puede distinguir dos posiciones: algunas de las trabajadoras ponen énfasis en el tema de la representatividad como eje central de la organización buscando dar respuestas a la pregunta de cómo agrupar a las trabajadoras a domicilio en asociaciones representativas ya sea por rubro o por el lugar de su domicilio, mientras que otras creen que la fuerza de la organización estará más en los lazos de solidaridad que se vayan tejiendo en el camino y que permitan crear una identidad común como mujeres y como trabajadoras. Centrarse únicamente en resolver los problemas inherentes a la representatividad, dejaría fuera parte de la potencialidad de la organización que está en las relaciones que se tejen a partir de reconocerse en la experiencia de vida de las otras mujeres. Por ello, el reto parece estar en pensar en un tipo de organización capaz de albergar la complejidad y diversidad de identidades en las que el trabajo a domicilio está inserto. Capaz de incorporar a las mujeres desde sus diferentes modos de estar en el mundo. Sin embargo, también es necesario crear una organización lo

suficientemente representativa para ser reconocida como interlocutora válida de los poderes establecidos tanto en ámbito del Estado como el de la lucha sindical. El desafío está, entonces, en buscar la fórmula que permita conjugar ambas visiones, pero que en ninguna caso se circunscriba sólo a lo que es considerado válido desde la discursiva oficial. En este sentido, la posibilidad de ir más allá de las fronteras trazadas desde los preceptos de la democracia liberal convierte a esta experiencia en una forma de democratización de los espacios de la política.

El reto de organizar a las trabajadoras a domicilio es también un desafío al modo en que se piensa el tiempo desde las concepciones liberales de democracia desde una forma diferente de articular el presente, el pasado y el futuro. En primer lugar se busca que las trabajadoras a domicilio vean en la acción colectiva la posibilidad de salir de las preocupaciones inmediatas y de subsistencia de su presente inmediato para construir hacia adelante de manera más solidaria: “Muchas compañeras viene con la idea de que aquí se les va a dar respuestas a sus necesidades inmediatas, pero luego toman conciencia de que tenemos que buscar juntas las respuestas a problemas que ven más allá de nuestro presente inmediato para poder pensar en un mejor futuro.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs -2004). La recuperación de las tradiciones, del valor ancestral sobre el valor mercantil de los tejidos que realizan las comunidades originarias agrupadas en una de las asociaciones que son parte de la CEMUJ, es una forma de hacer frente algunas concepciones mercantilistas que ubican al mercado como el lugar del presente que debe ser aprovechado vendiendo la fuerza de trabajo y la creatividad a cualquier precio: “Estamos recuperando nuestra historia, nuestras tradiciones. No sólo es ganar o hacer ganar a otros. Es importante dar valor a lo que nos han dejado nuestros antepasados, a nuestra cultura milenaria.” (Cemuj-Asoc/ ANAO /F.López 10-2004). Finalmente el futuro es visto, desde el discurso de la organización, como el lugar de construcción colectiva más allá de las ilusiones que vende el mercado: “Hace pocos años la ilusión fue el microcrédito [...], algunas creímos, apostamos, nos esforzamos, pero fracasamos [...] y nuestro fracaso fue la ganancia de otros, financieras y bancos que lucraron con la usura y el engaño. Hoy, no queremos más engaños, no queremos trabajar sin descanso, para sobrevivir, mientras otros se enriquecen con nuestro trabajo. Queremos tomar las riendas de nuestro futuro y trabajar en común por una sociedad más justa [...].”(Cemujfp.matdifusión1/2002).

Frente a la pretendida reducción del tiempo democrático al momento del voto por parte de los defensores de la democracia liberal, la lucha de las trabajadoras a domicilio se da no sólo en los tiempos electorales, se también en el tiempo de acción los movimientos sociales. La lucha de las trabajadoras a domicilio como un colectivo emergente y no reconocido es ante toda una lucha por el reconocimiento. En este sentido ambos espacios son válidos como lugares de visibilización y acción política. Cabe, sin embargo, señalar que la mayoría de las trabajadoras encuentra más legítima su lucha en el campo de los movimientos sociales, donde descubren mayores coincidencias y, por lo tanto, mayor potencialidad que en el escenario electoral, en el que algunas trabajadoras también deciden competir, pero de manera individual: “En octubre, durante la guerra del gas, donde participamos activamente, es cuando me siento verdaderamente parte de la organización” (Cemuj- Td-no asoc / F. Guzmán / 07 y 11-2004). “En coyunturas de lucha, en los movimientos sociales por la recuperación de los bienes colectivos y de los recursos naturales estamos bien unidas, pero en coyunturas electorales está primero lo individual y



cada una de nosotras busca sus propias corrientes, su propias formas de participar, cómo tener ciertos espacios de poder en el qué hacer nacional o local. Eso debilita un poco la organización, pero también nos permite luchar por nuestras demandas desde esos espacios de poder.” (Cemuj sesiones 3/ M. Fernández / vs –2004).

La democratización pensada como la disputa por el sentido de lo político tiene que ver, en última instancia, con la posibilidad de hacer frente, de manera colectiva, a las diversas formas de exclusión con las que se opera desde el sistema político y económico en beneficio de los grupos dominantes. Uno de los medios que se emplea desde la política de corte neoliberal, para lograr una mayor acumulación del poder político y económico, es la despolitización del mundo del trabajo. Raquel Gutiérrez (1996) considera que “en todos los aspectos de la reconfiguración económica- productiva del orden del valor, si algo está faltando un es un horizonte tangible de posibilidades prácticas respecto a qué hacer desde el trabajo vivo. [Frente la generalización de las prácticas orientadas al] avance en la subsunción real de aspectos específicamente humanos de la capacidad de trabajo; en la subordinación práctica de su inteligencia, su libertad y su capacidad asociativa, como único modo de mantener tasas de ganancia crecientes en momentos de sobreacumulación, [esta autora plantea la necesidad de volcar la mirada hacia] las acciones prácticas de insubordinación individual y colectiva del trabajo a la nueva normativa impuesta y la necesidad de encontrar la ecuación de las posibilidades contrarias abiertas en esta zona de perturbaciones que desde el ‘taller’ se expanden a todos los ámbitos del tejido social y que acarrea fluctuaciones y rupturas aparentemente caóticas e inciertas.”.

La constitución de las trabajadoras a domicilio en un sujeto político capaz de hacer frente a un contexto en el que se busca reducir las posibilidades de asociación tanto desde las formas productivas como desde los límites políticos que impone el modelo es una tarea compleja que, como señala Raquel Gutiérrez, debe ser entendida desde las prácticas de resistencia tanto individuales como colectivas, más aún si consideramos que, en el caso de las trabajadoras a domicilio, además debe hacerse frente a una realidad en la los propios sujetos no reconocen su potencial de constituirse en sujetos políticos.

El principal obstáculo de la organización de las trabajadoras a domicilio y a la vez su mayor potencialidad está en la necesidad de construir un imaginario en el que se vean reconocidas mujeres que no se reconocen ni siquiera como trabajadoras. La posibilidad de organizar políticamente a las trabajadoras a domicilio parte de un proceso que va mucho más allá de la búsqueda de afiliadas, un proceso que demanda un ejercicio profundamente democrático en el que más de que sumar individualidades en torno a interese concretos, se debe lograr el encuentro de voluntades, desde identidades indefinidas e inciertas hacia certezas que sólo pueden darse a partir de una definición política común. Así la tarea de organizar a las trabajadoras a domicilio se convierte e un complejo proceso colectivo de invención y de generación de sentido.

Esta tarea se inicia con la propia definición del trabajo a domicilio como una tarea necesariamente colectiva, una definición que no puede ser sólo técnica y/o jurídica, sino que debe ser una definición política que permita incluir la multiplicidad de formas en que este trabajo está encubierto y la complejidad que de ello deriva.

Por todo lo anterior, la organización política de las trabajadoras a domicilio se da en el plano de lo subjetivo e intersubjetivo a partir de la autoidentificación de cada trabajadora con este sector, desde el reconocimiento de formas concretas de trabajo, pero también a partir de la experiencia de vida de otras mujeres que le permitan una mayor valoración personal desde la valoración de un trabajo no es reconocido ni dentro del domicilio ni fuera de él. De este reconocimiento subjetivo depende el reconocimiento de las potencialidades de acción conjunta como trabajadoras. Este es un proceso que lejos de encajar en esquemas verticales de representación se nutre de resistencias individuales, de la búsqueda continua de respuestas colectivas al aislamiento; de la recuperación del tiempo para sí misma como condición necesaria para convertirlo en energía política. La capacidad de articular a nivel subjetivo las múltiples formas de estar en el mundo: como trabajadora, como mujer, como indígena como madre en una sola identidad, la de trabajadora a domicilio será la base que posibilite la articulación con otras trabajadoras y otros colectivos de trabajadores. De ahí que esta experiencia sólo es posible como una experiencia democrática y ampliación de los márgenes de lo político.

## **Bibliografía**

Abramo, Laís, 1999 “Desafios atuais da sociologia do trabalho na América Latina: Algumas hipóteses para a discussão”, Trabajo presentado en el Seminario Internacional “Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI” (México: Clacso y Universidad Autónoma de Aguas Calientes).

Atkison, Paul y Hammersley 2001 (1995) *Etnografía, métodos de Investigación* (Barcelona: Paidós)

Alvarado, Martha; Del Castillo, Gabriela y Samanamud, Jiovanny. 2003 La configuración de las redes sociales en el microcrédito en contextos de precariedad laboral: el caso de los confeccionistas en tela en la ciudad de El Alto. (La Paz :PIEB)

Andia, Elizabeth. 2004. *Participación de las mujeres de actividades de la Maquila y Subcontratación en la ciudad de El Alto: Estudios de caso en Textiles, Artesanía y Joyería.* (La Paz: Red de Mujeres y Economía).

Arze, Carlos. 2000 *Crisis del sindicalismo boliviano. Consideraciones sobre sus determinantes materiales y su ideología.* (La Paz: CEDLA).

Barragán Rossana 2001 *Formulación de proyectos de investigación* (La Paz, PIEB)

Cartilla n°1. 2004 *Con alma de castañera ¿Quién gana y quién pierde en la cadena productiva de la castaña?* (La Paz: CEDLA).

Casanovas Roberto y Escobar Silvia. 1988 *Los trabajadores por cuenta propia en La Paz.* (La Paz: CEDLA).

Chávez, Patricia 2003. “Informe final de investigación: situación de las trabajadoras a domicilio en el Departamento de La Paz -Bolivia” (La Paz: HomeNet).

Escóbar de Pabón, Silvia y Montero, Lourdes. 2003 *La industria en su Laberinto*. (La Paz: CEDLA).

Filgueira, Carlos. 1997 “Bienestar, ciudadanía y vulnerabilidad” en Pérez Baltodano, Andrés (Editor) *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones* (Caracas: Nueva Sociedad).

Fraisse, Geneviève 2003 *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad* (Madrid: Cátedra-Universitat de València).

García Linera, Álvaro. 1999. *Reproletarización: nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial de Bolivia (1952-1998). El caso de La Paz y El Alto*. (La Paz: Colección Comuna -Muela del Diablo Editores).

García Linera, Álvaro. 2000 “Procesos de trabajo y subjetividad en la formación de la nueva condición obrera en Bolivia” en *Cuadernos de Futuro # 6: Cultura Obrera y empresarial*. (La Paz: PNUD)

García, Álvaro. 2001 “ ¿Qué es la democracia?: Apuntes sobre discurso y política.” en García Linera, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis. *Pluriverso: Teoría política boliviana* (La Paz: Colección Comuna- Muela del Diablo Editores).

Gutiérrez Castañeda, Griselda 1999. *La Constitución del sujeto de la política Discurso político y producción simbólica*. (México: Universidad Nacional Autónoma de México)

Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2001 “Forma comunal y liberal de la política: de la soberanía social a la irresponsabilidad civil.” en García, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis. *Pluriverso: Teoría política boliviana* (La Paz: Colección Comuna- Muela del Diablo Editores).

Gutiérrez Aguilar, Raquel. 1996 “Dificultades y rupturas y búsquedas . Una vez más, ¿Qué hacemos?” *En Las armas de la utopía. Marxismo: provocaciones heréticas*. (La Paz: CIDES – UMSA/ Punto Cero Editorial)

HomeNet 2000. “Organizando una base en Latinoamérica y El Caribe” en *Boletín de la Red Internacional de Trabajo a Domicilio* N° 14. (Reino Unido :Home Net).

HomeNet 2001. *Guía de acción - investigación con las Trabajadoras a Domicilio* (Reino Unido: HomeNet)

HomeNet 1999. *La Guía de Home Net ¿Cómo utilizar el convenio de la OIT sobre el trabajo a domicilio?/* (Reino Unido: HomeNet).

Kruse, Tom. 1998. *Procesos productivos y condiciones laborales en la industria cochabambina* (Cochabamba).

Lechner, Norbert 1988 *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. (Santiago :FLACSO)

Lehm, Zulema y Rivera, Silvia. 1988. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo* (Santa Cruz: Ediciones del Thoa- Editorial Gramma).

Montero Lourdes y Poveda Pablo. 2003 *Ser Castañera, Cadena Productiva y condiciones laborales de la industria de la Castaña en Riberalta*. (La Paz: CEDLA).

Nun, José 2000 *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* (México: Fondo de Cultura Económica).

Offe, Claus 1988 “Ingovernabilidad, sobre el renacimiento de las teorías conservadoras de la crisis” en *partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (Madrid: Sistema)

OIT 1996. *Recomendación N° 184 sobre el trabajo a domicilio* (Ginebra: OIT)

OIT 1996. *Convenio N° 177 sobre el trabajo a domicilio* (Ginebra: OIT)

Pasquino, Gianfranco 1999 *La Democracia Exigente* (México: Fondo de Cultura Económica).

Peredo, Elizabeth y Mayta, Rogelio. 2001. *Perspectivas de acción en la lucha de las trabajadoras del hogar por el derecho a la igualdad*. (La Paz: Fundación Solón).

Portes, Alejandro. 1995 *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y mediación de la economía no regulada*. (México: FLACSO).

Poveda, Pablo. 2002 *Trabajo, informalidad y acumulación: formas de producción y transferencia de excedentes*. ( La Paz: CEDLA).

Quijano, Anibal 2004 “El laberinto de América Latina ¿hay otras salidas?” en *Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

Ranciere, Jaques, 2001 (1999). “La democracia es fundamentalmente la igualdad” en Quiroga, Hugo; Villavicencio Susana; Vermeren, Patrice (comp.) *Filosofías de la ciudadanía, sujeto político y democracia* (Buenos Aires: Homo Sapiens ediciones).

Randall, Margaret 1992 “¿Qué es y cómo se hace un testimonio?” *Revista de crítica literaria n° 36* (Lima: Latinoamericana Editores).

Rivera Cusicanqui, Silvia. 1996. *Bircholas: trabajo de mujeres , explotación capitalista y opresión colonial en las migrantes aymaras el El Alto y La Paz*. ( La Paz: Editorial Mama Huanco- Plural editores).

Rojas, Bruno; Poveda, Pablo; Maita, Félix 2002. *Informe de procesamiento del formulario de mapeo 1 CEMUJ-B* (La Paz- CEDLA).

Tapia, Luis. 2001 “Subsuelo político” en García Linera, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis. *Pluriverso: Teoría política boliviana* (La Paz: Colección Comuna-Muela del Diablo Editores).

Tapia, Luis, 2000. “La densidad de las síntesis” en García Linera, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis *El Retorno de la Bolivia Plebeya* (La Paz: Colección Comuna - Muela del Diablo Editores).

Tapia Mealla, Luis. 1999 *Turbulencias de fin de siglo: Estado - Nación y democracia en perspectiva histórica*. (La Paz: UMSA – IINCIP).

Tapia Mealla, Luis. 1996 *Politización: ensayos teórico – metodológicos para el análisis político* (La Paz: CIDES-UMSA).

Taylor S.J, Bosden R 1887 (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Barcelona: Paidós)

Tenti Fanfani, Emilio. 1997 “Resonancias políticas de la `cuestión social` en América Latina” en Pérez Baltodano, Andrés (Editor) *Globalización, ciudadanía y política social en América Latina: tensiones y contradicciones* (Caracas: Nueva Sociedad).

Tomei, Manuela 1999. “El trabajo a domicilio en países seleccionados de América Latina: una visión comparativa” *Cuestiones de desarrollo Documento de discusión 29*. (Ginebra: OIT).

Santos, Boaventura de Sousa. 2004. *Democracia de alta intensidad: apuntes para democratizar la democracia*. (La Paz: Corte Nacional Electoral).

Santos, Boaventura de Sousa. 2002. Cuadernos democrático nº4 *Reinventar a Democracia*. (Lisboa: Fundacao Mario Soares).

Sartori, Giovanni 1995 *La política lógica y método en las ciencias sociales* (México: Fondo de cultura económica).

Wanderley, Fernanda. 1995 *Discriminación ocupacional y de ingreso por Género*. (La Paz: Secretaría de Asuntos de Género).

## Notas

\* Licenciada en Ciencias Políticas. Maestrante en filosofía y Ciencia Política (CIDES-UMSA, La Paz Bolivia). Becaria del Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2003 para investigadores semisenior de América Latina y el Caribe: Concurso Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe.

1 Si bien la investigación de la OIT presentada por Manuela Tomei se realizó en ocho países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Paraguay y Perú) en su trabajo la investigadora, más adelante, aclara que sólo se presentan los resultados de cinco de los ocho países cubiertos: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú.

2 En esta investigación se realizaron 385 encuestas y los datos fueron procesados por un equipo del CEDLA como consta en el informe de procesamiento del formulario de mapeo 1 de La Central de Mujeres Bolivia.

3 En esta investigación de Homenet, se consideraron los siguientes sectores: textiles (lana, pantalones, chompas, buzos deportivos, ponchos), trabajo en cuero, crianza de animales, cestería, arreglos florales, diagramación para imprentas. Trabajos producidos tanto para talleres clandestinos, revendedores, intermediarios, empresa extranjeras, empresas nacionales como fábricas. La base de datos con la que se cuenta en la organización contiene los datos 245 encuestas, seleccionadas de una total de 410 boletas aplicadas. Cabe mencionar que Homenet realizó también un estudio diagnóstico para el área rural del departamento de La Paz, con otro equipo de trabajadoras a domicilio y cuyos datos no fueron publicados ni tampoco son parte del insumos con los que cuenta CEMUJ para su trabajo de organización, por lo que no se pudo acceder a ellos.

4 Convenio sobre el trabajo a domicilio : Fecha de entrada en vigor: 22:04:2000. Lugar: Ginebra Sesión de la Conferencia 83. Fecha de adopción:20:06:1996.

5 Bancosol, uno de los principales bancos del llamado crédito solidario y/o de consumo es un “programa de crédito que inicialmente era subvencionado, tipo ONG, desde 1992 se ha convertido en un banco formal , de tipo empresarial, con tasas de interés, reconocidas oficialmente, del 70% anual.” (Rivera, 1996).

6 Existe la tendencia a confundir a las trabajadoras a domicilio con las trabajadoras del hogar, pues comúnmente a estas últimas se las llama empleadas domésticas o sirvientas ( en una denominación que alude a una relación de servidumbre y sometimiento propia de un pensamiento colonial). En su lucha estas trabajadoras, que trabajan en hogares de terceros en servicios de limpieza, cocina y/o cuidado de los niños, han logrado ser denominadas como trabajadoras del hogar. “En 1993, las organizaciones sindicales constituidas en diferentes departamentos conforman la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia FENATRAHOB, como su máxima entidad matriz a nivel nacional.”. (Peredo et al., 2001).

7 Esta cita ha sido extraída de los materiales de difusión producido por las Trabajadoras a Domicilio, organizadas por Central de Mujeres Bolivia, en su tarea de información y concientización sobre el trabajo a domicilio.

8 En este testimonio se hace referencia al puesto de venta, pues se trata de la ejecutiva de mercados de la organización, quien además es encargada de la organizar a un grupo de trabajadoras a domicilio que hace cestas para las vendedoras del Mercado de Flores.

9 Home Net es una red internacional de organizaciones de trabajadoras a domicilio, que nace en 1994, a partir de los contactos entre organizaciones de Asia, Europa y África. En 1995 inicia una campaña por la adopción de la Convención sobre el Trabajo a Domicilio de la OIT (Organización Mundial del Trabajo); Desde 1996 se cuenta con dos instrumentos de Derecho Internacional Público relativos al Trabajo a Domicilio: el Convenio 177 y la Recomendación 184 de la OIT. (Home Net 2001)

10 el mapeo de Home Net se divide en dos tipos de investigación: el mapeo horizontal y el vertical. El mapeo horizontal se lleva a cabo en áreas geográficas específicas y busca identificar a las trabajadoras a domicilio, los tipos y detalles del trabajo que realizan, los procesos productivos en los que se ven involucradas, dificultades que enfrentan y los temas prioritarios a ser abordados a partir de la lucha colectiva. El mapeo vertical se orienta a la exploración de las cadenas de producción, cadenas de intermediarios y de subcontratación de las que pueden formar parte las trabajadoras, tema considerado fundamental para la organización política, debido a que permite conocer las posibilidades reales de negociación y las alianzas que se deben construir. (Home Net 2001).

11 En la India, Sewa Asociación de Mujeres Autoempleadas) ha estado organizado , desde los años 70, a trabajadoras a domicilio. Este trabajo se inició a partir de la aplicación de encuestas a pequeña escala y hoy se cuenta con 200 mil mujeres organizadas en cinco Estados, de las cuales casi un tercio son trabajadoras a domicilio, a las que apoyan con programas de capacitación, ahorro y comercialización. El sindicato más grande es el de trabajadoras el “bidi”, un tipo de cigarillo que ellas arman en sus casas. Se ha logrado que sean reconocidas como trabajadoras y que reciban salarios mínimos y una gama de beneficios. La experiencia de este sector ha servido para expandir la experiencia a otros sectores como el de producción de vestuario o del incienso (agarbatti). (Reino Unido: HomeNet, 1999 y 2000).

12 En Portugal, en la región autónoma de Madeira, miles de mujeres hacen bordados en sus casas para las fábricas de Funchal. Desde 1970, existe una organización sindical de bordadoras, la misma que realizó una campaña por un plan especial de seguridad social para las trabajadoras a domicilio de la industria del Bordado. Se ha logrado que las trabajadoras paguen una pequeña contribución de sus ingresos para tener una pensión cuando se retiren y otros beneficios en materia de salud y desempleo. (Reino Unido: HomeNet, 1999 y 2000).

13 El Sindicato del vestuario TCFUA, en Australia, ya en la década de los ochentas, luchó por los derechos legales de las trabajadoras a domicilio y trabaja en una amplia campaña denominada Ropa Justa, que exige a los minoristas firmar un código de conducta sobre el empleo a trabajadoras a domicilio y es el sindicato el que monitorea su implementación. Se está organizando a las trabajadoras a domicilio para que jueguen un papel activo en el sindicato. (Reino Unido: HomeNet, 1999 y 2000).

14 En el marco de la presente investigación y con la finalidad de conocer a mayor profundidad la proyección política de la Central de Mujeres Bolivia, a través de encuentros de reflexión colectiva – objetivo planteado en el perfil de proyecto-, se realizó el Encuentro Nacional para la Organización de Trabajadoras (es) a Domicilio.

15 El El salario mínimo legal en Bolivia, que es definido mediante decreto supremo actualmente El salario mínimo nacional está en el orden de \$us. 57. El cambio del peso boliviano en relación al dólar está alrededor de Bs. 8 por 1 U\$ (dólar americano).

16 La unión Femenina de Floristas, conformada en 1936, que tuvo como destacada dirigente a Catalina Mendoza, una figura histórica del sindicalismo femenino en Bolivia, ha sido uno de los sindicatos más combativos del Federación Obrera Femenina: “ La Federación Obrera Local tuvo que hacer frente al nuevo sindicalismos para estatal impulsado por el MNR sobre la base de la corrupción y el prebendalismo. [...]Según testimonio de la propia Catalina Mendoza, la FOL se desorganizó porque sus sindicatos se comenzaron a ir a la COB, en espacial los sindicatos campesinos de y sólo las mujeres se mantenían firmes, especialmente las floristas.” (Lehm et al., 1988).

17 Este encuentro de realizó en la ciudad de La Paz, los días 19 y 20 de noviembre de 2004. En la oportunidad, se convino realizar un próximo encuentro para constituir una organización nacional de trabajadoras a domicilio, tomando como núcleo a las organizaciones participantes, pero con la perspectiva de ir incluyendo otras organizaciones o trabajadoras (es) no organizadas (es). Se propuso definir, en este futuro encuentro, el modo y tipo de organización pertinente para este colectivo de trabajadoras (es). Quedó hecha la invitación de la Federación de Fabriles de Cochabamba para realizar este encuentro en la ciudad de Cochabamba el año 2005.

18 Según datos del CEDLA, “sobre el cálculo de requerimiento del número de jornadas de quebrado para que la industria cumpla el volumen de exportación, se puede sostener que las beneficiadoras 4769 trabajadoras y sólo 2618 tienen relación contractual.” (Montero et al., 2003). Además, se señala la dificultad de saber cuantos ayudantes subcontratados o familiares no remunerados participan del quebrado de la castaña.

19 Según estudios del CEDLA, “la producción desarrollada en el ámbito nacional se apropia del 25% del valor total. El comercio internacional que se apropia 75% del valor total. La mayor parte del valor agregado del producto es apropiado por actores internacionales. Principalmente por importadores mayoristas, en su generalidad, empresas transnacionales de alimentos que manejan el mercado internacional de las nueces. El



trabajo que realizan y por el que se llevan gran parte de las ganancias es simple: envasar, poner marca y distribuir al menudeo o a pedido. En el intercambio desigual de comercio internacional, si los exportadores bolivianos tuvieran la capacidad de colocar el producto hasta su destino final aumentaría su ingreso bruto en un 293%, triplicando el valor de sus exportaciones.” (CEDLA, 2004).